

**TÍTULO: Grado de Contabilidad
y Finanzas**

**UNIVERSIDAD: Universitat
Autònoma de Barcelona**

Febrer 2018

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

- 1.1.1. Nombre del título: **Graduado/a en Contabilidad y Finanzas**
- 1.1.2. Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

1.2. Universidad solicitante

Universitat Autònoma de Barcelona
(Facultad de Economía y Empresa)

1.3. Tipo de enseñanza: presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso:

- 2010/2011: 150
- 2011/2012: 150
- 2012/2013: 160
- 2013/2014: 160
- Número de plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2016-17: 140

1.5. Número de ECTS del título: 240

Número mínimo de ECTS de matrícula por período lectivo: 30

1.6. Normas de permanencia:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/grado/informacion-academica/regimen-de-permanencia/tipos-de-dedicacion-1345668023046.html>

1.7. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título:

- Naturaleza de la institución que concede el título: pública
- Naturaleza del centro donde el titulado finaliza sus estudios: propio
- Lenguas utilizadas en el proceso formativo: catalán, castellano, inglés.

2. Justificación del título propuesto

2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo

El proceso de **internacionalización** de las empresas provocará una mayor demanda de productos financieros, asesoramiento y cobertura de las operaciones internacionales. El extraordinario desarrollo de los mercados de derivados constituye un elemento esencial de las líneas estratégicas de las entidades financieras en un entorno cada vez más globalizado. El sector financiero requerirá disponer de profesionales que puedan aconsejar, asesorar y guiar a los clientes en sus transacciones internacionales y en sus decisiones de inversión y de financiación.

En los últimos años, la necesidad de mejorar la competitividad ha provocado una reestructuración del sector financiero que tiende a la concentración empresarial mediante fusiones y adquisiciones de entidades. Estas entidades sobrevivirán si consiguen la máxima eficiencia y productividad, lo que requiere competir a través de la innovación de productos y de una atención personalizada y un asesoramiento individualizado al cliente, puesto que las nuevas forma de financiación empresarial deberán ser mucho más flexibles y adaptadas a las necesidades particulares de cada cliente. Por otra parte, la introducción de importantes cambios regulatorios fomenta que las entidades de crédito adopten criterios de gestión del riesgo mucho más rigurosos y avanzados, lo que también supone una transformación importante del marco en el cual se desarrolla la actividad de este sector. Este nuevo marco del sector financiero requerirá de profesionales expertos en finanzas, pero conocedores del entorno empresarial y de sus sistemas de información financiera, que puedan dar respuesta a las necesidades de sus clientes, tanto en sus operaciones particulares como empresariales.

Una vertiente de la creación de nuevos productos financieros está estrechamente ligada con la introducción de las nuevas tecnologías la banca on-line, las transacciones a través de la red y del teléfono móvil, etc. El perfil del profesional de las finanzas deberá dar respuesta a esta nueva forma de negocio.

En el terreno estrictamente contable cabe destacar también la transformación del perfil del profesional de este ámbito. La adopción generalizada de las normas internacionales de información financiera (NIIF) requiere que las empresas dispongan de profesionales conocedores de la regulación contable internacional y de la regulación específica del estado español pero, a su vez, competentes en la identificación y valoración de los distintos instrumentos financieros existentes en el mercado. El perfil del experto contable ha cambiado substancialmente en los últimos años. Se trata de un profesional que además de dominar la ciencia y práctica contable, sea experto en finanzas y capaz de elaborar las cuentas anuales e informes y diagnósticos sobre la situación financiera y la rentabilidad de las entidades.

La tendencia a la concentración del sector financiero, comentada anteriormente, no es una característica específica de este sector, puesto que la realidad empresarial actual está marcada, también, por las alianzas empresariales. La internacionalización de las transacciones y de las operaciones empresariales, y la necesidad de mejorar la eficiencia y la productividad obligan a las entidades a unirse para afrontar los retos que les exige la globalización. En este entorno, los distintos agentes relacionados con las empresas precisan para la toma de sus decisiones económicas de una información financiera de la máxima calidad que contemple aspectos como el grado de relación entre las empresas de un mismo grupo, valore y describa las actividades entre estas mismas

empresas o, simplemente, explique la realidad económica y financiera y de los resultados del grupo empresarial. Dotar de esta calidad a la información financiera se puede lograr a través de la aplicación de las normas internacionales de información financiera, pero con un buen dominio de los conceptos y métodos de elaboración de estados financieros consolidados. Hoy en día es indispensable que los profesionales de la contabilidad tanto en el ámbito empresarial como en el ejercicio de profesiones como la auditoría y el asesoramiento financiero-contable dominen esta vertiente de la contabilidad.

Además, en el área financiera existe una tendencia clara hacia la regulación de la profesión. La aprobación de la directiva 2004/39/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID), aprobado el 21 de Abril de 2004, impone requisitos a los que trabajan en el campo de la asesoría financiera y regula el asesoramiento personalizado como servicio de inversión. Este cambio va a implicar reformas profundas del actual marco legislativo del asesoramiento financiero, al reforzar el control del acceso a la actividad del agente financiero. Los profesionales que quieran adquirir esas certificaciones deben demostrar sus conocimientos en economía, contabilidad financiera, métodos cuantitativos, finanzas corporativas y activos e instrumentos financieros i estándares éticos y profesionales.

Por tanto, en un futuro próximo será necesaria la existencia de un Grado que forme a profesionales con competencias en diseñar el sistema contable y en la generación de informes contables tanto internos como externos de las empresas así como en aspectos relacionados con las distintas decisiones financieras interrelacionadas o no con la información contable.

En este contexto y con esa finalidad aparece el título de Grado en Contabilidad y Finanzas, que surge junto con el de Grado en Empresas y Tecnología, de la diversificación, en aras de una mayor profesionalización, de la actual Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Los estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales se ofrecen en la Universitat Autònoma de Barcelona desde 1972; siempre con una demanda creciente que ha llegado hasta una oferta de 315 alumnos de nueva entrada en los últimos cursos académicos.

Actualmente los estudios en Ciencias Empresariales, junto con los de Administración y Dirección de Empresa, se encuentran entre los más demandados en nuestra Universidad. Los datos de los tres últimos cursos referentes a las solicitudes en primera preferencia han sido, en el caso de Empresariales, superiores a las plazas ofertadas. Así pues, y como puede apreciarse en la tabla 1, podemos concluir que el interés por estos estudios está totalmente consolidado.

Tabla 1. Datos de matriculación

Curso	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
Preinscripción total en junio	1006	1103	1063	880	844
Solicitudes en primera preferencia	280	386	436	329	319
Plazas ofertadas	330	330	315	315	315
Alumnos finalmente matriculados en primer curso	347	343	333	318	311

El repunte que se observa en el número de solicitudes en primera preferencia en los cursos 2004-05 y 2005-06 se debe, en un alto porcentaje, al inicio del proceso del reconocimiento de las correspondencias entre los Ciclos Formativos de Grado Superior y la Diplomatura en Ciencias Empresariales, que despertó un gran interés entre los alumnos de esos Ciclos por acceder a un nivel de estudios universitario.

En particular se observa que la mayoría de alumnos de Ciclos Formativos que se matriculan en la Diplomatura de Ciencias Empresariales proceden del Ciclo de Administración y Finanzas y que pretenden aumentar sus conocimientos administrativos, contables y financieros con la actual oferta de la Diplomatura. Una vez que esta desaparezca su integración en estudios superiores puede ser más compleja ya que las otras ofertas son más genéricas (prueba de ello es que en estudios de Economía y Administración de Empresas no se convalida ninguna asignatura a estos alumnos lo que si ocurre en la actual Diplomatura).

Por otro lado, la ligera tendencia a la baja en el número de solicitudes que se observa también en la tabla 1 en los últimos cursos, debe seguramente atribuirse a la difusión en la prensa de la próxima desaparición de dichos estudios. Sin embargo, la casi inapreciable repercusión que ha tenido en las cifras totales es otro dato que confirma el interés que muestran los estudiantes por cursar estudios de empresariales en nuestra Universidad.

Uno de los puntos fuertes que debe necesariamente destacarse para los estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales es el alto nivel de inserción laboral de nuestros diplomados. Como viene haciendo periódicamente en los últimos años, el Observatorio de Graduados de la Universidad Autónoma de Barcelona realizó, en noviembre de 2005, un informe sobre la inserción laboral de la promoción de alumnos de Ciencias Empresariales que comenzaron sus estudios en el curso 1999-2000. Los datos obtenidos indican que, cinco años después de finalizar sus estudios, el 95,3 % de los diplomados estaban trabajando en el momento de la elaboración del estudio, 0,8 % permanecían inactivos y tan sólo el 3,9 % se encontraban en situación de paro laboral. Asimismo, y sobre el total de ocupados, un 70% afirma que para acceder a su trabajo se requiere titulación universitaria.

Así pues podemos afirmar que el título de Grado en Contabilidad y Finanzas, en tanto que sustituto del título de Diplomado en Ciencias Empresariales, ha de ofrecer una alta inserción laboral, ha de satisfacer a los potenciales alumnos de bachillerato y ciclos formativos, pero además ha de permitir en el futuro seguir estudios avanzados (Masters i Doctorados) a los graduados que lo deseen.

El nuevo título de Grado debe pues satisfacer una demanda dual, que por una parte considerará finalista su título de Grado (como ocurría con el título de Diplomado en Empresariales) y que por otra parte deseará seguir nuevos estudios con masters profesionalizadores o de investigación (posibilidad que no debe quedar cercenada con el título de Grado que sustituya al antiguo título de Diplomado en Empresariales).

Reflexionando sobre ese aspecto y considerando que:

1. De acuerdo con el Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa (ANECA) una de la líneas de especialización que actualmente más veces se repite tanto en ADE como en Empresariales es la de Contabilidad, tanto sola como vinculada a Auditoría, Fiscalidad y/o Finanzas
2. Existen referentes (que luego se citarán en detalle) de muchas universidades europeas y norteamericanas que ofrecen grados de Contabilidad o de Finanzas y

- en algunos casos dobles titulaciones de Contabilidad y Finanzas o titulaciones combinadas.
3. El Consejo General del Colegio de Economistas de España en un documento publicado en enero de 2009 ante el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) respalda la oferta de títulos de Grado distintos a los de “Economía” y “Administración y Dirección de Empresas” (se adjunta el documento como anexo al final de este documento) y en concreto propone entre otros (página 2) estudios de “Finanzas y Contabilidad” que habrían de ser reconocidos como capacitadores para ejercer la profesión de Economista (con necesarios contenidos comunes a los otros grados que lo permitan)
 4. En coherencia con lo expuesto 3, la propuesta que presentamos gozará en el momento en que sea aprobada con el reconocimiento expreso del Colegio de Economistas de Cataluña, como organización representativa de la profesión de economista en Cataluña, y en consecuencia reconocido en España, ya que en fecha 13 de enero de 2009 se expidió la certificación en base a la información facilitada sobre este Grado (certificación que se adjunta como anexo al final de este documento)

Por tanto existiendo un respaldo institucional tan sólido (posteriormente justificaremos el respaldo empresarial tan sólido de la necesidad de este Grado es indudable la necesidad social (a la cual nos debemos todos los organismos públicos) del mismo y lo más razonable es ofrecerlo de forma diferenciada de los estudios de Administración y Dirección de Empresas.

Consideramos pues oportuno proponer y presentar esta oferta de grado diseñando una titulación vinculada a la Contabilidad y las Finanzas.

La titulación propuesta se justifica desde una doble perspectiva: la científica y la de interés profesional y de alta inserción laboral estimada para este nuevo Grado.

Desde una perspectiva científica el interés y las aportaciones de las Finanzas al ámbito de la Economía son abundantísimos e irrefutables, como botón de muestra podemos citar el nombre de siete economistas extraordinarios que han conseguido ser premio Nobel de Economía por una aportación científica centrada mayoritariamente en el campo de las Finanzas.

Por orden cronológico del premio nos podemos referir a James Tobin (premio en 1981) por el análisis de los mercados financieros y sus relaciones con las decisiones de gasto, empleo, producción y precios; a Franco Modigliani (1985) por su aportación pionera en el estudio del ahorro y los mercados financieros; a Harry Markowitz, Merton Miller i William Sharpe (1990) por sus importantes aportaciones en el campo de la economía financiera; a Robert Merton i Miron Scholes (1997) por su método –que ha creado escuela- para determinar el valor de los activos financieros y más concretamente de los activos y pasivos derivados.

Pero al margen de su gran interés científico el Grado que proponemos también se justifica desde una perspectiva laboral y profesional por el progresivo aumento de las necesidades de especialistas que pueden cubrir el incremento de demanda de información contable y financiera de las empresas, dado el creciente proceso de internacionalización de las mismas y la incorporación de nuevas tecnologías.

Además como la nueva titulación de grado se impartirá en el campus de la UAB ubicado en la ciudad de Sabadell, en el Vallés Occidental, comarca cercana a Barcelona con un

importante tejido empresarial e industrial y sede de diversas entidades financieras, (Banco Sabadell, Caixa Sabadell y Caixa Terrassa), las cuales ya ofrecen una alta inserción laboral para los actuales alumnos de la Diplomatura de Empresariales, parece oportuno aglutinar en una misma oferta también una especialización en Finanzas. En la actualidad ya existe un convenio firmado con Caixa Sabadell y negociaciones con Banco Sabadell y Caixa Terrassa para avanzar en esta dirección.

Esta oferta permitiría tener una titulación con una doble especialización, una en contabilidad (mención en Contabilidad y Fiscalidad) y otra en finanzas (mención en asesoramiento financiero), estableciendo una vinculación con todo el sector empresarial y financiero del entorno de Barcelona y reforzando la posibilidad de efectuar prácticas en empresas y dar continuidad a la importante inserción laboral que este tejido empresarial ofrece en la actualidad.

Además la citada oferta reconduce y ordena parcialmente la gran optatividad existente en la actualidad en la Diplomatura de Empresariales, la cual en lo que hace referencia a asignaturas de empresa se corresponde ya con asignaturas de Contabilidad y Finanzas.

En la actualidad el aluminado puede escoger entre asignaturas como:

Análisis de Estados Financieros

Auditoría Interna y de Gestión

Contabilidad Medioambiental

Contabilidad Pública

Consolidación de Estados Financieros

Derecho Industrial i Contratos Mercantiles

Economía de la Empresa Aseguradora

Economía de la Empresa Bancaria

Gestión de la Empresa en los mercados financieros

Asignaturas que constituyen una parte importante de la docencia del nuevo grado y que justifican que el mismo se denomine Grado en Contabilidad y Finanzas.

Cabe remarcar que éste título de Grado capacitará para el desarrollo de actividades de responsabilidad, tanto en el ejercicio libre como en la Administración pública, en la empresa (pública y privada) y en organizaciones no lucrativas, relacionadas con el estudio, análisis y toma de decisiones diversas relacionadas con aspectos contables y tributarios, de gestión empresarial, gestión y control de recursos financieros, toma de posiciones en los mercados financieros, interacciones entre los citados mercados y las unidades económicas de producción e interacciones entre las unidades económicas de producción y los intermediarios financieros en general.

Otro aspecto remarcable es que en el documento antes citado del Consejo General del Colegio de Economistas de España (página 4) se indica que en el futuro las competencias específicas de los economistas en el ámbito profesional se ampliarán apareciendo algunas no bien cubiertas en la actualidad como:

Actividad profesional en la asesoría financiera,

Actividad profesional en la auditoría de sistemas de información

Actividad profesional en relación con la información financiera y contabilidad,

Ejercicio profesional del asesoramiento y la consultoría

Actividad profesional en el campo de la auditoría de cuentas

Estas actividades son mucho más específicas que las más tradicionales del mero ejercicio profesional en la administración y dirección de empresa y no serán

suficientemente cubiertas por el Grado en Administración y Dirección de Empresas que se centrará en esta última actividad citada.

En concreto, y sin ánimo de ser exhaustivos, el citado título de Grado, capacita para ejercer (en algunos casos con la oportuna especialización posterior) cargos como el de:

- ✓ Economista
- ✓ Contable,
- ✓ Auditor de Cuentas,
- ✓ Analista Financiero,
- ✓ Asesor contable, financiero y fiscal,
- ✓ Consultor,
- ✓ Director Contable,
- ✓ Director Financiero,
- ✓ Gestor Patrimonial,
- ✓ Gestor de Cuentas,
- ✓ Gestor de Tesorería,
- ✓ Gestor de Riesgos Financieros,
- ✓ Director de Oficina Bancaria,
- ✓ Gestor de Banca/seguros,
- ✓ Interventor en Organismos Públicos
- ✓ Técnicos del Tribunal de Cuentas, etc.

Actividades para las cuales un graduado en Economía o ADE necesita en la actualidad una formación adicional.

De hecho la inserción laboral de los actuales Diplomados en Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona ya está orientada a esas profesiones, así según datos del OBSERVATORI DE GRADUATS DE LA UAB, en relación a la Diplomatura en Ciencias Empresariales y en referencia a la cohorte de graduados de la promoción de 2000 que tienen empleo y responden a la encuesta, un 51,1% manifiestan que su perfil profesional se encuadra en Administración/Finanzas, un 15,5% en Oficina bancaria y un 10% en Asesoría/auditoría. Y dentro del grupo encuadrado en Administración/ Finanzas un 35,8% realiza tareas fundamentalmente encuadradas en la Contabilidad.

Por último, completamos esta justificación con un pequeño análisis de la demanda potencial del nuevo título de Grado en función de la actual demanda de la Diplomatura de Empresariales y del resultado de una encuesta sobre alumnos de último curso de la Diplomatura.

De los datos de la encuesta realizada se infiere que aproximadamente el 50% (de los alumnos que finalmente han cursado la Diplomatura) estarían dispuestos a seguir estudios conducentes a la obtención de un Grado en Contabilidad y Finanzas.

Por tanto, aunque es difícil conocer qué reasignaciones entre oferta y demanda se producirán en el nuevo escenario de títulos resulta razonable estimar una demanda superior a los 150 alumnos en el momento de la implementación del Grado en Contabilidad y Finanzas, sin considerar que pueda haber alumnos que en la actualidad cursen ADE que puedan interesarse por este nuevo Grado, lo cual implicaría que la demanda podría llegar hasta 200 alumnos.

Conexión del grado con la oferta de postgrado existente y futura

El nuevo título de Grado que se propone ya tiene en la actualidad una conexión directa con una oferta de Posgrado ya existente.

En el contexto catalán pueden citarse como posibles conexiones con el futuro título de Grado en Contabilidad y Finanzas el Master en Banca y Finanzas de la Universidad Pompeu Fabra, el Posgrado en Técnicas Cuantitativas para los Mercados Financieros de la Universidad Politécnica de Cataluña y dentro de la propia Universidad Autónoma de Barcelona el Master de Matemáticas para los Instrumentos Financieros que imparte en la actualidad.

En contexto de España, en la Universidad de Alcalá de Henares ya se imparte un Master en Productos y Mercados Financieros; en la Universidad Autónoma de Madrid, un Master en Finanzas de Empresa; en la Universidad de Valencia un Master en Contabilidad y Auditoría y en la Universidad del País Vasco los Master en Banca y Finanzas Cuantitativas y Master en Finanzas y Dirección Financieras.

Grado de originalidad de la propuesta

La oferta del título de Grado que sustituye a la del antiguo Diplomado debe responder a las expectativas de empleabilidad de los alumnos y de fuerte demanda social (tal como se puso de manifiesto en el Focus Group organizado por la universidad), y a su vez abrir nuevas vías de profundización y especialización.

En Focus Group se realizaron reuniones sectoriales para recoger iniciativas sobre las competencias de los futuros graduados que luego se han reflejado en esta memoria, en concreto participaron representantes de empresas como Banco de Sabadell, Banco Santander, Caixa Catalunya, Caixa Terrassa, Caixa Sabadell, La Caixa, Deutsche Bank, DKV Seguros, Gaesco, Sabadell Grup Assegurador, y todos ellos valoraron positivamente la existencia de un Grado diferenciado en Contabilidad y Finanzas.

Los representantes de esas empresas manifestaron que una única especialización (o sea, un único grado) no garantiza ampliamente estos objetivos y por tanto se apuesta por una combinación de estas dos especialidades, muy relacionadas, la Contabilidad y las Finanzas.

También cabe resaltar que en opinión de los agentes del mundo laboral que participaron en el grupo sectorial “Sector Financiero y asegurador” (*Focus grup*) los puestos de trabajo que más demanda tendrán en el futuro son:

- a) Experto en financiación de proyectos de desarrollo internacional (primer lugar).
- b) Emprendedor interno que impulse proyectos de negocio así como de innovación en productos o servicios o mercados nuevos (segundo lugar).
- c) Analista de valoración y gestión de riesgos con conocimientos de las nuevas técnicas de modelización y de gestión (cuarto lugar).

Distintas organizaciones empresariales consultadas han asentido en la misma dirección y han entregado cartas de recomendación (que adjuntamos) para respaldar la creación a nivel español de un grado específico en Contabilidad y Finanzas.

La principal originalidad de la propuesta que se presenta es la de aunar en una única titulación universitaria la dos especialidades mencionadas. Se da respuesta a una demanda social y profesional a las cuales no pueden satisfacer ni las titulaciones generalistas de Economía o Administración y Dirección de Empresas ni las titulaciones totalmente focalizadas en una única de las especialidades (por ejemplo Contabilidad y Auditoría por un lado y Finanzas y Seguros por otra).

La propuesta que presenta la Universitat Autònoma de Barcelona permite que el estudiante, por un lado, pueda cursar de forma equilibrada contenidos de Contabilidad y de Finanzas, durante los tres primeros cursos; y por otro lado, en el cuarto curso, puede profundizar en una de las especialidades cursando un itinerario.

2.2. Referentes externos

El LIBRO BLANCO para el Título de Economía y Empresa de la ANECA ya considera como perfiles asociados a las actuales titulaciones de Empresa (entre las cuáles se encuentra la Diplomatura en Ciencias Empresariales) los de Contabilidad y los de Finanzas.

Además en el ANEXO A de la referencia ya citada de la ANECA se constata que la línea de especialización que mayor número de veces se repite en la Diplomatura de Empresariales es la Contabilidad, o Contabilidad y Auditoría, o Contabilidad y Tributación/fiscalidad. También aparece en tercer lugar la línea de Finanzas. Bien es cierto que en la actualidad no hay una línea conjunta de Contabilidad y Finanzas en la Diplomatura de Empresariales, no obstante hemos justificado anteriormente que los actuales cambios en el rigor de las normativas contables, con la introducción de los estándares internacionales de contabilidad, con la introducción entre otros del criterio de valoración a valor razonable (equivalente al criterio financiero de actualización de flujos futuros en un hipotético mercado en competencia perfecta) refuerzan cara al futuro la fuerte complementariedad que se va a dar entre la Contabilidad y las Finanzas.

Por lo que hace a referentes externos, también el Subject benchmarks statements de The Quality Assurance Agency for Higher Education, en su versión de 2007, consultable en: (www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/default.asp) propone como objeto de estudio de la educación superior tanto el área de la Contabilidad como la de las Finanzas.

Por otra parte, en la actualidad se están impartiendo títulos de grado en Contabilidad y Finanzas en diversas universidades europeas, que pueden ser considerados como referentes del título que se desea impartir en la Universidad Autónoma de Barcelona.

No obstante algunos de esos grados no son totalmente equiparables al caso español ya que son títulos de 3 años (no de 4 como se debe implementar en España), por eso el referente más adecuado en nuestra opinión sería el de The London School of Economics and Political Science (www.lse.ac.uk) ya que ofrece un Grado de 3 años en Accounting and Finance y a continuación un Master en Accounting and Finance (prolongación del anterior Grado, ya que el requisito de entrada es haber superado ese Grado) que permite una especialización en el área de la Contabilidad o en el área de las Finanzas.

Existen diversos grados combinados de Contabilidad y Finanzas en el mundo anglosajón, a título de ejemplo y sin pretender ser exhaustivos, podemos citar los de la Universidad de Kent, Universidad de Lancaster, o la Universidad de Coventry.

De entre las citadas anteriormente hemos prestado especial atención a la oferta de la Universidad de Lancaster desde la Lancaster University Management School) (www.lums.lancs.ac.uk) ya que ofrece un Grado generalista de 3 años en Contabilidad y Finanzas que permite al alumno intensificar su formación en una área finalizando entonces la formación en 4 años, enfoque similar al que proponemos si bien en nuestro caso a los 3 años no existe un título oficial.

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos

La Junta de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, después de un largo proceso de reflexión decidió el 16-6-07 sustituir los actuales estudios de Diplomatura en Ciencias Empresariales por dos nuevos grados más especializados, el grado en Contabilidad y Finanzas y el grado en Empresa y Tecnología. Después de la aprobación por el Rectorado del mapa de títulos, y una vez publicado (Noviembre 2007) en el Boletín Oficial del Estado el decreto 1393/2007 en el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se creó la comisión del plan de estudios de Empresa y Tecnología. Además, dado que en el futuro este título será impartido por el nuevo centro que surgirá de la fusión de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se consideró conveniente crear comisiones mixtas (con profesorado de la Escuela y de la Facultad) para cada una de las titulaciones que presentaban estos centros y también una “comisión central de nuevas titulaciones” que actuaría como punto de enlace de todas las comisiones.

La composición de cada una de las comisiones se realizó de acuerdo con el peso de los departamentos en los actuales planes de estudio de la diplomatura, y además se incorporaron representantes de la actual Facultad de Ciencias Económicas.

La comisión del Grado en Contabilidad y Finanzas ha estado formada por: el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la directora de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, 1 representante del Departamento de Economía Aplicada, 1 representante del Departamento de Economía y Historia Económica, 1 representante del Departamento de Economía de la Empresa, el coordinador de titulación de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, 2 representantes de los estudiantes, la gestora académica y 6 profesores de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (uno de los cuáles actúa de coordinador de la Comisión que elabora la presente documentación).

La comisión ha sido asesorada por la Administradora de la Escuela de Ciencias Empresariales, por el personal técnico de la Oficina e Programación y Calidad (OPQ) y de la Unidad de Innovación Docente en Educación Superior (IDES) de la UAB.

Desde febrero de este año, la comisión de Contabilidad y Finanzas se ha reunido en 7 ocasiones; con el fin de facilitar la comunicación y el intercambio de documentos entre los miembros de la comisión, se dio de alta un espacio web en el Campus Virtual de la UAB. En él se han publicado las actas de las reuniones, documentos con normativas, referentes, opiniones de los miembros de la comisión y los sucesivos documentos de trabajo elaborados por la comisión. También han sido consultados expertos, tanto del ámbito universitario, como del ámbito profesional.

La elaboración de la memoria se ha realizado teniendo en cuenta la documentación proporcionada por la Oficina de Programación y Calidad, los datos de Observatorio de Graduados, los resultados de los dos procesos de evaluación institucional en el marco

del “Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de Las Universidades” y de la “Evaluación transversal de los estudios de Ciencias Empresariales en Cataluña” propuesta por la “Agència per a la Qualitat del sistema Universitari de Catalunya” (AQU).

Al definir las competencias se ha tenido en cuenta los informes finales del proyecto “Aportación de los perfiles profesionales solicitados por el mercado laboral para la elaboración de las nuevas titulaciones de la UAB”, llevado a cabo por el Vicerrectorado de Estudiantes y de Cultura de la UAB.

La información sobre la experiencia docente y capacidad investigadora del profesorado que participará en la docencia del grado ha sido proporcionada por los diferentes departamentos o se ha obtenido consultando las páginas web de los departamentos y la memoria de investigación de la UAB.

También se ha realizado una revisión de las principales universidades europeas y americanas que ofrecen titulaciones similares al grado en Contabilidad, Finanzas o la combinación de ambas.

Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios

La creación del título y su adscripción al Centro ha sido aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del día 2 de octubre de 2008
- Consejo Social en su sesión del día 30 de octubre de 2008

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, del día 28 de octubre de 2008.

Mediante la Orden IUE/308/2009, de 12 de junio, del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya (Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 5404-19/06/2009), se crea la Facultad de Economía y Empresa de la UAB, por fusión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sabadell.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos

La Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) ha puesto en marcha un mecanismo de consulta y participación del mundo laboral para identificar las competencias que sería deseable que adquirieran sus titulados desde la perspectiva de los ocupadores, información que se incorpora a las propuestas de nuevos estudios de grado que la UAB implante el curso 2009/10.

El mecanismo puesto en marcha por la UAB se ha basado en la organización de grupos de trabajo -Focus Group- por sectores de ocupación, priorizando de esta manera la visión desde el mercado de trabajo. Esta opción aporta las siguientes ventajas:

- Evidenciar la transversalidad de los sectores de ocupación con relación a las titulaciones
- Contrastar las potencialidades y debilidades de los diferentes perfiles profesionales de la UAB que se incorporan en un mismo sector.
- Reunir expertos de un mismo sector aporta una visión con mayor contraste y de carácter más prospectivo de cuál es la evolución del sector y por lo tanto de cuáles son las necesidades de futuro que hace falta incorporar en los nuevos titulados de la UAB.

El trabajo realizado ha seguido una metodología cualitativa, organizando grupos de trabajo por sector con una decena de participantes y buscando un equilibrio interno en su composición entre las diferentes empresas, asociaciones profesionales e instituciones que componen el sector.

Se han seleccionado empresas que mantienen relaciones con la UAB, profesionales de reconocido prestigio y titulados de la UAB. Preferentemente se ha buscado que los representados de las empresas ocupen responsabilidades de recursos humanos en los ámbitos de selección y formación de su personal.

A los integrantes de cada grupo se les ha pedido una reflexión previa, pautada por un cuestionario con los puntos a tratar y un informe que sintetiza la información con que cuenta la UAB (Informes sobre la inserción laboral del Observatorio de Graduados, Libros Blanco de ANECA)

Se ha recogido antes de cada sesión (por encuesta telefónica) las primeras reflexiones de los agentes participantes, con la voluntad de elaborar unas primeras conclusiones que han sido objeto de validación y ampliación en el trabajo en grupo.

Las sesiones de debate han sido dirigidas por un técnico del proyecto.

Las sesiones han contado también con la presencia de los equipos directivos de las Facultades y Escuelas de la UAB o responsables específicos de elaborar las propuestas de planes de estudio.

La relación de grupos de trabajo que han participado en las sesiones de Focus Group, es la siguiente:

1. Sector financiero y seguros
2. Industria (química, farmacéutica y alimentación)
3. Industria (Metalúrgica/equipos mecánicos y materiales/equipos de transporte)
4. Industria (equipamientos eléctricos y electrónicos)
5. Tecnologías de la Información y la comunicación
6. Servicios a las empresas (consultoría de personal y económica y auditoría)
7. Medio ambiente y ordenación del territorio
8. Tercero sector y Administración Pública
9. Comunicación y producción audiovisual
10. Servicios culturales
11. Servicios editoriales
12. Servicios a las personas y servicios socio-educativos
13. Sector de la Educación y la Formación
14. Sector socio-sanitario

El resultado final de este operativo ha sido la redacción de informes por sectores e informes por titulaciones, entregados a los equipos de dirección y a los componentes de los equipos de trabajo encargados de los diseño de nuevas enseñanzas.

Objetivos y Competencias

Objetivos generales del título

El título de Contabilidad y Finanzas pretende facilitar la profesionalización de los graduados tanto en la área de Contabilidad como en la de Finanzas en un momento en el que los reguladores contables son cada vez más exigentes por la implicación que tiene la aplicación de una normas internacionales de contabilidad y a su vez los reguladores financieros imponen requisitos específicos de formación a la personas que han de trabajar en el campo de la asesoría financiera.

La consecuencia de estas reformas implicará una mayor exigencia profesional y unos conocimientos contables y financieros más rigurosos y específicos, difícilmente asumibles en un grado generalista. Adicionalmente, el futuro graduado en Contabilidad y Finanzas, si lo desea podrá potenciar aún más su formación específica y su inserción laboral, escogiendo en cuarto curso un itinerario específico en Contabilidad o Finanzas, que se reflejará en la correspondiente mención en su título.

Los objetivos generales derivan de los considerados necesarios por el Consejo General del Colegio de Economistas de España para poder ejercer como Economista pero adaptados y modulados al área específica de la Contabilidad y las Finanzas.

Así en concreto, el título de Contabilidad y Finanzas, de acuerdo con Consejo General, debe permitir al graduado tener

- Un nivel de conocimientos suficientes para el ejercicio profesional relacionado con la actividad económica en la intervenga.
- Identificar los factores clave de los problemas económicos o empresariales
- Respetar los principios morales, éticos y la responsabilidad legal y social derivados de sus actuaciones y de la entidad a la que represente o en nombre de la que se actúe.

En consecuencia el graduado que hubiera desarrollado y asimilado los anteriores objetivos sería capaz de haber alcanzado, entre otros, los siguientes objetivos de segundo nivel:

1. Diseñar el sistema contable de una empresa
2. Diseñar, efectuar y revisar informes contables para usos internos y/o externos
3. Gestionar, analizar y orientar las decisiones de inversión i financiación
4. Gestionar, analizar y negociar las relaciones con los intermediarios financieros
5. Efectuar el control presupuestario
6. Gestionar la tesorería
7. Gestionar los costes internos
8. Asesorar en cualquier aspecto contable y/o financiero a particulares y empresas

Resumen SET

Este grado da una visión general del mundo de la empresa y la economía, y de especialización en el ámbito contable y financiero. El objetivo general del grado es formar personas en el conocimiento de los aspectos fundamentales del área financiera y contable de una entidad. El graduado será capaz de realizar su tarea profesional, en especial en el sector privado, combinando los conocimientos teóricos y prácticos

adquiridos, que le permitirán aproximarse a cualquier problema con rigor científico, haciendo uso de todas las herramientas y las habilidades necesarias. En particular será capaz de interpretar y aplicar la regulación mercantil-contable local e internacional que afecta a las entidades y también la regulación financiera que afecta a las empresas y los mercados financieros.

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales de la UAB

- 1. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- 2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- 3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- 4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

(Nota: Estas competencias están incluidas en el apartado competencias transversales)

Competencias específicas

Estas competencias se corresponden con la transposición al Grado de Contabilidad y Finanzas de las previstas en el Capítulo III de competencias específicas del Consejo General en relación con el área de economía y economía de la empresa.

- CE1. Cuantificar y valorar el coste y/o rentabilidad de las operaciones de inversión y financiación, incluyendo la incidencia de la fiscalidad en las operaciones contables y/o financieras.
- CE2. Integrar conocimientos y habilidades para elaborar un trabajo académico o profesional en el ámbito de la Contabilidad y/o las Finanzas de una empresa,

organismo o unidad familiar, promoviendo el trabajo en entornos próximos a la realidad.

- CE3. Planificar y dirigir la organización contable de una empresa, o de un grupo de ellas.
- CE4. Analizar y determinar la estructura contable de los costes, así como certificar asientos, saldos, estados financieros, cuentas de rendimientos y otras documentaciones contables.
- CE5. Elaborar e interpretar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y organizacionales.
- CE6. Emitir informes técnico-contables en relación a la situación de una empresa.
- CE7. Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y gestión empresarial.
- CE8. Aplicar los principios esenciales del derecho mercantil (bancario y asegurador), así como tener nociones del derecho constitucional, civil, tributario y laboral.
- CE9. Interpretar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas para identificar y resolver problemas del ámbito económico-empresarial con componentes deterministas y/o aleatorios.
- CE10. Identificar las características propias de la gestión de las empresas y patrimonios familiares para resolver problemas y situaciones complejas especialmente en lo relativo al asesoramiento financiero.
- CE11. Demostrar que conoce las normas internacionales sobre valoración contable, elaboración de la información financiera y la normativa fiscal que incide en la valoración financiero contable para determinar la incidencia de la fiscalidad en las operaciones contables y/o financieras.
- CE12. Demostrar que conoce el funcionamiento del sistema financiero y de la forma de actuar de los distintos intermediarios, en especial bancos, cajas de ahorros y compañías de seguros, para poder negociar con ellas eficazmente.
- CE13. Gestionar activa y pasivamente los distintos riesgos financieros que afectan a las empresas una vez que éstos han sido identificados.; así como los riesgos financieros y biométricos (de longevidad y otros) que afectan a las personas y sus familias.
- CE14. Demostrar que comprende los principios, estructura, organización y funcionamiento interno de las empresas y organizaciones.
- CE15. Demostrar un conocimiento de las normas jurídicas, de control y solvencia emitidas por los organismos reguladores que afectan a los distintos procesos contables y/o financieros analizados.
- CE16. Acreditar un comportamiento ético y profesional en las funciones de asesoramiento contable y/o financieros que tenga encomendadas.
- CE17. Aplicar la metodología de razonamiento de la economía financiera, distinguiéndola de su equivalente en la economía real.
- CE18. Seleccionar e interpretar la información financiera de los mercados y las empresas.
- CE19. Demostrar que conoce las características y objetivos de la regulación financiera desde la perspectiva de la eficiencia del mercado.
- CE20. Analizar, formular e implantar la estrategia general de una organización, así como las políticas de actuación de las distintas áreas funcionales.
- CE21. Analizar en términos históricos los problemas económicos actuales para evaluar mejor los cambios actuales.
- CE22. Demostrar que comprende las relaciones entre finanzas y política, en las diferentes fases del crecimiento económico contemporáneo.
- CE23. Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta para poder discutir las ganancias fruto del comercio y del intercambio.

- CE24. Demostrar que comprende los determinantes del crecimiento económico y las diferencias internacionales en renta per cápita.
- CE25. Demostrar que conoce las teorías, instituciones y regulación del comercio internacional para entender el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.
- CE26. Demostrar que conoce los principales conceptos del marketing para analizar y diagnosticar situaciones propias de la función comercial de la organización.
- CE27. Demostrar un amplio conocimiento de la organización y gestión de las operaciones en la empresa, tanto para empresas de producción como para empresas de servicios, haciendo énfasis en los modelos de gestión aplicados a la empresa y en la aplicación de técnicas cuantitativas de soporte.
- CE28. Demostrar que conoce el funcionamiento de los mercados y las instituciones que conforman el Sistema Financiero.
- CE29. Aplicar el ordenamiento tributario en el marco general de la economía y del sistema jurídico y conocer, asimilar y aplicar el ordenamiento tributario vigente regulador del sistema impositivo básico en el ámbito empresarial.
- CE30. Demostrar que comprende la relación y el impacto de los Sistemas de Información en los procesos de gestión empresarial y ser activos en su implementación.
- CE31. Aplicar e interpretar normas jurídicas laborales, argumentando cada uno de esos extremos e integrar la importancia del Derecho del Trabajo en la gestión y dinámica empresarial.
- CE32. Demostrar que conoce los aspectos fundamentales del entorno social y de sus principales transformaciones en lo que se conoce por sociedad de la información, así como las principales tendencias en lo que se refiere a las relaciones sociales en la empresa.
- CE33. Aplicar la metodología econométrica adecuada para dar respuesta a los problemas que aparecen en el estudio empírico de algunos datos económicos.
- CE34. Identificar los modelos de empresa tanto de la perspectiva de la propiedad como de la organización interna, comprendiendo la naturaleza económica de las relaciones humanas en el contexto empresarial.
- CE35. Identificar los modelos de previsión adecuados al problema.

Competencias transversales

- T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- T2. Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.
- T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información.
- T4. Organizar el trabajo, en cuanto a la ordenación y planificación del mismo.
- T5. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- T6. Buscar soluciones innovadoras e imaginativas.
- T7. Trabajar y gestionar equipos multidisciplinares y multiculturales, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
- T8. Gestionar el tiempo propio.
- T9. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por los temas medioambientales y sociales.
- T10. Capacidad de seguir estudiando en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- T11. Acceder a nuevas fuentes de información utilizando las estrategias de aprendizaje que permiten las nuevas tecnologías de comunicación.
- T12. Trabajar en equipo.

La bibliografía utilizada para desarrollar los objetivos generales del título así como las competencias específicas del mismo han sido desarrollados a partir del análisis que efectúa The Quality Assurance Agency for Higher Education en sus Subject Benchmarks Statements, versión de 2007 tanto para la Contabilidad[1] como para las Finanzas[2]

En ambos documentos se analiza la naturaleza del estudio de la Contabilidad y las Finanzas, las relaciones entre ambas y con otras áreas de conocimiento, se presentan los objetivos principales de esos estudios y los aspectos específicos de estudio de los mismos, así como las capacidades cognitivas y las habilidades genéricas y específicas.

Las competencias antes presentadas son pues la adaptación de ambos documentos al contexto universitario español y a las capacidades de partida de los actuales alumnos de la Diplomatura de Ciencias Empresariales, que son una parte importante de la futura demanda del Grado en Contabilidad y Finanzas.

[1] www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/accounting.pdf

[2] www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/Finance.pdf

La primera versión de la memoria del título incorporaba las competencias básicas como Descriptores de Dublín en el apartado 3. *Objetivos* y no como competencias de la titulación. No obstante, la esencia de estas competencias básicas se recogía en el conjunto de competencias del título propuesto.

En esta modificación se ha optado por incluir las competencias básicas como tales en el apartado de competencias y visualizar en la siguiente tabla su correspondencia con las competencias ya definidas para la titulación. Esta aproximación permite mantener la estructura de las fichas de las materias tal como fue aprobada en su día.

Tabla 3.1: Competencias generales, específicas y transversales que cubren las competencias básicas

	B01	B02	B03	B04	B05
CE1. Cuantificar y valorar el coste y/o rentabilidad de las operaciones de inversión y financiación, incluyendo la incidencia de la fiscalidad en las operaciones contables y/o financieras.					
CE2. Integrar conocimientos y habilidades para elaborar un trabajo académico o profesional en el ámbito de la Contabilidad y/o las Finanzas de una empresa, organismo o unidad familiar, promoviendo el trabajo en entornos próximos a la realidad.					
CE3. Planificar y dirigir la organización contable de una empresa, o de un grupo de ellas.					
CE4. Analizar y determinar la estructura contable de los costes, así como certificar asientos, saldos, estados financieros, cuentas de rendimientos y otras documentaciones contables.					
CE5. Elaborar e interpretar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y organizacionales.					
CE6. Emitir informes técnico-contables en relación a la situación de una empresa.					
CE7. Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y gestión empresarial.					
CE8. Aplicar los principios esenciales del derecho mercantil (bancario y asegurador), así como tener nociones del derecho constitucional, civil, tributario y laboral.					
CE9. Interpretar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas para identificar y resolver problemas del ámbito económico-empresarial con componentes deterministas y/o aleatorios.					

CE10. Identificar las características propias de la gestión de las empresas y patrimonios familiares para resolver problemas y situaciones complejas especialmente en lo relativo al asesoramiento financiero.					
CE11. Demostrar que conoce las normas internacionales sobre valoración contable, elaboración de la información financiera y la normativa fiscal que incide en la valoración financiero contable para determinar la incidencia de la fiscalidad en las operaciones contables y/o financieras.					
CE12. Demostrar que conoce el funcionamiento del sistema financiero y de la forma de actuar de los distintos intermediarios, en especial bancos, cajas de ahorros y compañías de seguros, para poder negociar con ellas eficazmente.					
CE13. Gestionar activa y pasivamente los distintos riesgos financieros que afectan a las empresas una vez que éstos han sido identificados.; así como los riesgos financieros y biométricos (de longevidad y otros) que afectan a las personas y sus familias.					
CE14. Demostrar que comprende los principios, estructura, organización y funcionamiento interno de las empresas y organizaciones.					
CE15. Demostrar un conocimiento de las normas jurídicas, de control y solvencia emitidas por los organismos reguladores que afectan a los distintos procesos contables y/o financieros analizados.					
CE16. Acreditar un comportamiento ético y profesional en las funciones de asesoramiento contable y/o financieros que tenga encomendadas.					
CE17. Aplicar la metodología de razonamiento de la economía financiera, distinguiéndola de su equivalente en la economía real.					
CE18. Seleccionar e interpretar la información financiera de los mercados y las empresas.					
CE19. Demostrar que conoce las características y objetivos de la regulación financiera desde la perspectiva de la eficiencia del mercado.					
CE20. Analizar, formular e implantar la estrategia general de una organización, así como las políticas de actuación de las distintas áreas funcionales.					
CE21. Analizar en términos históricos los problemas económicos actuales para evaluar mejor los cambios actuales.					
CE22. Demostrar que comprende las relaciones entre finanzas y política, en las diferentes fases del crecimiento económico contemporáneo.					
CE23. Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta para poder discutir las ganancias fruto del comercio y del intercambio.					
CE24. Demostrar que comprende los determinantes del crecimiento económico y las diferencias internacionales en renta per cápita.					
CE25. Demostrar que conoce las teorías, instituciones y regulación del comercio internacional para entender el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.					
CE26. Demostrar que conoce los principales conceptos del marketing para analizar y diagnosticar situaciones propias de la función comercial de la organización.					
CE27. Demostrar un amplio conocimiento de la organización y gestión de las operaciones en la empresa, tanto para empresas de producción como para empresas de servicios, haciendo énfasis en los modelos de gestión aplicados a la empresa y en la aplicación de técnicas cuantitativas de soporte.					
CE28. Demostrar que conoce el funcionamiento de los mercados y las instituciones que conforman el Sistema Financiero.					
CE29. Aplicar el ordenamiento tributario en el marco general de la economía y del sistema jurídico y conocer, asimilar y aplicar el ordenamiento tributario vigente regulador del sistema impositivo básico en el ámbito empresarial.					

CE30. Demostrar que comprende la relación y el impacto de los Sistemas de Información en los procesos de gestión empresarial y ser activos en su implementación.					
CE31. Aplicar e interpretar normas jurídicas laborales, argumentando cada uno de esos extremos e integrar la importancia del Derecho del Trabajo en la gestión y dinámica empresarial.					
CE32. Demostrar que conoce los aspectos fundamentales del entorno social y de sus principales transformaciones en lo que se conoce por sociedad de la información, así como las principales tendencias en lo que se refiere a las relaciones sociales en la empresa.					
CE33. Aplicar la metodología econométrica adecuada para dar respuesta a los problemas que aparecen en el estudio empírico de algunos datos económicos.					
CE34. Identificar los modelos de empresa tanto de la perspectiva de la propiedad como de la organización interna, comprendiendo la naturaleza económica de las relaciones humanas en el contexto empresarial.					
CE35. Identificar los modelos de previsión adecuados al problema.					
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.					
T2. Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.					
T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información.					
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a la ordenación y planificación del mismo.					
T5. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.					
T6. Buscar soluciones innovadoras e imaginativas.					
T7. Trabajar y gestionar equipos multidisciplinares y multiculturales, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.					
T8. Gestionar el tiempo propio.					
T9. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por los temas medioambientales y sociales.					
T10. Capacidad de seguir estudiando en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.					
T11 Acceder a nuevas fuentes de información utilizando las estrategias de aprendizaje que permiten las nuevas tecnologías de comunicación.					
T12. Trabajar en equipo.					

Resumen SET

Las competencias son diversas: básicas, generales, específicas y transversales. Se han identificado 35 competencias específicas, por ejemplo: Cuantificar y valorar el coste y/o rentabilidad de las operaciones de inversión y financiación; Planificar y dirigir la organización contable de una empresa o empresas; Elaborar e interpretar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y de organización; Aplicar los principios esenciales del derecho mercantil y tener nociones de derecho constitucional, civil, tributario y laboral; Comprender los principios, estructura, organización y funcionamiento interno de las empresas y organizaciones. La docencia y los sistemas de evaluación aseguran y verifican que los alumnos adquieren todas estas competencias.

4. Acceso y Admisión

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación

A. Perfil de ingreso: capacidades, conocimientos e intereses

El alumno que escoja cursar el Grado en Contabilidad y Finanzas debería tener interés por conocer el funcionamiento de la sociedad desde su vertiente económica y empresarial pero además mostrando curiosidad también por los instrumentos cuantitativos que se utilizan para analizar esa vertiente económica. Deberá por tanto tener una buena base matemática, una adecuada capacidad de razonamiento abstracto y una capacidad de análisis para abordar problemas y situaciones relativamente complejas.

B. Acceso y admisión de estudiantes en el sistema universitario catalán

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña, mediante la cual pretende garantizar que el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de los mayores de 25 años, respete los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Así mismo, garantiza la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes a los estudios universitarios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios, en concreto:

- Información y orientación en relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios universitarios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición a la universidad desde los ciclos formativos de grado superior.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

Las acciones de orientación de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado se diseñan, programan y se ejecutan desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, del Consejo Interuniversitario de Cataluña, que también realiza la función de gestionar los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de orientación académica y profesional tienen por objetivo que los estudiantes logren la madurez necesaria para tomar la decisión que más se adecue a sus capacidades e intereses, entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán, incidiendo en la integración en el EEES.

Para lograr este objetivo se proponen seis líneas de actuación:

1. Crear un marco de relaciones estable con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la universidad.
2. Potenciar acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como conferencias, jornadas de orientación académica y profesional, mesas redondas, etc.
3. Servicios de información y orientación presencial, telefónica y telemática en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
4. Participación en salones y jornadas de ámbito educativo... Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña, a través de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad son: Salón de la Enseñanza (Barcelona), AULA, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrrrega) y Espacio del Estudiante (Valls).
5. Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario.
6. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad es otro objetivo prioritario del Consejo Interuniversitario de Cataluña. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó, en septiembre de 2006, la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

C. Sistemas de información y orientación de la UAB

La Universitat Autònoma de Barcelona, en los últimos cursos académicos, ha incrementado de manera considerable los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad.

El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU.

Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años.

Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

C.1. Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

- Información a través de la página web de la UAB específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo acceso:
 - La principal fuente de información es el Portal Futuros Estudiantes, que incluye información académica y sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de este portal destaca el

apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

- A través de la página principal de la web de la UAB también se accede a un servicio de atención on-line mediante una herramienta de mensajería instantánea que facilita las consultas a los futuros estudiantes.
 - Desde el curso académico 2008-2009 se dispone asimismo del nuevo portal “La UAB te acerca al mundo: la web de Bolonia”, con información completa para los futuros estudiantes. El portal está dedicado exclusivamente a los cambios de la nueva estructura de estudios universitarios que comporta el EEES.
- Orientación a la preinscripción universitaria:
 - La UAB cuenta con una oficina central de información abierta todo el año (exceptuando el período de vacaciones de Navidad y Semana Santa) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico.
 - Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 13.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

C.2. Actividades de promoción y orientación específicas

El Área de Comunicación de la UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir la carrera que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de grado y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las Jornadas de Puertas Abiertas (18.000 asistentes cada año), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes.
- Las denominadas visitas al campus de la UAB, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes.
- La celebración del Día de la Familia, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y su familia.
- El programa Campus Ítaca es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Las visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación.
- Las visitas del “Bus de la UAB”, que funcionan como una oficina ambulante de la UAB para acercar la información sobre la universidad a los centros más alejados territorialmente del campus de la UAB.
- La presencia de la UAB en las principales ferias de educación a nivel nacional e internacional.

Más de 35.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Todos los estudiantes y profesores de secundaria que participan en estas actividades reciben información de la universidad a través del boletín digital e-autónoma con la voluntad de orientarles en la toma de decisiones sobre los estudios universitarios.

C.3. Unidades de la UAB que participan en las acciones de información y orientación de los futuros estudiantes:

- **Área de Comunicación y Promoción:**
Desde el Área de Comunicación y Promoción se planifican las principales acciones de orientación de la universidad, que se articulan en torno a las necesidades y expectativas de los futuros estudiantes de grado.
 - **Web de la UAB:**
En el Portal Futuros Estudiantes se recoge la información referente a la actualidad de la universidad, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes.
La web es el canal principal de contacto con la universidad y cuenta con herramientas básicas para facilitar la comunicación personalizada con el futuro estudiante.
 - **Oficina de Información para el futuro estudiante:**
“Punt d’informació” (INFO UAB)
En esta oficina los estudiantes encontrarán toda la información que necesiten al llegar. Podrán resolver cualquier duda sobre la vida académica, obtener la tarjeta de estudiante de la UAB, información sobre las actividades que se llevan a cabo en el campus, sobre las becas disponibles, atención personalizada para encontrar alojamiento, información sobre los servicios de la universidad y sobre cursos de idiomas.
El centro, ubicado en la plaza Cívica, está abierto todo el día, de 9.30 a 19h (de 9 a 14h. en agosto).
- **Centros docentes:**
Los centros docentes participan en las actividades de orientación generales y específicas, básicamente a través de la figura del profesor-orientador, especializado en asesorar sobre los temas académicos y aptitudes necesarias para el acceso a los estudios de grado.

Asimismo, a través de la Web de la Universidad, en el apartado de estudios, se ponen a disposición de los futuros estudiantes de las guías docentes de las asignaturas/módulos, que contienen información sobre competencias a desarrollar,

resultados de aprendizaje a evaluar, actividades de aprendizaje, de evaluación, contenidos y una planificación resumida del curso.

D. Sistemas de información y orientación específicos de la titulación

Antes de escoger sus estudios el potencial alumno podrá consultar la web de la Facultad de Economía y Empresa donde verá los perfiles adecuados para cursar cada carrera así como las salidas profesionales más usuales al finalizar cada uno de los Grados.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

A. Vías y requisitos de acceso al título

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, y los posteriores reales decretos de modificación, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobadas las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU). Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Los parámetros de ponderación de las materias a efectos de la determinación de la calificación de la fase específica de las PAU para el curso 2012-2013 son los siguientes:
 - Economía de la Empresa, Matemáticas y Matemáticas aplicadas a las CCSS: 0,2
 - Análisis musical, Biología, Ciencias de la tierra y medioambientales, Cultura audiovisual, Dibujo artístico, Dibujo técnico, Diseño, Física, Geografía, Griego, Historia del arte, Latín, Literatura castellana, Literatura catalana y Química: 0,1
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el *Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional* de los textos refundidos de la **Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.**

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

- 1) La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
- 2) Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
 - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
 - d) Superar una entrevista personal.
- 3) La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
- 4) La rectora de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
 - a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
- 5) En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
- 6) El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.

El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.

- **MAYORES DE 45 AÑOS:** Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGs):** la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la

titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.

- **Acceso desde una titulación universitaria:** Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

A. Actuaciones de apoyo y orientación de la Facultad de Economía y Empresa

Para los alumnos de nueva entrada existirá una documentación explicativa del título de Grado, tanto de las asignaturas como de las metodologías utilizadas en las mismas, y de los itinerarios y optativas que el alumno puede cursar.

Además existirá una autorización personal previa a la matrícula definitiva que permitirá orientar, entre otros, sobre los complementos de formación aconsejables en su caso, así como en el supuesto de que el alumno compatibilizara estudio y trabajo, la orientación específica de una vía lenta en ciertos casos.

Durante toda su carrera los alumnos tendrán a su disposición un sistema de tutorías que velará por su adecuada progresión en los estudios. Este sistema de tutorías también permitirá detectar alumnos con necesidades especiales lo cual permitirá que éstos puedan seguir de forma satisfactoria su proceso formativo en la Universidad.

La Facultad de Economía y Empresa con la vocación de dar el máximo apoyo a sus estudiantes y con el objeto de que su rendimiento sea elevado tiene diferentes líneas de actuación, las más destacadas son el “Plan General de Tutoría” y el “Plan de Conciliación de la Vida Académica y Laboral”.

El “Plan General de Tutoría” es una de las actuaciones más consolidadas y que mayor valor añadido aporta. Se ofrece (en diversas modalidades) desde el curso 2001-02 pero, desde el curso 2006-07 en el marco del “Plan de Conciliación de la Vida Académica y Laboral” todos los estudiantes tienen asignado un tutor.

La Facultad de Economía y Empresa es centro piloto desde el curso 2006-07 del “Plan de Conciliación de la Vida Académica y Laboral”. Este plan, avanzándose a lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, ofrece una programación académica flexible para todos aquellos estudiantes que deban compaginar los estudios con el trabajo. Para el éxito de este programa es indispensable la tutorización de todos los estudiantes.

El proceso de tutoría se inicia en la sesión de bienvenida al centro, en el mes de Julio. En este momento, cada estudiante conoce a su tutor y además de entregarle la documentación necesaria para la matrícula, se le cita un día y hora para realizar la tutoría previa a la matrícula.

La tutoría de matrícula permite asesorar a cada estudiante sobre las asignaturas que debe matricular, especialmente cuando al ser estudiantes acogidos al “Plan de Conciliación de la Vida Académica y Laboral”. Estos estudiantes, al poder optar por una programación académica flexible, necesitan ser asesorados por el tutor para poder diseñar su plan de carrera. A partir de este momento, el estudiante tiene siempre un tutor que está a su disposición para orientarle a lo largo de los estudios.

El tutor realiza una tutoría activa, se ha asignado un espacio docente dentro del Campus Virtual de la UAB (<https://cv2008.uab.cat/espais/004892/>), para mantener la comunicación con cada estudiante. Este canal sirve para responder consultas puntuales, establecer entrevistas, enviar mensajes de felicitación, atención o ánimo a los estudiantes.

Periódicamente, los tutores se reúnen con los órganos académicos del centro, vicedirector de ordenación académica y coordinador de titulación, así como el jefe de la gestión académica. Estas reuniones permiten informar, comentar y valorar el proceso para poder tomar las medidas pertinentes.

B. Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Llamadas de bienvenida a los estudiantes asignados a la universidad

Se realizan a finales de julio y con ellas se comunica telefónicamente y de manera personalizada la asignación de plaza y el proceso siguiente de matriculación que debe realizar el estudiante. Se efectúan alrededor de 6.000 llamadas, el día posterior a la resolución de asignación de plazas universitarias.

2. Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes

Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad y la Administración de Centro.

3. Sesiones de acogida

Coincidiendo con el inicio del curso académico, se realizan una o varias sesiones de acogida en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

C. Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La Universitat Autònoma de Barcelona cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

1. Web de la UAB

Engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

- En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes.

- La intranet de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

2. Oficinas de información al estudiante

- Punto de información (INFO UAB)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc. Su horario de atención es de lunes a viernes, de 9'30 a 19 h.

- International Welcome Point (IWP)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece los siguientes servicios a estudiantes, profesores y personal de administración y de servicios provenientes de otros países:

Antes de la llegada

Información y asistencia sobre dudas prácticas (alojamiento, seguro médico, coste de vida, etc.)

Información sobre visados y resolución de incidencias

Guía práctica para los estudiantes internacionales

Asistencia a becarios internacionales de posgrado

A la llegada

Asistencia a todos los estudiantes/profesores/Personal de Administración y Servicios extranjeros e información sobre los primeros pasos a seguir

Registro de llegada para los estudiantes de intercambio y estudiantes/profesores/Personal de Administración y Servicios invitados.

Asistencia con procedimientos de extranjería (obtención de la Tarjeta de Identidad para Extranjeros, registro de comunitarios, etc)

Pack informativo (Mapa, guía de conversación, etc...)

Información acerca de jornadas de bienvenida organizadas por otros organismos de la UAB (Unidad de Participación, Servicio de Lenguas, Área de Relaciones Internacionales)

Información práctica

Asistencia a grupos organizados (Study Abroad Programme, visitas internacionales, etc...)

Durante la estancia

Resolución de incidencias y coordinación entre diversas unidades de la UAB

Renovación de la autorización de estancia por estudios

Información y tramitación de autorizaciones de trabajo para estudiantes

Renovación de la autorización de residencia y trabajo

Soporte a becarios internacionales de posgrado

Horario:

- Septiembre y octubre de lunes a jueves de 09:30 a 16:30, viernes hasta las 15h

- Noviembre a junio, de 9.30 a 15:00h y los jueves de 09:30 a 16:30

- Julio y agosto de lunes a viernes de 9:30 a 15h.

3. Servicios de apoyo

- Unidad de Dinamización Comunitaria (Community Involvement)

La Unidad de Dinamización Comunitaria tiene como objetivo fomentar la participación más allá de las aulas, favoreciendo el crecimiento y la consolidación del tejido asociativo y dando apoyo a la representación estudiantil. Además desarrolla una programación estable con la intención de dinamizar la comunidad a través de actividades que trabajan la internacionalización y la creación de redes.

También gestiona una serie de herramientas y recursos con la intención de fortalecer el asociacionismo, para que sean los mismos los mismos estudiantes los que organicen sus propias actividades y las ofrezcan a la comunidad. Se puede consultar el listado de colectivos de estudiantes de la UAB, El Directori.

Actividades dirigidas a estudiantes internacionales:

- Las International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.
 - El Mentor (Buddy Program) ofrece el apoyo de estudiantes locales a los estudiantes internacionales que llegan a la UAB con un programa de movilidad para facilitar su integración en el mundo académico, social y cultural de la UAB.
 - El Tàndem ofrece la oportunidad de practicar diferentes idiomas y conocer otras culturas y maneras de hacer teniendo una pareja lingüística y participando en las actividades que se organizan. Es una forma útil de practicar idiomas y de ayudar a otras personas a practicar la lengua que deseen mejorar o aprender.
 - Se programan durante el curso varias excursiones por diferentes lugares de Cataluña para que puedas conocer más y mejor la realidad y la cultura catalana, al mismo tiempo que te relacionas con otros estudiantes de intercambio.
- Programas de Asesores de Estudiantes (PAE)
Los Estudiantes Asesores dan a conocer la UAB a los estudiantes de primer curso, informándoles sobre la vida en el campus, los trámites burocráticos, el funcionamiento de su centro, los ritmos y técnicas de estudio de las asignaturas que cursan y, en definitiva, de todo lo fundamental para su integración en la universidad.
 - Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico (UAP)
Servicio que atiende las necesidades de aprendizaje y orientación del estudiante en los ámbitos educativo, social, vocacional y profesional.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

Veure Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits a l'enllaç següent:

http://www.uab.cat/doc/TR_Normativa_Academica_Plans_Nous

4.5 Curso de adaptación (Retitulación) al Grado en Contabilidad y Finanzas

4.5.1 Fechas de aprobación

El curso de adaptación (retitulación) al grado fue aprobado por la Comisión de Asuntos Académicos del 1 de abril de 2013.

4.5.2 Justificación de la propuesta y colectivo al que se dirige.

La Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) ofrece el curso de adaptación al Grado en Contabilidad y Finanzas para los estudiantes titulados en la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Con la implantación del Grado en Contabilidad y Finanzas está prevista la extinción de la titulación de Diplomado en Ciencias Empresariales. La Diplomatura en Ciencias Empresariales era una titulación de ciclo corto, formada por 180 créditos y diseñada para ser cursada en tres cursos académicos. El título de Graduado/Graduada en Contabilidad y Finanzas consta de 240 créditos ECTS programados en cuatro cursos académicos.

El título de Graduado/Graduada en Contabilidad y Finanzas, surge en aras de una mayor profesionalización, de la actual Diplomatura en Ciencias Empresariales en el ámbito contable y financiero. La demanda de profesionales con competencias en diseño del sistema contable y en la generación de informes contables tanto internos como externos de las empresas así como en aspectos relacionados con las distintas decisiones financieras son las habilidades competenciales que adquirirán los estudiantes diplomados que cursen el curso de adaptación al grado.

Dada la estrecha relación que existe entre las dos titulaciones se considera que para los estudiantes Diplomados en Ciencias Empresariales es una oportunidad completar y ampliar su formación con el acceso al título de Graduado/Graduada en Contabilidad y Finanzas. Los complementos formativos requeridos para obtener el grado permiten a los actuales diplomados mejorar sus conocimientos y competencias contables y financieras en un único curso académico, así como ampliar sus conocimientos sobre los fundamentos económicos básicos (microeconomía y econometría).

Además, el nuevo título de Grado permite satisfacer una demanda dual. Por una parte se considera un título finalista que permite acceder a colegiarse como economista y acceder a cargos profesionales de rango superior tanto a nivel de la Administración Pública como en la empresa privada. Y, por otra parte facilita el acceso a seguir nuevos estudios: másteres profesionalizadores o de investigación.

4.5.3 Número de plazas destinadas a este colectivo.

El número de plazas destinadas a este colectivo es de 30 alumnos por curso académico. Este curso de adaptación se ofrecerá hasta el curso académico 2014-15.

4.5.4 Tabla de reconocimiento

Para aquellos estudiantes que hayan finalizado sus estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales, en cualquier universidad, y deseen acceder y cursar el Grado en Contabilidad y Finanzas se les aplicará la siguiente tabla de reconocimiento:

Diplomatura de Ciencias Empresariales	Grado en Contabilidad y Finanzas (reconocimiento 180 ECTS)
<p>Materias troncales (109,5 créditos) Contabilidad de costes (9) Contabilidad financiera (9) Derecho empresarial (16,5) Dirección comercial (9) Dirección financiera (9) Economía Española y Mundial (9) Economía política (9) Informática aplicada a la Gestión de la empresa (6) Organización y administración de empresas (15) Matemáticas y estadística aplicada a la empresa (18)</p> <p>Asignaturas obligatorias</p> <p>Asignaturas optativas</p>	<p>Asignaturas de formación básica (54 ECTS) Introducción a la Economía (6) Introducción a la Contabilidad (6) Matemáticas I (6) Matemáticas II (6) Introducción al Derecho (6) Economía de la empresa (6) Historia económica (6) Estadística I (6) Estadística II (6)</p> <p>Asignaturas obligatorias (90 ECTS) Economía internacional (6) Economía Española (6) Derecho mercantil (6) Contabilidad financiera I (6) Contabilidad financiera II (6) Métodos de valoración financiera I (6) Finanzas I (6) Finanzas II (6) Dirección estratégica (6) Tributación I (6) Contabilidad de costes I (6) Contabilidad de costes II (6) Dirección de recursos humanos (6) Marketing (6) Macroeconomía (6)</p> <p>Asignaturas optativas (36 ECTS)</p>

4.5.4 Tablas de competencias

Para la elaboración de la tabla de reconocimiento del punto anterior se ha procedido al análisis y valoración de las competencias del Grado en Contabilidad y Finanzas que previamente han sido adquiridas en los estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

El curso de adaptación (retitulación) para los Diplomados en Ciencias Empresariales se ha diseñado de forma que, cuando se gradúen, los estudiantes habrán adquirido todas las competencias, tanto específicas como transversales, del Grado en Contabilidad y Finanzas. En las dos tablas siguientes especificamos cuáles son las competencias que

consideramos que los alumnos ya habían adquirido cursando las asignaturas troncales y las asignaturas obligatorias de la Diplomatura y las competencias que se trabajarán en las asignaturas obligatorias del curso de adaptación (retitulación) que se propone.

Competencias del Grado en Contabilidad y Finanzas asociadas a las materias troncales de las directrices generales propias de la Diplomatura en Ciencias Empresariales

En la tabla siguiente podemos visualizar que los Diplomados en Empresariales han adquirido con las materias troncales, las competencias específicas CE1, CE4, CE8, CE10, CE12, CE14, CE20, CE23, CE24, CE26, CE29, CE31 y CE34, y las competencias transversales CT5 y CT7. También han trabajado las competencias CE5, CE6, CE9, CE17, CE18, CE19, CT1, CT2, CT3, CT4, CT8, CT9, CT10 y CT12 en dichas materias pero no lo suficiente como para poder considerar que las tienen adquiridas. Además, en las materias troncales no se han trabajado las competencias CE2, CE3, CE7, CE11, CE13, CE15, CE16, CE21, CE22, CE25, CE27, CE28, CE30, CE32, CE33, CE35, CT6 y CT11.

Tabla 1. Competencias del Grado asociadas a las materias troncales de las directrices generales propias

		MATERIAS TRONCALES DE LAS DIRECTRICES GENERALES PROPIAS									TOTAL CRÉDITOS	
		Contabilidad de costes	Contabilidad financiera	Derecho empresarial	Dirección comercial	Dirección financiera	Economía Española y Económica	Economía política	Informática aplicada a la Gestión de la	Organización y administración de empresas		Matemáticas y estadística aplicada a la empresa
CRÉDITOS		9	9	16.5	9	9	9	9	6	15	18	109.5
COMPETENCIAS GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	CE1			X		X					X	
	CE2											
	CE3											
	CE4	X	X									
	CE5	X										
	CE6	X										
	CE7											
	CE8			X								
	CE9										X	
	CE10										X	
	CE11											
	CE12										X	
	CE13											

CE14									X		
CE15											
CE16											
CE17					X						
CE18					X						
CE19					X						
CE20									X		
CE21											
CE22											
CE23						X	X				
CE24						X					
CE25											
CE26				X							
CE27											
CE28											
CE29			X								
CE30											
CE31			X								
CE32											
CE33											
CE34									X		
CE35											
CT1			X	X	X	X			X	X	
CT2			X		X				X		
CT3			X			X	X			X	
CT4										X	
CT5	X					X			X		
CT6											
CT7				X							
CT8									X		

	CT9	X									
	CT10									X	
	CT11										
	CT12			X			X		X	X	

Competencias del Grado en Contabilidad y Finanzas asociadas a las asignaturas obligatorias de la Diplomatura en Ciencias Empresariales

La siguiente tabla muestra cuáles son las competencias específicas y transversales que los estudiantes han desarrollado en cada una de las asignaturas obligatorias de la Diplomatura en Ciencias Empresariales. Con dichas materias obligatorias podemos asegurar que los estudiantes han adquirido las competencias específicas CE9, CE21, CE22 y CE24. También han trabajado, pero no lo suficiente para garantizar su adquisición, la competencia específica CE5 y CE25 y las competencias transversales CT1, CT2, CT3, CT6, CT8, CT9 y CT12. Sin embargo, no se han trabajado en ninguna asignatura obligatoria las competencias CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE8, CE10, CE20, CE23, CE26-35, CT4, CT5, CT7, CT10 y CT11.

Tabla 2. Competencias asociadas a las asignaturas obligatorias

		ASIGNATURAS OBLIGATORIAS					TOTAL CRÉDITOS
		Historia Ec. Mundial	Estadística II	Sociología de la Empresa	Macroeconomía	Contabilidad Superior	
CRÉDITOS							
COMPETENCIAS GRADO EN INFORMÁTICA Y SERVICIOS	CE1						
	CE2						
	CE3						
	CE4						
	CE5					X	
	CE6						
	CE7						
	CE8						
	CE9		X				
	CE10						

	CE11						
	CE12						
	CE13						
	CE14						
	CE15						
	CE16						
	CE17						
	CE18						
	CE19						
	CE20	X					
	CE21	X					
	CE22						
	CE23						
	CE24						
	CE25				X		
	CE26						
	CE27						
	CE28						
	CE29						
	CE30						
	CE31						
	CE32						
	CE33						
	CE34						
	CE35						
	CT1	X	X				
	CT2				X		
	CT3	X	X		X		
	CT4						

	CT5								
	CT6		X						
	CT7								
	CT8							X	
	CT9					X		X	
	CT10								
	CT11								
	CT12							X	

Competencias del Grado en Contabilidad y Finanzas asociadas a las asignaturas del Grado que obligatoriamente los estudiantes que deseen retitularse deberán cursar y superar.

En la tabla siguiente podemos observar que todos los estudiantes del itinerario de retitulación habrán adquirido, por un lado, las competencias que no se habían trabajado en ninguna asignatura de la Diplomatura en Empresariales CE2, CE7, CE10, CE33, CE35 y CT11 y reforzar competencias que ya se habían trabajado y evaluado pero quizás no con el mismo nivel que en el Grado.

Tabla 3. Competencias asociadas a las asignaturas del Grado que los estudiantes deben cursar y superar

		ASIGNATURAS DE GRADO PARA LA RETITULACIÓN									TOTAL ECTS
		Microeconomía	Análisis de estados financieros	Finanzas III	Dirección de operaciones	Econometría	Trabajo de fin de Grado	Asesoría y Planificación	Actualización Contable y Financiera	Contabilidad y Fiscalidad	
CRÉDITOS		6	6	6	6	6	12	6	6	6	60
COMPETENCIAS GRADO EN INFORMÁTICA Y SERVICIOS	CE1										
	CE2						X				
	CE3										
	CE4										

CE5		X								
CE6		X								
CE7				X						
CE8										
CE9										
CE10								X		
CE11							X		X	
CE12										
CE13										
CE14										
CE15										
CE16										
CE17			X							
CE18			X							
CE19			X							
CE20										
CE21										
CE22										
CE23										
CE24										
CE25	X									
CE26										
CE27										
CE28										
CE29										
CE30										
CE31										
CE32										
CE33					X					

CE34										
CE35					X					
CT1				X	X	X				
CT2	X									
CT3	X			X			X		X	
CT4						X				
CT5								X		
CT6				X						
CT7										
CT8		X			X					
CT9		X						X		
CT10					X				X	
CT11						X				
CT12	X	X					X		X	

4.5.6 Curso de adaptación (retitulación)

El itinerario a cursar por todos los alumnos es de 60 ECTS y está formado por asignaturas de 6 ECTS, excepto el Trabajo final de Grado que es de 12.

Las asignaturas a cursar garantizarán la adquisición de aquellas competencias del Grado que no se han adquirido con el suficiente nivel en la Diplomatura en Empresariales. Las asignaturas a cursar por todos los alumnos son:

Primer semestre:

- Microeconomía (6)
- Análisis de Estados Financieros (6)
- Econometría (6)
- Asesoría y Planificación Financiera (6)
- Contabilidad y Fiscalidad (6)

Segundo semestre

- Trabajo de fin de grado (12)
- Finanzas III (6)
- Dirección de Operaciones (6)
- Actualización Contable y Financiera (6)

4.5.6. Justificaciones generales

Organización de la actividad docente de este colectivo.

Dado que la implantación del Grado en Contabilidad y Finanzas se ha efectuado de manera progresiva empezando el primer curso en el 2010-11, el segundo curso en el 2011-12, el tercer curso en el 2012-13 y el cuarto está previsto para el 2013-14, la docencia para los estudiantes del itinerario de retitulación se organizará coincidiendo con la de los estudiantes matriculados del grado.

El curso de adaptación (retitulación) está planificado para poder cursarlo, con una dedicación a tiempo completo, en un único curso académico repartido en dos semestres.

Dado que las personas a las que se dirige esta oferta son profesionales que dedican a su actividad profesional una jornada completa y que el número total de créditos a superar es de 60 ECTS, el alumno que así lo desee podrá optar por cursar el curso de adaptación (retitulación) con una dedicación parcial, vía lenta. El curso de adaptación (retitulación) tendrá la misma planificación semestral pero se podrá cursar en más de un curso académico y en más de dos semestres.

Personal académico

La Facultat d'Economia y Empresa de la Universitat Autònoma de Barcelona, dispone del personal académico y de administración y servicios suficientes para la implantación del curso de adaptación.

La planificación del curso de retitulación conociendo con el último año de despliegue del grado permite garantizar que la Facultad dispone del personal académico necesario para la implantación del curso de adaptación (retitulación), tanto para la impartición de los ECTS de las asignaturas con un grado de presenciabilidad normal como para la tutorización de los Trabajos de fin de grado.

Infraestructuras

La Facultat d'Economia i Empresa dispone de las infraestructuras suficientes para la implantación del curso de adaptación, habiendo previsto la máxima entrada de alumnos para cursar el curso de adaptación (retitulación).

Sistema de garantía de calidad

Se adjunta como anexo al final de la memoria, el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Universitat Autònoma de Barcelona, de aplicación a todas las titulaciones de Grado y de Máster universitario de la universidad.

El SIGC de la universidad obtuvo, por parte de la Agencia para la calidad del sistema universitario de Cataluña (AQU), la evaluación positiva dentro del programa AUDIT con fecha 14 de junio de 2010.

5. Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	60.0	Obligatorias	114.0
Optativas	54.0	Prácticas externas	0.0
Trabajo de fin de grado	12.0		

5.1. Explicación general de la planificación del plan de estudios

Para elaborar el Grado en Contabilidad y Finanzas se han considerado los perfiles que aparecen en el LIBRO BLANCO para el Título de Economía y Empresa de la ANECA, las directrices del Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y las directrices propias de la Universitat Autònoma de Barcelona en lo que respecta a la elaboración de los nuevos títulos de Grado.

Distribución del Plan de Estudios en créditos por Materias:

TIPO DE MATERIA	CREDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	114
Optativas (incluyen 18 ECTS de prácticas externas)	54
Trabajo de fin de Grado	12
TOTAL	240

La formación básica consta de 60 ECTS distribuidos entre primer (48 ECTS) y segundo curso (12 ECTS). A continuación presentamos las materias que constituyen los 60 créditos formativos básicos de este Grado en Contabilidad y Finanzas:

Materias	ECTS	Asignaturas
Estadística	12	Estadística I y II
Empresa	12	Economía de la Empresa Introducción a la Contabilidad
Historia	6	Historia Económica
Economía	12	Introducción a la Economía Microeconomía
Derecho	6	Introducción al Derecho
Matemáticas	12	Matemáticas I y II
TOTAL	60	

Primero, segundo y tercer curso constan de 60 créditos de formación básica, 114 créditos obligatorios y de 6 créditos optativos. Esta optatividad permite que el alumno pueda reforzar competencias transversales.

Las materias que incorporan los 114 créditos obligatorios a cursar en el segundo y tercer curso:

Materias	ECTS	Asignaturas
Economía Aplicada	12	Economía Internacional Economía Española
Contabilidad Financiera	18	Contabilidad Financiera I Contabilidad Financiera II Análisis de Estados Financieros.
Control Financiero	12	Contabilidad de Costes I Contabilidad de Costes II
Marketing	6	Marketing
Finanzas	18	Finanzas I Finanzas II Finanzas III
Dirección Estratégica	6	Dirección Estratégica
Dirección de Operaciones	6	Dirección de Operaciones
Dirección de Recursos Humanos	6	Dirección de Recursos Humanos
Macroeconomía	6	Macroeconomía
Derecho mercantil	6	Derecho Mercantil
Tributación	6	Tributación I
Métodos de valoración	6	Métodos de Valoración Financiera I
Econometría	6	Econometría
TOTAL	114	

Para cursar los 6 ECTS optativos de tercer curso, la oferta es de cuatro asignaturas optativas: **Historia de la Empresa, Sociedad de la Información, Sistema Financiero y Sistemas de Información.**

En el cuarto curso el alumno debe realizar un trabajo obligatorio de final de Grado de 12 créditos y puede escoger:

- Los 48 créditos optativos restantes para finalizar su Grado (de los cuales 18 créditos pueden ser prácticas externas)
- Cursar una de las dos menciones antes citadas: una **mención en Asesoramiento Financiero** o una **mención en Contabilidad y Fiscalidad**; en ambos casos deberá cursar un mínimo de 30 créditos específicos de cada mención. En el caso de la mención en Contabilidad y Fiscalidad el objetivo es una profesionalización del futuro graduado en esa área de conocimiento especialmente en lo que hace referencia a la incidencia de aspectos fiscales en el campo contable, la oferta en esa mención es de 42 créditos de los cuáles el alumno ha de escoger un mínimo de 30. En el caso de la mención en Asesoramiento Financiero la oferta es a la vez profesionalizadora y de profundización en los instrumentos que puedan permitir eventualmente un Master de investigación en finanzas, la oferta es de 48 créditos, de los cuales el alumno podrá escoger libremente un mínimo de 30, en este caso el alumno pueda modular el perfil más o menos cuantitativo de su mención de en función del tipo de estudio posterior (Master con perfil investigador o Master con perfil profesionalizador) que desee emprender.

La oferta de cuarto curso se complementará con los minors. La universidad programará una oferta de minors por ámbitos de estudio, facilitando así que el estudiante elabore su curriculum en función de sus intereses y proyectos de futuro. Con la programación de los minors, la Universidad pretende favorecer y facilitar la adquisición de conocimientos

y habilidades tanto transversales como pluridisciplinares. El minor complementa la formación del estudiante en un ámbito distinto al del título de grado que cursa. Si se completa un mínimo de 30 créditos, se acreditará en el Suplemento Europeo del Título.

SECUENCIACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter ⁽¹⁾	ECTS	Materia
1	1	Introducción a la Economía	FB	6	Economía
		Matemáticas I	FB	6	Matemáticas
		Introducción a la Contabilidad	FB	6	Empresa
		Economía de la Empresa	FB	6	Empresa
		Introducción al Derecho	FB	6	Derecho
	2	Historia Económica	FB	6	Historia (formación básica)
		Matemáticas II	FB	6	Matemáticas
		Economía Internacional	OB	6	Economía Aplicada
		Estadística I	FB	6	Estadística
		Contabilidad Financiera I	OB	6	Contabilidad Financiera

Total primer curso 60

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter ⁽¹⁾	ECTS	Materia
2	1	Microeconomía	FB	6	Economía
		Economía Española	OB	6	Economía Aplicada
		Estadística II	FB	6	Estadística
		Métodos de valoración financiera I	OB	6	Métodos de valoración
		Contabilidad Financiera II	OB	6	Contabilidad Financiera
	2	Marketing	OB	6	Marketing
		Macroeconomía	OB	6	Macroeconomía
		Derecho Mercantil	OB	6	Derecho Mercantil
		Finanzas I	OB	6	Finanzas
		Dirección de Recursos Humanos	OB	6	Dirección de Recursos Humanos

Total segundo curso 60

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter ⁽¹⁾	ECTS	Materia
3	1	Contabilidad de Costes I	OB	6	Control Financiero
		Finanzas II	OB	6	Finanzas
		Análisis de Estados Financieros	OB	6	Contabilidad Financiera
		Dirección Estratégica	OB	6	Dirección Estratégica
		Econometría	OB	6	Econometría
	2	Finanzas III	OB	6	Finanzas
		Tributación I	OB	6	Tributación
		Contabilidad de Costes II	OB	6	Control Financiero
		Dirección de Operaciones	OB	6	Dirección de Operaciones
		Optativa	OT	6	

Total tercer curso 60

Optativas de tercer curso

3	Sistema Financiero	OT	6	Sistema Financiero
	Sociedad de la información	OT	6	Sociedad de la información
	Historia de la Empresa	OT	6	Historia
	Sistemas de Información	OT	6	Sistemas de Información

Curso	Asignatura	Carácter ⁽¹⁾	ECTS	Materia
4	Trabajo de fin de grado	OB	12	Trabajo de fin de grado
	Prácticas externas	OT	18	Prácticas externas

Optativas de cuarto curso

4	Contabilidad bancaria y aseguradora	OT	6	Gestión Bancaria Aseguradora
	Empresa Familiar	OT	6	Dirección Estratégica
	Finanzas Éticas y Solidarias	OT	6	Asesoría Financiera
	Actualización contable y financiera	OT	6	Actualización contable y financiera

Mención: Asesoramiento financiero

4	Métodos de valoración financiera II	OT	6	Métodos de valoración
	Gestión Bancaria	OT	6	Gestión Bancaria Aseguradora
	Gestión aseguradora	OT	6	Gestión Bancaria Aseguradora
	Asesoría y Planificación Financiera	OT	6	Asesoría Financiera
	Marketing de Servicios e Intangibles	OT	6	Marketing
	Modelos de Previsión	OT	6	Econometría
	Derecho Bancario y Asegurador	OT	6	Derecho Bancario y Asegurador
	Planes de Pensiones y Planificación de la Jubilación	OT	6	Asesoría Financiera

Mención: Contabilidad y Fiscalidad

4	Derecho Laboral	OT	6	Derecho Laboral
	Consolidación de Estados Financieros	OT	6	Contabilidad Avanzada
	Contabilidad Pública	OT	6	Contabilidad Avanzada
	Contabilidad de Sociedades y normativas contables	OT	6	Contabilidad Avanzada
	Tributación II	OT	6	Tributación
	Auditoría	OT	6	Contabilidad Avanzada
	Contabilidad y Fiscalidad	OT	6	Contabilidad Avanzada

MATERIAS Y COMPETENCIAS OBJETO DE LA TITULACIÓN:

MATERIAS	ECTS	ASIGNATURAS	COMPETENCIAS
Derecho	6	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al Derecho 	CE.8. Aplicar los principios esenciales del derecho mercantil (bancario y asegurador), así como tener nociones del derecho constitucional, civil, tributario y laboral.
Derecho Mercantil	6	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Mercantil 	CE.8. Aplicar los principios esenciales del derecho mercantil (bancario y asegurador), así como tener nociones del derecho constitucional, civil, tributario y laboral.
Estadística	12	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística I • Estadística II 	CE.9. Interpretar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas para identificar y resolver problemas del ámbito económico-empresarial con componentes deterministas y/o aleatorios.
Empresa	12	<ul style="list-style-type: none"> • Economía de la Empresa • Introducción a la Contabilidad 	<p>CE14. Demostrar que comprende los principios, estructura, organización y funcionamiento interno de las empresas y organizaciones.</p> <p>CE34. Identificar los modelos de empresa tanto de la perspectiva de la propiedad como de la organización interna, comprendiendo la naturaleza económica de las relaciones humanas en el contexto empresarial.</p> <p>CE4. Analizar y determinar la estructura contable de los costes, así como certificar asientos, saldos, estados financieros, cuentas de rendimientos y otras documentaciones contables.</p>
Dirección de Recursos Humanos	6	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Recursos Humanos 	CE34. Identificar los modelos de empresa tanto de la perspectiva de la propiedad como de la organización interna, comprendiendo la naturaleza económica de las relaciones humanas en el contexto empresarial.
Historia (formación básica)	6	<ul style="list-style-type: none"> • Historia Económica 	CE21. Analizar en términos históricos los problemas económicos actuales para evaluar mejor los cambios actuales.
Historia	6	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Empresa 	CE.22. Demostrar que comprende las relaciones entre finanzas y política, en las diferentes fases del crecimiento económico contemporáneo
Economía	12	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Economía • Microeconomía 	<p>CE23. Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta para poder discutir las ganancias fruto del comercio y del intercambio.</p> <p>CE24. Demostrar que comprende los determinantes del crecimiento económico y las diferencias internacionales en renta per cápita.</p> <p>CE25. Demostrar que conoce las teorías, instituciones y regulación del comercio internacional para entender el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.</p>
Macroeconomía	6	<ul style="list-style-type: none"> • Macroeconomía 	CE25. Demostrar que conoce las teorías, instituciones y regulación del comercio internacional para entender el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.
Matemáticas	12	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas I • Matemáticas II 	CE.9. Interpretar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas para identificar y

			resolver problemas del ámbito económico-empresarial con componentes deterministas y/o aleatorios.
Economía Aplicada	12	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Internacional • Economía Española 	<p>CE23. Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta para poder discutir las ganancias fruto del comercio y del intercambio.</p> <p>CE24. Demostrar que comprende los determinantes del crecimiento económico y las diferencias internacionales en renta per cápita.</p>
Contabilidad Financiera	18	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad Financiera I • Contabilidad Financiera II • Análisis de Estados Financieros 	<p>CE5. Elaborar e interpretar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y organizacionales.</p> <p>CE6. Emitir informes técnico-contables en relación a la situación de una empresa.</p>
Control Financiero	12	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad de Costes I • Contabilidad de Costes II 	<p>CE4. Analizar y determinar la estructura contable de los costes, así como certificar asientos, saldos, estados financieros, cuentas de rendimientos y otras documentaciones contables.</p> <p>CE5. Elaborar e interpretar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y organizacionales.</p> <p>CE6. Emitir informes técnico-contables en relación a la situación de una empresa.</p>
Marketing	12	<ul style="list-style-type: none"> • Marketing • Marketing de servicios e intangibles 	<p>CE26. Demostrar que conoce los principales conceptos del marketing para analizar y diagnosticar situaciones propias de la función comercial de la organización.</p>
Finanzas	18	<ul style="list-style-type: none"> • Finanzas I • Finanzas II • Finanzas III 	<p>CE.17. Aplicar la metodología de razonamiento de la economía financiera, distinguiéndola de su equivalente en la economía real.</p> <p>CE18. Seleccionar e interpretar la información financiera de los mercados y las empresas.</p> <p>CE19. Demostrar que conoce las características y objetivos de la regulación financiera desde la perspectiva de la eficiencia del mercado.</p>
Dirección Estratégica	12	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Estratégica • Empresa Familiar 	<p>CE10. Identificar las características propias de la gestión de las empresas y patrimonios familiares para resolver problemas y situaciones complejas especialmente en lo relativo al asesoramiento financiero.</p> <p>CE.20. Analizar, formular e implantar la estrategia general de una organización, así como las políticas de actuación de las distintas áreas funcionales.</p>
Dirección de Operaciones	6	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Operaciones 	<p>CE.7. Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y gestión empresarial.</p>
Derecho bancario y asegurador	6	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho bancario y asegurador 	<p>CE8. Aplicar los principios esenciales del derecho mercantil (bancario y asegurador), así como tener nociones del derecho constitucional, civil, tributario y laboral.</p>
Tributación	12	<ul style="list-style-type: none"> • Tributación I • Tributación II 	<p>CE29. Aplicar el ordenamiento tributario en el marco general de la economía y del sistema jurídico y conocer, asimilar y aplicar el ordenamiento tributario vigente regulador del sistema impositivo básico en el ámbito empresarial.</p>

Sistemas de Información	6	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de Información 	CE.30. Demostrar que comprende la relación y el impacto de los Sistemas de Información en los procesos de gestión empresarial y ser activos en su implementación.
Métodos de valoración	12	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos de Valoración Financiera I • Métodos de Valoración Financiera II 	CE1. Cuantificar y valorar el coste y/o rentabilidad de las operaciones de inversión y financiación, incluyendo la incidencia de la fiscalidad en las operaciones contables y/o financieras.
Gestión Bancaria y Aseguradora	18	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad Bancaria y Aseguradora • Gestión bancaria • Gestión Aseguradora 	<p>CE12. Demostrar que conoce el funcionamiento del sistema financiero y de la forma de actuar de los distintos intermediarios, en especial bancos, cajas de ahorros y compañías de seguros, para poder negociar con ellas eficazmente.</p> <p>CE13. Gestionar activa y pasivamente los distintos riesgos financieros que afectan a las empresas una vez que éstos han sido identificados.; así como los riesgos financieros y biométricos (de longevidad y otros) que afectan a las personas y sus familias.</p> <p>CE15. Demostrar un conocimiento de las normas jurídicas, de control y solvencia emitidas por los organismos reguladores que afectan a los distintos procesos contables y/o financieros analizados.</p>
Asesoría Financiera	18	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y Planificación Financiera • Planes de Pensiones y Planificación de la Jubilación • Finanzas Éticas y Solidarias 	<p>CE10. Identificar las características propias de la gestión de las empresas y patrimonios familiares para resolver problemas y situaciones complejas especialmente en lo relativo al asesoramiento financiero.</p> <p>CE16. Acreditar un comportamiento ético y profesional en las funciones de asesoramiento contable y/o financieros que tenga encomendadas.</p>
Contabilidad Avanzada	30	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad Pública • Contabilidad de Sociedades y normativas contables • Consolidación de Estados Financieros • Auditoría • Contabilidad y Fiscalidad 	<p>CE3. Planificar y dirigir la organización contable de una empresa, o de un grupo de ellas.</p> <p>CE11. Demostrar que conoce las normas internacionales sobre valoración contable, elaboración de la información financiera y la normativa fiscal que incide en la valoración financiero contable para determinar la incidencia de la fiscalidad en las operaciones contables y/o financieras.</p>
Derecho Laboral	6	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Laboral 	CE31. Aplicar e interpretar normas jurídicas <i>laborales</i> , argumentando cada uno de esos extremos e integrar la importancia del Derecho del Trabajo en la gestión y dinámica empresarial.
Sociedad de la información	6	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad de la información 	CE32 Demostrar que conoce los aspectos fundamentales del entorno social y de sus principales transformaciones en lo que se conoce por sociedad de la información, así como las principales tendencias en lo que se refiere a las relaciones sociales en la empresa.
Econometría	12	<ul style="list-style-type: none"> • Econometría 	CE33. Aplicar la metodología econométrica

		<ul style="list-style-type: none"> Modelos de previsión 	<p>adecuada para dar respuesta a los problemas que aparecen en el estudio empírico de algunos datos económicos.</p> <p>CE35. Identificar los modelos de previsión adecuados al problema.</p>
Sistema Financiero	6	<ul style="list-style-type: none"> Sistema Financiero 	<p>CE.28. Demostrar que conoce el funcionamiento de los mercados y las instituciones que conforman el Sistema Financiero.</p>
Actualización Contable y Financiera	6	<ul style="list-style-type: none"> Actualización Contable y Financiera 	<p>CE11. Demostrar que conoce las normas internacionales sobre valoración contable, elaboración de la información financiera y la normativa fiscal que incide en la valoración financiero contable para determinar la incidencia de la fiscalidad en las operaciones contables y/o financieras.</p>
Trabajo de Fin de Grado	12	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de Fin de Grado 	<p>CE.2. Integrar conocimientos y habilidades para elaborar un trabajo académico o profesional en el ámbito de la Contabilidad y/o las Finanzas de una empresa, organismo o unidad familiar, promoviendo el trabajo en entornos próximos a la realidad.</p>
Prácticas Externas	18	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas Externas 	<p>CE27. Demostrar un amplio conocimiento de la organización y gestión de las operaciones en la empresa, tanto para empresas de producción como para empresas de servicios, haciendo énfasis en los modelos de gestión aplicados a la empresa y en la aplicación de técnicas cuantitativas de soporte.</p>
Total créditos ofertados	342		

Coordinación de la titulación

El coordinador de la titulación ha de diseñar el plan docente del Grado y controlar su correcto desarrollo.

Deberá asimismo velar por la ejecución de la evaluación continua y de los correspondientes exámenes cuando proceda.

Deberá velar por el desarrollo de los trabajos de final de grado y de las eventuales prácticas externas.

Deberá controlar los resultados y estadísticas que permitan identificar el grado de evaluación de los alumnos y los niveles de éxito conseguidos.

Deberá velar por una adecuada carga de trabajos y pruebas de los alumnos durante el curso.

Deberá coordinar las tareas de tutorización que se implementen en el Grado y solucionar los problemas específicos que puedan surgir.

Deberá coordinar el proceso de selección de las empresas donde los alumnos realizarán las prácticas externas, así como los procesos de control de calidad de las mismas y los criterios de valoración utilizados.

Para ello, y dada la importancia de la tarea que desarrollará el coordinador de titulación en los nuevos títulos de Grado, la Universidad pondrá a disposición del coordinador de titulación los recursos humanos y económicos suficientes para el desarrollo eficaz de su gestión.

Sistema de Calificaciones

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de

septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Minor en estudios de género

La Universitat Autònoma de Barcelona impulsa el desarrollo de la formación sobre igualdad entre hombres y mujeres y perspectiva de género en la docencia y la investigación a través de la creación de un Minor de Estudios de Género, de carácter interdisciplinario y transversal, coordinado por la Facultad de Filosofía y Letras.

Este Minor interdisciplinario es fruto del Plan de Igualdad de la UAB, eje 4, página 26, que hace referencia a la “Promoción de la perspectiva de género en los contenidos de la enseñanza y de la investigación”, en consonancia con los objetivos de las directrices del Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE del 30.10.2007.pg. 44037) por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales (29-10-2007), conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En la actualidad la oferta preparada consta de 13 asignaturas específicas de la Facultad de Filosofía y Letras que abordan las desigualdades entre hombres y mujeres y desarrollan una perspectiva de género a partir de todas las disciplinas que se incluyen en la Facultad (Antropología Social, Geografía, Historia, Humanidades, Filosofía, Estudios Culturales y de Lengua y Literatura específicas). Así mismo, se incluyen asignaturas con contenidos de género en su descriptor, aunque el título de las asignaturas no contenga tal especificación. Por último, la coordinación de este Minor está impulsando asignaturas específicas sobre desigualdades y perspectivas de género en los nuevos grados de otras Facultades e incorporando las que se proponen en las mismas como parte de estos estudios (Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Traducción e Interpretación, Psicología, etc.).

Para reflejar las líneas de investigación y los avances en el conocimiento que los grupos de investigación de la UAB especializados en este ámbito están llevando a cabo, se incorpora al Minor en Estudios de Género una asignatura transversal basada en conferencias y talleres a cargo de las y los especialistas en la materia. El Minor en Estudios de Género será coordinado desde la Facultad de Filosofía y Letras y desarrollado en el marco del Observatorio para la Igualdad de la UAB.

Acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña sobre la adaptación curricular a los estudiantes con discapacidad

Para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad en el acceso al currículum, las universidades podrán realizar adaptaciones curriculares a los estudiantes con discapacidad, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El estudiante tenga reconocido por el organismo competente un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- La adaptación curricular no podrá superar el 15% de los créditos totales.
- Las competencias y contenidos adaptados han de ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante ha de haber superado el número total de créditos previstos en la correspondiente directriz que regula el título.
- El organismo competente de la universidad tendrá que hacer un estudio de las características de la discapacidad del estudiante para proponer una adaptación curricular de acuerdo a sus características. De este estudio se derivará un informe sobre la propuesta de adaptación.
- La resolución aceptando la adaptación curricular será regulada por la universidad y deberá firmarla el órgano competente que cada universidad determine.

Esta adaptación curricular se tendrá que especificar en el Suplemento Europeo del Título.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información,

normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.

- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras.

Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Movilidad que se contempla en el título

La movilidad en la Facultad de Economía y Empresa

La naturaleza de los estudios de Empresariales (tres años de duración) y el hecho de que más de un 72 % (datos de un estudio realizado por la UAB en 2006) compaginen sus estudios con el trabajo de forma habitual, inciden negativamente en la movilidad de los estudiantes. Pero en los últimos cursos los intercambios se han incrementado: la Diplomatura cuenta actualmente con 12 acuerdos Erasmus (curso 2006-2007) que han supuesto la salida de 11 estudiantes y la llegada de 11 estudiantes durante el curso 2007-2008. Otro programa que poco a poco se consolida en el centro es el programa Séneca-Sicue (3 estudiantes en total) y los acuerdos en el marco del programa propio de la universidad que ha permitido la salida de 2 estudiantes y la llegada también del mismo número. En resumen, esto ha supuesto la salida de 14 estudiantes y la llegada de 18 estudiantes extranjeros (en el marco de diferentes programas de movilidad). Destacamos los acuerdos con dos universidades chinas, Shanghai International Studies University y Zhejiang University, que ha permitido que dos de nuestros estudiantes cursen allí un semestre durante el curso 2007/2008 y recibir a su vez a estudiantes de estas universidades. Por último, el éxito de nuestros estudios en el marco del programa Study Abroad supone la oportunidad de abrir las aulas a estudiantes extranjeros y a su vez, animar a nuestros estudiantes a participar en los programas de intercambio. La planificación en cuatro años de los títulos de grado favorecerá, sin duda, el aumento de la movilidad entre los estudiantes que no trabajan.

Está previsto que, tal y como se viene haciendo hasta ahora, se realizan diferentes medidas de promoción de los programas de movilidad en diferentes momentos del curso:

- Sesión de bienvenida: En esta sesión previa a la matrícula se comenta la oferta de intercambios del centro, y se insiste en la importancia de la movilidad como rasgo diferenciador del currículum.
- Sesiones de acogida a los estudiantes de primero (primeras semanas del curso): Se presenta al coordinador de intercambios y este informa de todas las universidades con las que el centro tiene acuerdo. El objetivo de esta “temprana” presentación es que el estudiante empiece a integrar dentro de su plan de carrera la estancia en otra universidad.
- Hacia la mitad del curso, y justo antes que se abra el período de solicitud de las ayudas, el coordinador de intercambio realiza sesiones informativas dirigidas a aquellos estudiantes interesados en realizar un intercambio. En esta sesión se informa sobre los requisitos que deben cumplir y el procedimiento a seguir.

La naturaleza de los estudios de Empresariales (tres años de duración) y el hecho de que más de un 72 % (datos de un estudio realizado por la UAB en 2006) compaginen sus estudios con el trabajo de forma habitual, inciden negativamente en la movilidad de los estudiantes. También, el gran reconocimiento de los estudios empresariales en el panorama universitario español y su elevada empleabilidad, no contribuían a visualizar la necesidad de enriquecer el currículum con una estancia en otra universidad.

De todas maneras, en los últimos cursos los intercambios se han incrementado: la Diplomatura cuenta actualmente con 12 acuerdos Erasmus (curso 2006-2007) que han supuesto la salida de 11 estudiantes y la llegada de 11 estudiantes durante el curso 2007-2008. Otro programa que poco a poco se consolida en el centro es el programa Séneca-Sicue (3 estudiantes en total) y los acuerdos en el marco del programa propio de la universidad que ha permitido la salida de 2 estudiantes y la llegada también del mismo número. En resumen, esto ha supuesto la salida de 14 estudiantes y la llegada de 18 estudiantes extranjeros (en el marco de diferentes programas de movilidad). Destacamos los acuerdos con dos universidades chinas, Shanghai International Studies University y Zhejiang University, que ha permitido que dos de nuestros estudiantes cursen allí un semestre durante el curso 2007/2008 y recibir a su vez a estudiantes de estas universidades.

Por último, el éxito de nuestros estudios en el marco del programa Study Abroad supone la oportunidad de abrir las aulas a estudiantes extranjeros y a su vez, animar a nuestros estudiantes a participar en los programas de intercambio.

Además de las diferentes ayudas y becas que desde la universidad y otras instituciones se ofrecen, la Facultad de Economía y Empresa tiene un programa propio de ayuda a los estudiantes del centro que realizan un intercambio en el marco de un programa de movilidad, las becas Olga Torres. Cada curso se convocan cinco ayudas anuales (compatibles con otras ayudas) cuya dotación es de 1500 euros.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning Agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3. Descripción de los módulos o materias

Descripción de la materia principal 1

Denominación de la materia	MATEMÁTICAS		Créditos ECTS	12.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	1er CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El estudiante debe demostrar que ha adquirido los conceptos básicos de la materia y que sabe aplicarlos en la resolución de problemas. Ello se evaluará a través de pruebas escritas tanto individuales como en grupo. También se evaluarán trabajos realizados en equipo.</p> <p>En consecuencia, el sistema de evaluación se organiza en torno a estos dos módulos, cada uno de los cuales tendrá asignado un peso específico en la calificación final de cada asignatura:</p> <p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales de exposición conceptual con la participación de los estudiantes			CE9,	
Clases prácticas	15%	Resolución de ejercicios en grupos cooperativos, con discusión posterior en sesiones presenciales de prácticas			CE9, T3, T4, T12	
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Tutorías	10%	Tutorías de seguimiento del aprendizaje de los estudiantes			CE9, T3, T4	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Estudio	20%	Lectura comprensiva y estudio de los materiales facilitados en cada asignatura			CE9, T3, T4	
Preparación de ejercicios y resolución de supuestos teóricos	30%	Preparación individual de los ejercicios y puesta en común y discusión con el grupo cooperativo			CE9, T3, T4, T13	
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación			CE9	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
Funciones reales de una y varias variables. Límites. Continuidad. Diferenciabilidad. Representación gráfica. Optimización. Integración. Herramientas del Álgebra lineal.						
Descripción de las competencias						
Competencias específicas:						
<p>CE.9. Interpretar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas para identificar y resolver problemas del ámbito económico-empresarial con componentes deterministas y/o aleatorios.</p> <p>Resultados del aprendizaje:</p> <p>RA042 Identificar y utilizar el lenguaje matemático y los métodos básicos de demostración.</p> <p>RA043 Analizar y dibujar funciones, deducir propiedades de una función a partir de su gráfica, comprender y trabajar intuitiva, geométrica y formalmente con las nociones de límite, derivada e integral.</p> <p>RA044 Calcular integrales de funciones de una variable, y resolver problemas que impliquen el planteamiento de integrales en problemas del ámbito de la economía y de la empresa.</p> <p>RA046 Citar resultados básicos del Cálculo Diferencial en varias variables reales.</p> <p>RA047 Aplicar los teoremas de la Función Inversa y de la Función Implícita a problemas concretos.</p> <p>RA045 Calcular y estudiar extremos de funciones.</p> <p>RA048 Operar con matrices y calcular determinantes.</p> <p>RA049 Discutir y resolver sistemas de ecuaciones lineales.</p> <p>RA050 Plantear y resolver analíticamente problemas de optimización en el ámbito de la economía y de la empresa.</p>						
Competencias transversales:						
T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información.						

T4. Organizar el trabajo, en cuanto a la ordenación y planificación del mismo. T12. Trabajar en equipo.
--

Descripción de la asignatura 1.1

Denominación de la asignatura			
Matemáticas I			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la asignatura 1.2

Denominación de la asignatura			
Matemáticas II			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la materia principal 2

Denominación de la materia	EMPRESA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal		1er CURSO		Requisitos previos	
Lengua/s: catalán / castellano					
Sistemas de evaluación					
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
ACTIVIDAD DIRIGIDA					
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC		C4 C14 C34	
Análisis de casos y discusión en clase	10%	Lectura de casos y defensa en clase		C4 C14 C34 T8	
ACTIVIDAD SUPERVISADA					
Asistencia a seminarios	5%	Sesiones de seminario propuestos por el profesor		C4 C14 C34 T5 T12	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA					
Elaboración de trabajos, resolución de ejercicios	27%	Preparación individual y en grupo de trabajos		C4 C14 C34 T8 T12	
Estudio	33%	Estudio del material y desarrollo de temas		C4 C14 C34 T8	
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		C4 C14 C34	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<p>Economía de la Empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción conceptos básicos: Definición de empresa, agentes interesados (stakeholders), creación de valor, renta residual, beneficio económico, beneficio contable. Matemática financiera: El valor del dinero en el tiempo. Actualización-capitalización de rentas, valor actual neto, tasa de rentabilidad interna, valoración de inversiones. Objetivo de las empresas: El bienestar social frente al particular, la maximización de valor, la creación de riqueza. Formas de empresa según su propiedad: Empresa capitalista, cooperativas, empresa pública. Formas de empresa según su estructura organizativa: Principios de arquitectura organizativa, el emprendedor, el papel de los directivos intermedios, el liderazgo, la delegación, formas organizativas matriciales, franquicias, outsourcing. <p>Introducción a la Contabilidad La materia incluye la introducción a la técnica contable en relación a las operaciones que realiza la empresa con el exterior y que determinan los resultados de la empresa y su situación económica-financiera. Principios generalmente aceptados. Plan General de Contabilidad.</p>					
Descripción de las competencias					
Competencias específicas:					
<p>CE14. Demostrar que comprende los principios, estructura, organización y funcionamiento interno de las empresas y organizaciones. Resultados del aprendizaje C14.1 Citar las distintas formas de estructurarse de las empresa. C14.2 Argumentar puntos fuertes y puntos débiles de las distintas formas organizativas</p> <p>CE34. Identificar los modelos de empresa tanto de la perspectiva de la propiedad como de la organización interna, comprendiendo la naturaleza económica de las relaciones humanas en el contexto empresarial. <u>Resultados del aprendizaje</u> C34.1 Argumentar que tipos de organizaciones permiten una adecuada maximización del valor</p>					
Competencias específicas:					
<p>CE4. Analizar y determinar la estructura contable de los costes, así como certificar asientos, saldos, estados financieros, cuentas de rendimientos y otras documentaciones contables. <u>Resultados del aprendizaje</u> C4.1: Realizar el proceso contable integral derivado de todas las operaciones que realiza la empresa y que concluyen con la determinación del resultado. C4.2: Utilizar los distintos criterios y valoración establecidos en la normativa contable. Relacionar los criterios de valoración con los sistemas de valoración financieros.</p>					
Competencias transversales:					

T5. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes. T8. Gestionar el tiempo propio. T12. Trabajar en equipo.

Descripción de la asignatura 2.1

Denominación de la asignatura			
Economía de la empresa			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la asignatura 2.2

Denominación de la asignatura			
Introducción a la contabilidad			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la materia principal 3

Denominación de la materia	HISTORIA (FORMACIÓN BÁSICA)		Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	1er CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC			C21 C22	
Resolución de casos y ejercicios, presentaciones en clase	15%	Planteo y discusión de casos individualmente o en pequeños grupos, puesta en común			C21 C22 T1 T3	
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Asistencia a seminarios y conferencias	15%	Síntesis de las principales ideas, discusión y puesta en común			C21 C22 T1 T3	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Estudio del material entregado	35%	Lectura comprensiva, asimilación de conceptos			C21 C22 T3	
Ampliación (búsqueda) de materiales complementarios	10%	Búsqueda de información de acuerdo con las pautas facilitadas por el profesor			C21 C22 T3	
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación			C21 C22	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
En esta asignatura, que se imparte en el primer semestre del Grado, se introduce a los alumnos en las grandes fases del crecimiento económico contemporáneo, y en los distintos factores que las condicionaron, a escala nacional e internacional. En particular, en esta asignatura se analiza: el impacto de las sucesivas revoluciones industriales en las economías desarrolladas y en las relaciones económicas internacionales; la crisis del modelo de crecimiento económico del siglo XIX; el surgimiento de los sistemas económicos de planificación centralizada; el surgimiento y la consolidación de los nuevos paradigmas económicos e institucionales, que dieron un nuevo protagonismo al papel del Estado en la gestión de la actividad económica, tras la Segunda Guerra Mundial; las transformaciones que experimentó el sistema capitalista de mercado entre 1946 y 1971; la crisis del nuevo modelo de crecimiento en las décadas de 1970 y 1980, y su impacto en las economías desarrolladas y en vías de desarrollo; el derrumbe económico-político del bloque soviético; el surgimiento de nuevos paradigmas económicos y políticos en los años 1980; y el despliegue industrial de nuevas economías emergentes, en Asia y América Latina.						
Descripción de las competencias						
Competencias específicas:						
CE21. Analizar en términos históricos los problemas económicos actuales para evaluar mejor los cambios actuales.						
Resultados del aprendizaje						
RA031	Citar los aspectos dinámicos de la actividad económica, tomando como referencia las principales fases del crecimiento económico contemporáneo e identificar los principales factores que lo han condicionado.					
RA032	Analizar la capacidad explicativa de distintos modelos teóricos de economía, en relación con sus supuestos de partida, tomando como referencia diferentes casos históricos.					
RA033	Argumentar los problemas a los que se enfrentan los agentes económicos, y de manera muy especial las empresas, cuando han de tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, a partir de diferentes experiencias históricas.					
CE.22. Demostrar que comprende las relaciones entre finanzas y política, en las diferentes fases del crecimiento económico contemporáneo.						
Resultados del aprendizaje						
RA034	Describir los aspectos tecnológicos, organizativos y espaciales más remarcables, de los procesos de industrialización, con acento en las relaciones entre empresa y tecnología y en los cambios organizativos en las estructuras empresariales.					
RA035	Argumentar la evolución histórica de los factores estratégicos que determinan el desarrollo y la localización de la industria, incluyendo la iniciativa empresarial.					
RA036	Situarse en perspectiva histórica las nuevas experiencias de industrialización, en los países en vías de desarrollo.					

<p>Competencias transversales: T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado. T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información.</p>

Descripción de la asignatura 3.1

Denominación de la asignatura			
Historia económica			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la materia principal 4

Denominación de la materia	ECONOMÍA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	1er Y 2º CURSO		Requisitos previos		
Lengua/s: catalán / castellano					
Sistemas de evaluación					
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
ACTIVIDAD DIRIGIDA					
Clases teóricas	23%	Clases magistrales con soporte TIC	CE23 CE25		
resolución de ejercicios, presentación en clase	12%	Planteo y discusión de casos individualmente o en pequeños grupos, puesta en común	CE23 CE25 T2 T3 T12		
ACTIVIDAD SUPERVISADA					
Tutorías	10%	Actividades periódicas para el asesoramiento en la preparación de trabajos, realización de presentaciones, resolución de casos	CE23 CE25		
ACTIVIDAD AUTÓNOMA					
Lectura de textos	10%	Lectura comprensiva	CE23 CE25 T2 T3		
Estudio y elaboración de trabajos	40%	Lectura comprensiva, realización de esquemas y mapas conceptuales, asimilación de conceptos, preparación de trabajos	CE23 CE25 T2, T3 T12		
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación	CE23 CE25		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<p><u>Breve descripción de contenidos de la asignatura de Introducción a la Economía.</u> Los principios de la economía y cómo pensar como un economista. El coste de oportunidad, la interdependencia y las ganancias derivadas del comercio. La ley de la oferta y la ley de la demanda. Elasticidades. Eficiencia de los mercados. Aplicaciones: impuestos, y mercado de trabajo. Tecnología y costes de producción. Las empresas en mercados competitivos y algunas formas de competencia imperfecta. La medición de la renta y la producción de un país. Restricciones presupuestarias intertemporales. Ahorro e inversión, el tipo de interés, consumo presente y consumo futuro. La determinación de la renta. Índice de precios, oferta monetaria y política monetaria.</p> <p><u>Breve descripción de contenidos de la asignatura de Microeconomía</u> El papel de los mercados. El concepto de eficiencia. Preferencias y utilidad. Mecanismos de decisión individual. La teoría de la demanda. La tecnología y los costes. La teoría de la empresa competitiva. Los conceptos de equilibrio de mercado a corto y largo plazo. La conducta de la empresa no competitiva. Los regímenes de competencia y su incidencia en el bienestar. Los mercados de factores.</p>					
Descripción de las competencias					
Competencias específicas:					
CE23. Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta para poder discutir las ganancias fruto del comercio y del intercambio.					
<u>Resultados del aprendizaje</u> RA001 Discutir las ganancias fruto del comercio y del intercambio. RA002 Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta.					
CE25. Demostrar que conoce las teorías, instituciones y regulación del comercio internacional para entender el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.					
<u>Resultados del aprendizaje:</u> RA003 Diferenciar los efectos de equilibrio en regímenes distintos de competencia. RA004 Evaluar la incidencia de la actividad tributaria del gobierno. RA005 Identificar los elementos constitutivos de la tecnología y de los costes. RA006 Describir y medir los componentes de la renta de una economía. RA007 Detallar los indicadores económicos principales y justificar su cálculo y uso. RA008 Describir las condiciones de plena ocupación en el mercado de trabajo. RA009 Analizar los factores de crecimiento de una economía.					

- RA010 Calcular el equilibrio macroeconómico a corto plazo.
- RA011 Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia y en distintos escenarios de interrelación
- RA012 Analizar en profundidad los determinantes de la demanda y de la oferta.
- RA013 Resolver equilibrios e interpretar su significado.
- RA014 Diferenciar los efectos de equilibrio en competencia perfecta e imperfecta.
- RA015 Asociar la estructura tecnológica de la empresa con la estructura de costes y describir los procesos de traslación.
- RA016 Ponderar la incidencia del sector público sobre la actividad de las empresas y los consumidores.
- RA018 Citar los aspectos que inciden en el crecimiento económico.
- RA019 Citar los aspectos que inciden en las diferencias de renta

Competencias transversales:

T2. Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.

T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información.

T12. Trabajar en equipo.

Descripción de la asignatura 4.1

Denominación de la asignatura			
Introducción a la economía			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la asignatura 4.2

Denominación de la asignatura			
Microeconomía			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la materia principal 5

Denominación de la materia	ESTADISTICA		Créditos ECTS	12.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	2º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC		CE9,		
Clases Prácticas	10%	Clases de problemas en grupos reducidos		CE9, T1, T3, T6		
Prácticas Laboratorio	5%	Aprendizaje basado en problemas, con soporte informático para utilizar software específico		CE9, T1, T6,		
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Tutoría	10%	Tutorías de soporte para abordar el planteamiento y la resolución de problemas		CE9, T6		
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Estudio	25%	Lectura comprensiva, realización de resúmenes y fichas o mapas conceptuales de los diversos temas.		CE9, T3		
Resolución de problemas	25%	Realización de los problemas y ejercicios		CE9, T1, T6		
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		CE9, T1, T6		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
<p>Estadística 1 Obtención, presentación y análisis básico de datos. Los fenómenos aleatorios: resultados, sucesos y el concepto formal de probabilidad. Cálculo de probabilidades. Los conceptos de probabilidad condicionada e independencia estocástica. Variables aleatorias discretas y continuas: las funciones de distribución y las funciones de masa o densidad de probabilidad. Esperanza, varianza y otras características de las variables aleatorias. Las principales distribuciones teóricas y el uso de las tablas de probabilidad.</p> <p>Estadística 2 Distribuciones muestrales. Estimación puntual y por intervalos, propiedades de los estimadores. Contrastes de hipótesis paramétricos y no paramétricos. Análisis de la correlación entre variables. Introducción al análisis de la regresión.</p>						
Descripción de las competencias						
<p>Competencias específicas: CE9. Interpretar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas para identificar y resolver problemas del ámbito económico-empresarial con componentes deterministas y/o aleatorios.</p> <p>Resultados del aprendizaje: RA053. Representar y analizar información cuantitativa y cualitativa referente a fenómenos y variables económicas. RA051 Identificar situaciones caracterizadas por la presencia de aleatoriedad y analizarlas mediante las herramientas probabilísticas básicas. RA052 Iniciarse en el estudio formal del análisis de la relación entre variables. RA054 Analizar y establecer conclusiones tanto cuantitativas como cualitativas sobre el comportamiento de variables con componentes aleatorios. RA056 Analizar las variables mediante el contraste de hipótesis sobre sus principales características. RA055 Describir y analizar la relación causal entre variables económicas.</p> <p>Competencias transversales: T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado. T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información. T6. Buscar soluciones innovadoras e imaginativas.</p>						

Descripción de la asignatura 5.1

Denominación de la asignatura			
Estadística I			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la asignatura 5.2

Denominación de la asignatura			
Estadística II			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Descripción de la materia principal 6

Denominación de la materia	DERECHO	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	1er CURSO		Requisitos previos		
Lengua/s: catalán / castellano					
Sistemas de evaluación					
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
ACTIVIDAD DIRIGIDA					
Clases teóricas	30%	Clases magistrales con soporte TIC y discusión en gran grupo		CE8,	
Seminarios de discusión	5%	Discusiones de casos en grupos		CE8, T12	
ACTIVIDAD SUPERVISADA					
Tutorías	10%	seguimiento del aprendizaje de los estudiantes		CE8,	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA					
Documentación y bibliografía	10%	Búsqueda de legislación		T2	
Redacción de trabajos	10%	Trabajos individuales o en grupos que luego serán evaluados		CE8, T2, T12	
Preparación de casos y resolución de ejercicios prácticos	30%	Realización de ejercicios, análisis de casos de forma individual o en pequeño grupo		CE8, T12,	
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		CE8	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<ul style="list-style-type: none"> Concepto y fuentes del Derecho mercantil. Estatuto jurídico del empresario. Registro mercantil, Contabilidad. Auxiliares del empresario. Derecho de la competencia. Derecho de la propiedad industrial e intelectual. 					
Descripción de las competencias					
<p><u>Competencias específicas:</u> CE.8. Aplicar los principios esenciales del derecho mercantil (bancario y asegurador), así como tener nociones del derecho constitucional, civil, tributario y laboral.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje</u> C8.1: Contextualizar el Derecho mercantil en la sociedad presente, futura y a otros sectores de la realidad (economía, sociología, etc.), así como su alcance nacional, comunitario e internacional. C8.2: Distinguir los principios y normas esenciales del Derecho mercantil. C8.3. Adecuar la gestión a la normativa legal aplicable a la empresa, el comercio y la industria.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> T2. Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante. T12. Trabajar en equipo.</p>					
Descripción de la asignatura 6.1					
Denominación de la asignatura					
Introducción al derecho					
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica		

Descripción de la materia principal 7

Denominación de la materia	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	2º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC		C34		
Análisis de casos y discusión en clase	10%	Lectura de casos y defensa en clase		C34 T8		
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Asistencia a seminarios	5%	Sesiones de seminario propuestos por el profesor		C34 T5 T12		
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Elaboración de trabajos, resolución de ejercicios	27%	Preparación individual y en grupo de trabajos		C34 T8 T12		
Estudio	33%	Estudio del material y desarrollo de temas		C34 T8		
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		C34		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
<ul style="list-style-type: none"> - La gestión de recursos humanos como factor de competitividad - El liderazgo en la empresa, equipos y gestión de proyectos - Evaluación del desempeño y motivación del recurso humano (costes de supervisión, inventivos...) - Selección de personal y políticas de promoción - La formación en la empresa (especialización y polivalencia) y la gestión del conocimiento - Transmisión de información y grado de centralización de decisiones - La negociación en la empresa 						
Descripción de las competencias						
<u>Competencias Específicas</u>						
CE34. Identificar los modelos de empresa tanto de la perspectiva de la propiedad como de la organización interna, comprendiendo la naturaleza económica de las relaciones humanas en el contexto empresarial.						
<u>Resultados del aprendizaje</u>						
C34.2 Utilizar las herramientas de análisis necesarias, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, para la resolución de problemas y la toma de decisiones en los distintos niveles funcionales de la empresa						
C34.3 Definir las técnicas de negociación						
<u>Competencias transversales:</u>						
T5. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.						
T8. Gestionar el tiempo propio.						
T12. Trabajar en equipo.						
Descripción de la asignatura 7.1						
Denominación de la asignatura						
Dirección de recursos humanos						
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias			

Descripción de la materia principal 8

Denominación de la materia	MACROECONOMÍA		Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	2º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	23%	Clases magistrales con soporte TIC	C25			
resolución de ejercicios, presentación en clase	12%	Planteo y discusión de casos individualmente o en pequeños grupos, puesta en común	C25 T2 T3 T12			
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Tutorías	10%	Actividades periódicas para el asesoramiento en la preparación de trabajos, realización de presentaciones, resolución de casos	C25			
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Lectura de textos	10%	Lectura comprensiva	C25 T2 T3			
Estudio y elaboración de trabajos	40%	Lectura comprensiva, realización de esquemas y mapas conceptuales, asimilación de conceptos, preparación de trabajos	C25 T2, T3 T12			
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación	C25			
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
Contabilidad nacional. Introducción al crecimiento económico. El empleo y el paro. El dinero y la inflación. El modelo IS-LM. Demanda y oferta agregadas. Inflación, paro y curva de Phillips. Macroeconomía de una economía abierta.						
Descripción de las competencias						
<u>Competencias específicas:</u>						
CE25. Demostrar que conoce las teorías, instituciones y regulación del comercio internacional para entender el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.						
<u>Resultados del aprendizaje:</u>						
RA017	Describir los componentes del producto interior bruto y de la renta nacional.					
RA018	Citar los aspectos que inciden en el crecimiento económico.					
RA019	Citar los aspectos que inciden en las diferencias de renta					
RA020	Describir los determinantes de la oferta individual de trabajo y la búsqueda de empleo.					
RA021	Definir el concepto de la neutralidad de dinero y su relación con el nivel de precios.					
RA022	Analizar los efectos de perturbaciones de la demanda y la oferta en economías cerradas y abiertas.					
RA023	Calcular el estado estacionario en el modelo de Solow y determinar el equilibrio en los modelos IS-LM y de Mundell-Fleming.					
RA024	Describir la relación entre paro e inflación.					
<u>Competencias transversales:</u>						
T2. Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.						
T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información.						
T12. Trabajar en equipo.						

Descripción de la asignatura 8.1

Denominación de la asignatura						
Macroeconomía						
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias			

Descripción de la materia principal 9

Denominación de la materia	ECONOMÍA APLICADA		Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	1º Y 2º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC		C23 C24		
Ejercicios y problemas	5%	Resolución de ejercicios individuales así como en grupo		C23 C24 T1 T3 T5 T12		
Debates	5%	Se propondrán cuestiones teóricas, presupuestos, artículos, supuestos prácticos, etc., para motivar y organizar la participación de los estudiantes		C23 C24 T1 T3 T5 T12		
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Tutorización de trabajos	5%	Soporte en la recopilación de información y lectura de la literatura		C23 C24 T3 T5		
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Estudio	50%	Asimilación de conceptos y preparación de ejercicios y casos		C23 C24 T12		
Lectura de textos	10%	Lectura comprensiva		C23 C24		
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		C23 C24 T1		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
<u>Economía internacional:</u> La globalización de la economía. Las teorías del comercio internacional. Las instituciones y las políticas del comercio internacional. Los movimientos internacionales de factores. Los mercados de cambios y el sistema financiero internacional.						
<u>Economía española:</u> La evolución económica y la política económica de los últimos veinte años en España. La integración de la economía española en la Unión económica y monetaria europea. El sector público. El mercado de trabajo. El modelo productivo. Las relaciones económicas exteriores.						
Descripción de las competencias						
<u>Competencias específicas:</u> CE23. Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta para poder discutir las ganancias fruto del comercio y del intercambio.						
<u>Resultados del aprendizaje</u>						
RA040	Citar los movimientos internacionales de factores y analizar los mercados correspondientes.					
RA041	Describir los hechos económicos del mundo contemporáneo y la configuración actual de la economía mundial.					
RA037	Aplicar el análisis económico a los procesos de integración, en general, y al de integración europea en particular.					
RA038	Describir las pautas del desarrollo económico español durante las dos últimas décadas, su marco institucional y la evolución de sus mercados					
RA039	Evaluar el funcionamiento y la coyuntura actual de la economía española					
<u>Competencias transversales:</u>						
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.						
T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información.						
T5. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.						

Descripción de la asignatura 9.1

Denominación de la asignatura			
Economía Internacional			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la asignatura 9.2

Denominación de la asignatura			
Economía Española			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la materia principal 10

Denominación de la materia	CONTABILIDAD FINANCIERA		Créditos ECTS	18.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	1º.2º Y 3er CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	25%	Clases magistrales en gran grupo con soporte de TIC		C5		
Clases de prácticas y problemas	10%	Planteo y discusión de casos individualmente o en pequeños grupos, puesta en común		C5 T8 T12		
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Tutorías	5%	Soporte para asegurar la correcta comprensión de la materia por parte de los estudiantes		C5		
Realización de ejercicios con seguimiento pautado	7%	Ejercicios pautados realizados en grupos de trabajo de los estudiantes		C5 T8		
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Estudio	25%	Lectura comprensiva, realización de esquemas y mapas conceptuales, asimilación de conceptos		C5 T8		
Resolución de ejercicios, problemas y casos	15%	Resolución de ejercicios, preferentemente en grupo.		C5 T9 T12		
Preparación de informes	10%	Realización de informes escritos sobre casos planteados en las asignaturas		C5 T8 T9		
EVALUACIÓN	3%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		C4 C5		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
<p>La materia incluye la profundización en la técnica contable en relación a las operaciones que realiza la empresa con el exterior y que determinan los resultados de la empresa y su situación económica-financiera. Principios generalmente aceptados. Plan General de Contabilidad.</p> <p>También se introducirán las cuentas anuales y los criterios de valoración de las partidas del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Coste histórico, coste amortizado, valor razonable.</p> <p>Finalmente se analizará la información contable que proporcionan los estados financieros, su análisis a efectos de enjuiciar la gestión empresarial y ayudar a la toma de decisiones empresariales. Técnicas y métodos de análisis. Análisis patrimonial, financiero y económico. Análisis histórico y análisis de futuro.</p>						
Descripción de las competencias						
<u>Competencias específicas:</u>						
CE5. Elaborar e interpretar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y organizacionales.						
<u>Resultados del aprendizaje</u>						
C5.1: Establecer los estados financieros de una empresa de acuerdo con las normas contables vigentes teniendo en cuenta las distintas normativas en función del tamaño de la empresa. Formatos y modelos.						
C5.2: Razonar y opinar sobre la información que proporcionan los estados financieros.						
C5.3 Determinar la situación económico-financiera de una empresa						
CE6. Emitir informes técnico-contables en relación a la situación de una empresa.						
<u>Resultados del aprendizaje</u>						
C6.1: Proponer y aplicar un sistema de información financiero- contable que estudie la formación interna de valor en la empresa.						
C6.2: Analizar, diseñar, implantar el Presupuesto de una empresa y evaluar su implementación						
<u>Competencias transversales:</u>						
T8. Gestionar el tiempo propio.						
T9. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por los temas medioambientales y sociales.						

T12. Trabajar en equipo.

Descripción de la asignatura 10.1

Denominación de la asignatura			
Contabilidad Financiera I			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la asignatura 10.2

Denominación de la asignatura			
Contabilidad Financiera II			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la asignatura 10.3

Denominación de la asignatura			
Análisis de estados financieros			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la materia principal 11

Denominación de la materia	CONTROL FINANCIERO		Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	3er CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales en gran grupo con soporte de TIC			C4 C5 C6	
Clases de prácticas y problemas	15%	Planteo y discusión de casos individualmente o en pequeños grupos, puesta en común			C4 C5 C6 T5 T12	
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Tutorías	5%	Soporte para asegurar la correcta comprensión de la materia por parte de los estudiantes			C4 C5 C6	
Realización de ejercicios con seguimiento pautado	7%	Ejercicios pautados realizados en grupos de trabajo de los estudiantes			C4 C5 C6	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Estudio	25%	Lectura comprensiva, realización de esquemas y mapas conceptuales, asimilación de conceptos			C4 C5 C6	
Resolución de ejercicios, problemas y casos	15%	Resolución de ejercicios, preferentemente en grupo.			C4 C5 C6 T9 T12	
Preparación de informes	10%	Realización de informes escritos sobre casos planteados en las asignaturas			C4 C5 C6 T5 T9	
EVALUACIÓN	3%	Actividades descritas en el sistema de evaluación			C4 C5 C6	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
<p>El concepto y la clasificación de los costes. Estructura y cálculo del coste de los productos o servicios. Sistemas de costes. Los costes y las distintas formas de producción. Las previsiones. La Planificación contable. El concepto y la clasificación de los costes estándares. Estructura y cálculo del coste estándar de los productos o servicios. El Control de Gestión La Información para la toma de decisiones Los costes de calidad y Medioambientales Análisis de la Eficiencia</p>						
Descripción de las competencias						
<p><u>Competencias específicas:</u> CE4. Analizar y determinar la estructura contable de los costes, así como certificar asientos, saldos, estados financieros, cuentas de rendimientos y otras documentaciones contables. <u>Resultados del aprendizaje</u> C4.3: Elaborar informes contables sobre los costes de calidad y Medioambientales para los gestores de la empresa. CE5. Elaborar e interpretar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y organizacionales. <u>Resultados del aprendizaje</u> C5.4: Elaborar informes técnico-contables para los gestores de la empresa que les ayuden en la toma de decisiones de gestión. CE6. Emitir informes técnico-contables en relación a la situación de una empresa. <u>Resultados del aprendizaje</u> C6.1: Proponer y aplicar un sistema de información financiero- contable que estudie la formación interna de valor en la empresa.</p>						

C6.2: Analizar, diseñar, implantar el presupuesto de una empresa y evaluar su implementación
 C6.3: Elaborar informes sobre la eficiencia de la empresa.
 Competencias transversales:
 T5. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
 T9. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por los temas medioambientales y sociales.
 T12. Trabajar en equipo.

Descripción de la asignatura 11.1

Denominación de la asignatura			
Contabilidad de Costes I			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la asignatura 11.2

Denominación de la asignatura			
Contabilidad de Costes II			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la materia principal 12

Denominación de la materia	FINANZAS	Créditos ECTS	18.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	2º Y 3er CURSO		Requisitos previos		
Lengua/s: catalán / castellano					
Sistemas de evaluación					
El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
ACTIVIDAD DIRIGIDA					
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con o sin soporte de TIC		C17 C18 C19	
Clases prácticas	10%	Resolución de supuestos y/o casos de forma individual o en pequeño grupo		C17 C18 C19 T1	
ACTIVIDAD SUPERVISADA					
Supervisión de actividades	15%	De forma individual y en grupos		C17 C18 C19	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA					
Búsqueda de documentación	7%	Búsqueda de materiales en manuales, revistas y webs		C17 C18 C19 T2	
Estudio	30%	De la bibliografía y documentación facilitada		C17 C18 C19	
Realización de supuestos	13%	Realización de supuestos complementarios		C17 C18 C19 T1	
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		C17 C18 C19 T1	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
FINANZAS I <ol style="list-style-type: none"> Activos económicos y financieros. Operaciones financieras básicas. Revisión de los principios de actualización y capitalización. El mercado financiero: aspectos institucionales. La empresa en el mercado financiero: las fuentes de financiación. Propiedades de la diversificación y selección de carteras. Modelo de equilibrio del mercado financiero (CAPM): implicaciones para la empresa. La eficiencia del mercado financiero. Valoración de activos financieros: obligaciones y acciones. Introducción a la valoración de inversiones reales. FINANZAS II <ol style="list-style-type: none"> Análisis de viabilidad de proyectos de inversión. Análisis de decisiones de financiación: introducción a la estructura financiera y a la política de dividendos. El riesgo en las decisiones de inversión y de financiación. El control del riesgo mediante derivados: futuros y opciones. Introducción a la valoración de opciones. Aplicación de la teoría de opciones al análisis de la financiación empresarial. Aplicación de la teoría de opciones al análisis de proyectos de inversión: Opciones reales. FINANZAS III <ol style="list-style-type: none"> Organización y funcionamiento de los mercados financieros. Modelos multifactoriales del mercado de capitales: APT y BARRA Estrategias financieras con activos de renta variable: activas versus pasivas. Evaluación de la performance de las estrategias de renta variable. Activos y mercados de renta fija. Estrategias de renta fija y evaluación de su performance. Mercados de futuros: formación de precios y formulación de estrategias. Swaps: modalidades y estrategias. Estrategias de especulación y cobertura mediante opciones. Inversiones en mercados emergentes. 					
Descripción de las competencias					
Competencias específicas:					
CE.17. Aplicar la metodología de razonamiento de la economía financiera, distinguiéndola de su equivalente en la economía real.					

Resultados del aprendizaje

C17.1 Citar la formación de precios y primas por el riesgo en los mercados financieros.

C17.2 Dominar los principios de valoración de activos, básicos y derivados.

CE18. Seleccionar e interpretar la información financiera de los mercados y las empresas.

Resultados del aprendizaje

C18.1 Valorar la formación de valor de las acciones de las empresas.

C18.2 Valorar proyectos de inversión.

C18.3 Definir las características de las diferentes fuentes de financiación.

C18.4 Formular políticas de endeudamiento y de dividendos.

C18.5 Distinguir los riesgos financieros y conocer los instrumentos y técnicas de diversificación y cobertura

CE19. Demostrar que conoce las características y objetivos de la regulación financiera desde la perspectiva de la eficiencia del mercado.

Resultados del aprendizaje

C19.1 Manejar la información financiera existente en anuarios, memorias y en la red.

C19.2 Citar los organismos reguladores del sistema financiero y funciones.

Competencias transversales:

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.

T2. Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.

Descripción de la asignatura 12.1

Denominación de la asignatura			
Finanzas I			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la asignatura 12.2

Denominación de la asignatura			
Finanzas II			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la asignatura 12.3

Denominación de la asignatura			
Finanzas III			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la materia principal 13

Denominación de la materia	DIRECCIÓN DE OPERACIONES		Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	2º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC y discusión en gran grupo	C7			
Clases prácticas	5%	Clases prácticas en grupos reducidos	C7, T1			
Presentaciones públicas de trabajos	5%	Presentaciones individuales y ronda de valoraciones	C7, T1 T6			
Discusión de casos prácticos	5%	Trabajo individual y en grupo y discusión en el aula	C7 T6			
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Estudio y elaboración de trabajos	45%	estudio de la bibliografía y documentación facilitada y realización de trabajos y casos	C7 T1 T3 T6			
Lectura y comprensión de textos	15%	Lectura comprensiva y elaboración de resúmenes y	C7 T3			
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación	C7			
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
<p>Introducción al área funcional de Operaciones, en sus aspectos estratégicos y operativos, tanto en empresas manufactureras como en empresas de servicios. Topología de decisiones estratégicas (diseño de bienes y servicios, diseño de capacidad productiva, diseño de sistemas de calidad,...), tácticas (planificación de la actividad, planificación de la calidad,...) y operativas (asignación de recursos, control y medida del rendimiento y la calidad,...) del ámbito de la Dirección de Operaciones. Conceptos teóricos y metodologías y técnicas para la gestión de empresas y organizaciones. Introducción a la sostenibilidad de la empresa.</p>						
Descripción de las competencias						
<p>Competencias específicas: CE.7. Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y gestión empresarial. Resultados del aprendizaje C7.1 Aplicar los conocimientos adquiridos a la solución de problemas y a la toma de decisiones sobre cuestiones prácticas. C7.2 Analizar y sintetizar situaciones y documentos. C7.3 Aplicar técnicas cuantitativas a la solución de problemas concretos. Competencias transversales: T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado. T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información. T6. Buscar soluciones innovadoras e imaginativas.</p>						
Descripción de la asignatura 13.1						
Denominación de la asignatura						
Dirección de operaciones						
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias			

Descripción de la materia principal 14

Denominación de la materia	TRABAJO DE FIN DE GRADO		Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	4º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El Trabajo de Fin de Grado recibirá inicialmente una calificación del tutor. Dicha calificación se basará en la valoración de la memoria elaborada por el estudiante (80%) y en la presentación del trabajo por parte del alumno/a ante el tutor (20%). La nota otorgada por el tutor puede llegar hasta un máximo determinado por el Centro (7). En caso de que la calificación del tutor llegue al máximo determinado por el Centro, el alumno/a tiene el derecho a presentar su trabajo, en formato de póster, en las Jornadas que el Centro organizará con dicho fin. Durante dichas jornadas el alumno/a responderá a las preguntas que le pueda efectuar un tribunal y este decidirá la calificación final del Trabajo (podrá añadir como máximo 3 puntos a la nota de 7). La calificación final no podrá ser inferior a la otorgada por el tutor, a no ser que el tribunal compruebe mala praxis por parte del estudiante. Para los estudiantes que obtengan una nota del tutor inferior a la máxima fijada por el centro, esta nota será la nota definitiva de su Trabajo de Fin de Grado.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Tutoría	8%	Tutoría de soporte a la realización del proyecto	C2			
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Lectura de textos	20%	Lectura comprensiva de textos	T4 T10			
Búsqueda de información	15%	Consulta de revistas y libros especializados, de páginas web recomendadas y entrevistas con profesionales del ámbito de los sistemas de información empresarial	C2 T4 T10			
Preparación del trabajo	55%	Elaboración del trabajo, preparación de presentaciones orales e informes.	C2, T1 T4			
EVALUACIÓN	2%	Presentación oral del trabajo	C2 T1 T10			
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
<p>El trabajo fin de grado consistirá en la realización de un trabajo en el que el estudiante deba enfrentarse a un problema específico próximo a la realidad, que incluya desde su definición completa a la propuesta para que pueda ser ejecutado. También puede contemplarse la realización de una investigación teórica y bibliográfica sobre un tema de relevancia. A cada estudiante se le asignará un tutor, que realizará un seguimiento del avance del estudiante en esta materia. A su finalización, el estudiante deberá presentar una memoria escrita del trabajo realizado y defenderlo oralmente ante una comisión.</p>						
Descripción de las competencias						
<p><u>Competencias específicas:</u> CE.2. Integrar conocimientos y habilidades para elaborar un trabajo académico o profesional en el ámbito de la Contabilidad y/o las Finanzas de una empresa, organismo o unidad familiar, promoviendo el trabajo en entornos próximos a la realidad.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje</u> C2.1 Incorporar técnicas concretas adquiridas en el Grado en la redacción del Trabajo C2.2 Utilizar un vocabulario adecuado en la presentación oral C2.3 Estructurar científicamente el Trabajo en su presentación escrita</p> <p><u>Competencias transversales:</u> T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado T4. Organizar el trabajo, en cuanto a la ordenación y planificación del mismo. T10. Capacidad de seguir estudiando en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.</p>						
Descripción de la asignatura 14.1						
Denominación de la asignatura						
Trabajo de fin de grado						
Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias			

Descripción de la materia principal 15

Denominación de la materia	DERECHO MERCANTIL		Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	2º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	30%	Clases magistrales con soporte TIC y discusión en gran grupo			CE8,	
Seminarios de discusión	5%	Discusiones de casos en grupos			CE8, T12	
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Tutorías	10%	seguimiento del aprendizaje de los estudiantes			CE8,	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Documentación y bibliografía	10%	Búsqueda de legislación			T2	
Redacción de trabajos	10%	Trabajos individuales o en grupos que luego serán evaluados			CE8, T2, T12	
Preparación de casos y resolución de ejercicios prácticos	30%	Realización de ejercicios, análisis de casos de forma individual o en pequeño grupo			CE8, T12,	
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación			CE8	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
<ul style="list-style-type: none"> Sociedades mercantiles. Contratos mercantiles. Teoría general de los títulos valores. Derecho concursal. Nociones de Derecho constitucional, civil, laboral y fiscal Derecho de la competencia. Derecho de la propiedad industrial e intelectual. 						
Descripción de las competencias						
<p><u>Competencias específicas:</u> CE.8. Aplicar los principios esenciales del derecho mercantil (bancario y asegurador), así como tener nociones del derecho constitucional, civil, tributario y laboral.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje</u> C8.4: Relacionar los conocimientos con las cuestiones derivadas del tráfico económico. C8.5: Exponer públicamente casos prácticos que se planteen sobre derecho de la empresa y sus posibles soluciones jurídicas a la vista de la normativa, la jurisprudencia y la doctrina. C8.1: Contextualizar el Derecho mercantil en la sociedad presente, futura y a otros sectores de la realidad (economía, sociología, etc.), así como su alcance nacional, comunitario e internacional.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> T2. Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante. T12. Trabajar en equipo.</p>						
Descripción de la asignatura 15.1						
Denominación de la asignatura						
Derecho mercantil						
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias			

Descripción de la materia principal 16

Denominación de la materia	SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	3er CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC y discusión en gran grupo	CE30,			
Clases prácticas	15%	Discusiones de casos, implementación de soluciones informáticas	CE30, T6, T10			
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Tutorías	10%	Tutorías de seguimiento del aprendizaje de los estudiantes	CE30, T6			
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Estudio	20%	Lectura comprensiva y estudio de los materiales facilitados en cada asignatura	CE30, T10, T11			
Preparación de casos y resolución de ejercicios prácticos	30%	Realización de ejercicios, análisis de casos de forma individual o en pequeño grupo	CE30, T6, T10, T11			
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación	CE30			
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
La informática y la información en la empresa. Los Sistemas de Información en la empresa. Requerimientos de hardware y software. Bases de datos. Diseño, desarrollo, implementación y auditoría de Sistemas de Información.						
Descripción de las competencias						
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE.30. Demostrar que comprende la relación y el impacto de los Sistemas de Información en los procesos de gestión empresarial y ser activos en su implementación.</p> <p>Resultados de aprendizaje</p> <p>C30.1 explicitar como los distintos sistemas de información son utilizados para dar soporte a las distintas decisiones empresariales.</p> <p>C30.2. Utilizar los métodos para capturar información en la forma en que son utilizados en los distintos sistemas de información</p> <p>C30.3 Conocer y explicar cómo el impacto de los sistemas de información afectan a las distintas organizaciones empresariales.</p>						
<p>Competencias transversales:</p> <p>T6. Buscar soluciones innovadoras e imaginativas.</p> <p>T10. Capacidad de seguir estudiando en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.</p> <p>T11. Acceder a nuevas fuentes de información utilizando las estrategias de aprendizaje que permiten las nuevas tecnologías de comunicación.</p>						

Descripción de la asignatura 16.1

Denominación de la asignatura						
Sistemas de información						
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas			

Descripción de la materia principal 17

Denominación de la materia	SISTEMA FINANCIERO		Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	3er CURSO ¹ (ver Fe de erratas al final del documento)		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC y discusión en gran grupo			CE28	
Clases prácticas	15%	Discusiones de casos,			CE28, T10	
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Tutorías	10%	Tutorías de seguimiento del aprendizaje de los estudiantes			CE28, T12	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Estudio	20%	Lectura comprensiva y estudio de los materiales facilitados en cada asignatura			CE28, T10,	
Preparación de casos y resolución de ejercicios prácticos	30%	Realización de ejercicios, análisis de casos de forma individual o en pequeño grupo			CE28, T10, T12	
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación			CE28	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
Los mercados y las instituciones del sistema financiero, El sistema bancario y la desintermediación financiera, Las operaciones de activo de los intermediarios bancarios, las operaciones de pasivo de los intermediarios bancarios, las cajas de ahorro, la inversión colectiva.						
Descripción de las competencias						
<p>Competencias específicas: CE.28. Demostrar que conoce el funcionamiento de los mercados y las instituciones que conforman el Sistema Financiero. Resultados de aprendizaje: C28.1 Conocer las funciones micro y macroeconómicas de los partícipes en un sistema financiero C28.2 Conocer el funcionamiento de los mercados C28.3 Conocer el funcionamiento de los distintos intermediarios financieros.</p> <p>Competencias transversales: T10. Capacidad de seguir estudiando en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento. T12. Trabajar en equipo</p>						
Descripción de la asignatura 17.1						
Denominación de la asignatura						
Sistema financiero						
Créditos ECTS	6.0	Carácter		Optativas		

Descripción de la materia principal 18

Denominación de la materia	HISTORIA	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	3er CURSO		Requisitos previos		
Lengua/s catalán / castellano:					
Sistemas de evaluación					
El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
ACTIVIDAD DIRIGIDA					
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC	C21 C22		
resolución de ejercicios, presentaciones en clase	10%	Planteo y discusión de casos individualmente o en pequeños grupos, puesta en común	C21 C22 T1 T3		
ACTIVIDAD SUPERVISADA					
Asistencia a seminarios y conferencias	15%	Síntesis de las principales ideas, discusión y puesta en común	C21 C22 T1 T3		
ACTIVIDAD AUTÓNOMA					
Estudio del material entregado y elaboración de trabajos	40%	Lectura comprensiva, asimilación de conceptos, y preparación de trabajos	C21 C22 T3		
Ampliación (búsqueda) de materiales complementarios	10%	Búsqueda de Información de acuerdo con las pautas facilitadas por el profesor	C21 C22		
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación	C21 C22		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
La Historia de la Empresa analiza la evolución de la empresa en los últimos dos siglos contrastando, la teoría y la realidad histórica. El principal objetivo es el análisis de las estructuras organizativas, las prácticas gerenciales y las estrategias empresariales, en relación con el contexto económico, tecnológico, social e institucional, de cada momento histórico. Son objeto de estudio, las funciones y naturaleza del empresario, los cambios en el papel desarrollado por los directivos, y el papel de los consejos de administración y de las juntas generales de accionistas. Especial atención merecen la dinámica de las estructuras organizativas y las estrategias empresariales –con acento en las empresas financieras y en la innovación tecnológica- que se analizan a partir de modelos empresariales nacionales (Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Japón) e internacionales.					
Descripción de las competencias					
Competencias específicas: CE21. Analizar en términos históricos los problemas económicos actuales para evaluar mejor los cambios actuales. Resultados del aprendizaje C21.1. Citar las distintas experiencias de desarrollo económico, a escala regional, nacional, e internacional y analizar el papel desempeñado por las empresas en el desarrollo. C21.2: Describir las principales causas que ha posibilitado, históricamente, períodos de estabilidad económica, recesión y crisis, a escala regional, nacional e internacional. CE.22. Demostrar que comprende las relaciones entre finanzas y política, en las diferentes fases del crecimiento económico contemporáneo. Resultados del aprendizaje C22.1: Citar las principales fases del cambio tecnológico a escala regional, nacional e internacional, y mostrar su impacto en la gestión de los procesos sociales de trabajo y en la organización y dirección de la empresa.. C22.2: Describir la evolución seguida por los mercados de trabajo y los flujos internacionales de trabajadores, durante las distintas fases del crecimiento económico contemporáneo.					
Competencias transversales: T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado. T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información.					

Descripción de la asignatura 18.1

Denominación de la asignatura					
Historia de la empresa					
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas		

Descripción de la materia principal 19

Denominación de la materia	DERECHO BANCARIO Y ASEGURADOR		Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	4º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	25%	Clases magistrales con soporte TIC y discusión en gran grupo		CE8,		
Lectura de textos	5%	Discusiones en el aula		CE8, T1, T4		
Presentación de casos y seminarios de discusión	5%	Presentación en el aula		CE8,		
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Documentación y bibliografía	10%	Búsqueda de legislación		T11		
Redacción de trabajos	10%	Realización de trabajos de acuerdo con las pautas facilitadas por el profesor		CE8, T1, T4, T11		
Estudio	40%	De la bibliografía y documentación facilitada		CE8, T11,		
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		CE8		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
<p>Ordenación administrativa de las entidades de crédito y de las aseguradoras. Contratos bancarios Contratos de seguros de daños Contratos de seguros de personas Seguros especiales</p>						
Descripción de las competencias						
<p><u>Competencias específicas:</u> CE.8. Aplicar los principios esenciales del derecho mercantil (bancario y asegurador), así como tener nociones del derecho constitucional, civil, tributario y laboral.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje</u> CE8.6 Aplicar el derecho específico de entidades bancarias y aseguradoras en la asesoría de clientes. CE8.7: Relacionar la normativa específica de bancos y empresas aseguradoras con los principios generales del derecho mercantil.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado. T4. Organizar el trabajo, en cuanto a la ordenación y planificación del mismo. T11 Acceder a nuevas fuentes de información utilizando las estrategias de aprendizaje que permiten las nuevas tecnologías de comunicación.</p>						
Descripción de la asignatura 19.1						
Denominación de la asignatura						
Derecho bancario y asegurador						
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas			

Descripción de la materia principal 20

Denominación de la materia	GESTIÓN BANCARIA Y ASEGURADORA		Créditos ECTS	18.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	4º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con o sin soporte de TIC	C12 C13 C15			
Clases prácticas	10%	Resolución de supuestos y/o casos de forma individual o en pequeño grupo	C12 C13 C15 T4			
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Búsqueda de documentación	7%	Webs institucionales y privadas	C12 C13 C15 T2			
Realización de actividades	23%	Realización de prácticas de forma individual y en grupos	C12 C13 C15 T4			
Estudio	30%	De la bibliografía facilitada y la documentación obtenida en las webs	C12 C13 C15			
Realización de supuestos	5%	Realización de supuestos complementarios a los resueltos en clase como forma de preparar la prueba final	C12 C13 C15			
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación	C12 C13 C15			
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
Esta materia introduce la estructura y regulación del sistema financiero español y las funciones de los distintos intermediarios financieros, prestando especial énfasis a las entidades bancarias y aseguradoras. El alumno deberá conocer la estructura del activo y pasivo de las entidades bancarias tanto en lo que hace referencia a los productos como a las especificidades de su gestión por parte de la empresa. Deberá conocer la estructura de recursos propios, los requerimientos de solvencia, los riesgos inherentes a este tipo de negocio y la forma de gestionarlos. El alumno también deberá conocer la estructura del negocio de las entidades aseguradoras, tanto en la vertiente del negocio de vida como de no vida; deberá conocer los productos más usuales y las políticas de selección y gestión de riesgos inherentes a los mismos. Deberá conocer las normas contables específicas que aplican entidades bancarias y aseguradoras y familiarizarse con los balances y otras estados de cuentas que presentan esos intermediarios financieros.						
Descripción de las competencias						
Competencias específicas:						
CE12. Demostrar que conoce el funcionamiento del sistema financiero y de la forma de actuar de los distintos intermediarios, en especial bancos, cajas de ahorros y compañías de seguros, para poder negociar con ellas eficazmente. Resultados del aprendizaje						
C12.1: Citar las cuentas específicas de las entidades bancarias y aseguradoras, gestionarlas y saber interpretar la evolución de las mismas en años sucesivos.						
C12.2: Aplicar las estrategias comerciales específicas de productos intangibles como los que comercializan bancos y entidades aseguradoras.						
CE13. Gestionar activa y pasivamente los distintos riesgos financieros que afectan a las empresas una vez que éstos han sido identificados.; así como los riesgos financieros y biométricos (de longevidad y otros) que afectan a las personas y sus familias. Resultados del aprendizaje						
C13.1.: Describir los productos de activo y pasivo de las entidades financieras, los riesgos inherentes a los mismos y la forma de comercializarlos,						
C13.2: Describir los productos que ofrecen las entidades aseguradoras y la forma en que materializan la inversiones para garantizar su solvencia estática y dinámica. Conocer cómo se comercializan los mismos.						
C13.3: Neutralizar los principales riesgos que asumen los intermediarios financieros y las formas de gestionarlos activa y/o pasivamente.						
CE15. Demostrar un conocimiento de las normas jurídicas, de control y solvencia emitidas por los organismos reguladores que afectan a los distintos procesos contables y/o financieros analizados. Resultados del aprendizaje						

C15.1: Describir las normas de solvencia y las garantías que sostienen la actividad de los distintos intermediarios financieros.

Competencias transversales:

T2. Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.

T4. Organizar el trabajo, en cuanto a la ordenación y planificación del mismo.

Descripción de la asignatura 20.1

Denominación de la asignatura			
Contabilidad bancaria y aseguradora			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la asignatura 20.2

Denominación de la asignatura			
Gestión bancaria			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la asignatura 20.3

Denominación de la asignatura			
Gestión aseguradora			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la materia principal 21

Denominación de la materia	ASESORÍA FINANCIERA		Créditos ECTS	18.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	4º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con o sin soporte de TIC		CE10 CE16		
Clases prácticas	10%	Resolución de supuestos y/o casos de forma individual o en pequeño grupo		CE10 CE16 T9		
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Búsqueda de documentación	7%	Mediante búsqueda en webs privadas e institucionales		CE10 CE16		
Realización de actividades	23%	Realización de actividades prácticas de forma individual y en grupos		CE10 CE16		
Estudio	30%	De la bibliografía facilitada y la documentación obtenida en las webs		CE10 CE16		
Realización de supuestos	5%	Realización de supuestos complementarios a los resueltos en clase como forma de preparar la prueba final		CE10 CE16 T5 T9		
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		CE10 CE16		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
<p>La materia incluye el estudio de los perfiles de riesgo de las personas (y sus familias) susceptibles de ser asesoradas financieramente así como una previsible evolución financiero-personal a lo largo de los años.</p> <p>En cada etapa se describen los riesgos más usuales, la forma de gestionarlos activa y pasivamente y los tipos de productos adecuados para conseguir una planificación financiera adecuada a los objetivos deseados y al nivel de riesgo que se desea asumir.</p> <p>Se incluye también el estudio de ética y rigor profesional inherente a todas las actividades profesionales y en especial en un tema tan delicado como es el de la asesoría financiera.</p>						
Descripción de las competencias						
<p><u>Competencias específicas:</u></p> <p>CE10. Identificar las características propias de la gestión de las empresas y patrimonios familiares para resolver problemas y situaciones complejas especialmente en lo relativo al asesoramiento financiero.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje</u></p> <p>C10.4: Identificar los perfiles de riesgo de las personas y familias a las que se asesora.</p> <p>C10.5: Diseñar estrategias y seleccionar productos adecuados a los distintos perfiles de riesgo.</p> <p>C10.6: Aplicar los instrumentos adecuados para la gestión pasiva de los riesgos, antes y después de la jubilación.</p> <p>CE16. Acreditar un comportamiento ético y profesional en las funciones de asesoramiento contable y/o financieros que tenga encomendadas.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje</u></p> <p>C16.1: Calcular la máxima pérdida asumible en una estrategia activa de gestión de riesgos.</p> <p>C16.2: Presentar una planificación financiera concreta para un supuesto cliente.</p> <p>C16.3: Implementar una serie de controles y estrategias que garanticen una asesoría ética y profesional.</p> <p><u>Competencias transversales:</u></p> <p>T5. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.</p> <p>T9. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por los temas medioambientales y sociales.</p>						

Descripción de la asignatura 21.1

Denominación de la asignatura						
Asesoría y planificación financiera						
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas			

Descripción de la asignatura 21.2

Denominación de la asignatura			
Planes de pensiones y planificación de la jubilación			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la asignatura 21.3

Denominación de la asignatura			
Finanzas éticas y solidarias			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la materia principal 22

Denominación de la materia	CONTABILIDAD AVANZADA		Créditos ECTS	30.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	3er Y 4º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con o sin soporte de TIC	CE3 CE11			
Clases prácticas	10%	Resolución de supuestos y/o casos de forma individual o en pequeño grupo	CE3 CE11 T3, T12			
Realización de supuestos en el aula	5%	De forma individual y en grupos	CE3 CE11 T3, T12			
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Búsqueda de documentación	5%	Búsqueda de materiales de acuerdo con las pautas facilitadas por el profesor	CE3 CE11 T10			
Estudio	40%	Estudio de la bibliografía y documentación facilitada	CE3 CE11			
Realización de ejercicios y supuestos	15%	Realización de supuestos complementarios a los elaborados en el aula	CE3, CE5, CE11 T3			
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación	CE3 CE11			
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
La materia incluye el estudio de las diversas normativas contables incluidas en la legislación mercantil que complementan al Plan General de Contabilidad. Se analizarán los principales aspectos fiscales de la empresa y sus implicaciones en la contabilidad y en la elaboración de los estados financieros. Se analizarán las normas de información financiera relativa a los grupos de sociedades así como los estados financieros consolidados. También se abordarán las normas técnicas de auditoría y los informes que deben elaborarse para certificar la imagen fiel de las cuentas anuales. Finalmente se introducirán los fundamentos de la contabilidad pública y los estados financieros de las entidades públicas. Contabilidad presupuestaria y contabilidad de operaciones no presupuestarias.						
Descripción de las competencias						
Competencias específicas:						
CE3. Planificar y dirigir la organización contable de una empresa, o de un grupo de ellas. Resultados del aprendizaje C3.1. Elaborar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y organizacionales. C3.2: Interpretar los estados financieros que elaboran las empresas así como relacionar sus distintas partes, detectando si procediera incoherencias o posibles datos erróneos. CE5. Elaborar e interpretar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y organizacionales. Resultados del aprendizaje C5.5: Revisar informes técnico-contables elaborados por otros colaboradores CE11. Demostrar que conoce las normas internacionales sobre valoración contable, elaboración de la información financiera y la normativa fiscal que incide en la valoración financiero contable para determinar la incidencia de la fiscalidad en las operaciones contables y/o financieras. Resultados del aprendizaje C11.1: Citar la normativa jurídica, y especialmente la fiscal, que incide en la valoración financiero contable; y determinar la incidencia de la fiscalidad en las operaciones contables y/o financieras. C11.2: Identificar las normas internacionales sobre valoración contable y elaboración de la información financiera.						
Competencias transversales:						
T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información. T10. Capacidad de seguir estudiando en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento. T12. trabajar en equipo.						
Descripción de la asignatura 22.1						
Denominación de la asignatura						

Contabilidad de sociedades y normativas contables			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la asignatura 22.2

Denominación de la asignatura			
Contabilidad y fiscalidad			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la asignatura 22.3

Denominación de la asignatura			
Consolidación de estados financieros			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la asignatura 22.4

Denominación de la asignatura			
Auditoría			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la asignatura 22.5

Denominación de la asignatura			
Contabilidad pública			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la materia principal 23

Denominación de la materia	DERECHO LABORAL	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	4º CURSO		Requisitos previos		
Lengua/s: catalán / castellano					
Sistemas de evaluación					
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
ACTIVIDAD DIRIGIDA					
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC y discusión en gran grupo		C31	
Visionado y discusión de documentales de contenido laboral	5%	En la sala de video		C31 T11	
Presentación de documentos	10%	Presentaciones orales de los estudiantes, individuales o en grupo		C31 T1	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA					
Búsqueda y análisis de documentación	15%	Manejo de bibliografía y webs		C31 T11	
Estudio de contenidos teóricos	25%	En base a la documentación facilitada y la búsqueda por del alumno		C31 T10	
Resolución de casos prácticos de forma autónoma	20%	Realización de casos prácticos de forma individual o en grupos		C31 T10 T11	
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		C31	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<p>La materia comprende el análisis de las diferentes instituciones jurídicas que conforman, delimitan y estructuran el mercado de trabajo, adoptando una perspectiva de examen que remarque la incidencia de ese entramado normativo en la gestión y dinámica de la empresa. Para ello se estudiarán y analizarán aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> La configuración y el ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo. La distinción entre trabajadores por cuenta ajena y trabajadores por cuenta propia o "autónomos" El empresario a efectos laborales. Identificación y elementos configuradores, tipos de empresa. Análisis de la incidencia de la organización empresarial en la gestión y asunción de responsabilidades en materia laboral (contratas y subcontratas, grupos de empresas...). Identificación y estudio de las competencias y funcionalidades de los sujetos colectivos: Sindicatos y asociaciones empresariales. Negociación colectiva. Participación de los trabajadores en la empresa y conflicto colectivo. El acceso al empleo: los mecanismos de intermediación en el mercado de trabajo, las medidas de fomento del empleo y modalidades contractuales. Derechos y deberes. Salario y tiempo de trabajo. Modificación del contrato. Extinción del contrato de trabajo. Jurisdicción y administración de trabajo. Seguridad Social y prevención de riesgos laborales en la empresa: Filiación y cotización a la Seguridad Social. Elementos integrantes del deber empresarial de prevención. Organización de la prevención en la empresa.. Responsabilidades empresariales 					
Descripción de las competencias					
<p><u>Competencias específicas:</u> CE.31. Aplicar e interpretar normas jurídicas laborales, argumentando cada uno de esos extremos y integrar la importancia del Derecho del Trabajo en la gestión y dinámica empresarial. Aplicar los principios esenciales del derecho mercantil (bancario y asegurador), así como tener nociones del derecho constitucional, civil, tributario y laboral.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje.</u> C31.1 Identificar los distintos tipos de normas que en materia laboral pueden afectar a la ordenación de los recursos humanos en la empresa. C31.2 Identificar los instrumentos de difusión de las normas y sentencias. C31.3 Determinar la norma aplicable en base a los criterios y principios de ordenación de las fuentes de la relación laboral C31.4 Determinar la capacidad reguladora del contrato de trabajo</p> <p><u>Competencias transversales:</u> T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.</p>					

T10. Capacidad de seguir estudiando en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11 Acceder a nuevas fuentes de información utilizando las estrategias de aprendizaje que permiten las nuevas tecnologías de comunicación.

Descripción de la asignatura 23.1

Denominación de la asignatura			
Derecho laboral			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la materia principal 24

Denominación de la materia	SOCIEDAD DE LA INFORMACION			Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	3er CURSO			Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano							
Sistemas de evaluación							
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>							
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante							
ACTIVIDAD DIRIGIDA							
Docencia en el aula	25-35	Clases teóricas, debates en grupo y prácticas en aula			CE32 T5		
Presentación pública de trabajos	0-5	Presentación oral de los estudiantes y entrega de la documentación escrita			CE32 T1		
ACTIVIDAD SUPERVISADA							
Tutoría	5-10	Preparación individual y en grupos de trabajos supervisada por el profesor			CE32, T6, T12		
ACTIVIDAD AUTÓNOMA							
Lectura de textos, análisis y discusión	50-60%	En base a la bibliografía facilitada por el profesor			CE11		
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación			CE11		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia							
Principales visiones sociológicas sobre la sociedad y principales conceptos para su interpretación. Globalización, TIC y sociedad de la información: líneas de cambio y tendencias. La empresa en la sociedad de la información: formas de empleo, división del trabajo, cualificación y competencias. Estructura ocupacional y estructura social. Las relaciones sociales en la empresa en el contexto de las TIC y la sociedad de la información.							
Descripción de las competencias							
<p><u>Competencias específicas:</u> CE32 Demostrar que conoce los aspectos fundamentales del entorno social y de sus principales transformaciones en lo que se conoce por sociedad de la información, así como las principales tendencias en lo que se refiere a las relaciones sociales en la empresa.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje</u> C32.1 Analizar y emitir juicios sobre los principales problemas de orden social que afectan a la empresa en su actividad y en sus relaciones sociales internas C32.2 Proponer formulaciones a problemas derivados del carácter dinámico y cambiante de las organizaciones y de las relaciones con su entorno social.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado. T5. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes. T6. Buscar soluciones innovadoras e imaginativas. T12. Trabajar en equipo</p>							
Descripción de la asignatura 24.1							
Denominación de la asignatura							
Sociedad de la Información							
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas				

Descripción de la materia principal 25

Denominación de la materia	ACTUALIZACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA		Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	4º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	20%	Clases magistrales en gran grupo con soporte de TIC			CE11	
Clases de prácticas y problemas	10%	Resolución interactiva y grupal de supuestos			CE11, T12	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Realización de supuestos	28%	Resolución individual de supuestos evaluables			CE11, T3	
Búsqueda de documentación	5%	Utilización de webs de acceso público			CE11 T3	
Estudio	34%	Estudio de la bibliografía facilitada			CE11	
EVALUACIÓN	3%	Actividades descritas en el sistema de evaluación			CE11, T3	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
<ul style="list-style-type: none"> Descripción del panorama normativo a nivel internacional. Estudio de las normas contables internacionales (IAS). Análisis de las normas contables que rigen en los Estados Unidos (US GAAP). Comparación de las normas internacionales con las normas vigentes en España (PGC) - Incidencia de las normas internacionales en los grupos cotizados consolidados. 						
Descripción de las competencias						
<u>Competencias específicas:</u> CE11. Demostrar que conoce las normas internacionales sobre valoración contable, elaboración de la información financiera y la normativa fiscal que incide en la valoración financiero contable para determinar la incidencia de la fiscalidad en las operaciones contables y/o financieras. <u>Resultados del aprendizaje</u> C11.3: Utilizar los distintos criterios de valoración establecidos en las normas internacionales de contabilidad. C11.4: Diferenciar los criterios de valoración establecidos por las normas IASC y las normas españolas. C11.5: Razonar y opinar sobre la información que proporcionan los estados financieros emitidos bajo normas IAS. <u>Competencias transversales:</u> T3: Capacidad de análisis, síntesis y evaluación de la información. T12. Trabajar en equipo.						

Descripción de la asignatura 25.1

Denominación de la asignatura						
Actualización contable y financiera						
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas			

Descripción de la materia principal 26

Denominación de la materia	PRÁCTICAS EXTERNAS	Créditos ECTS	18.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal		4º CURSO	Requisitos previos		
Lengua/s: catalán / castellano					
Sistemas de evaluación					
Las competencias se evaluarán mediante evaluación continuada, en la que se incluirá la evaluación del tutor académico, del tutor de la empresa o institución en la que se hayan realizado las prácticas; y un informe escrito final realizado por el estudiante sobre el desarrollo de las prácticas externas. Los pesos relativos serán del 20% y 20% para las evaluaciones de los tutores y 60% para el informe final del estudiante.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
ACTIVIDAD SUPERVISADA					
Reuniones con el tutor previas a la incorporación.	5%	Proceso de selección para la incorporación a una empresa o consultoría. Seguimiento inicial	C27		
Tutoría	3%	Tutoría previa para planificar la estancia y de soporte durante la misma	C27		
Estancia en empresas o consultorías	70%	Incorporación y trabajo en una empresa o consultoría	C2 C27T7		
ACTIVIDAD AUTÓNOMA					
Lectura de textos y búsqueda de bibliografía	12%	Lectura comprensiva de textos y material relativo a la actividad a realizar	C2 C27		
Preparación del informe	10%	trabajo individual de elaboración del informe	C2 C27		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
El contenido de las prácticas externas será variable ya que dependerá de la institución receptora del estudiante, pero en cualquier caso el tutor académico se asegurará de que se trate del desarrollo de actividades en las que el estudiante pueda aprender de manera significativa.					
Descripción de las competencias					
<u>Competencias específicas:</u> CE.2. Integrar conocimientos y habilidades para elaborar un trabajo académico o profesional en el ámbito de la Contabilidad y/o las Finanzas de una empresa, organismo o unidad familiar, promoviendo el trabajo en entornos próximos a la realidad.					
<u>Resultados del aprendizaje</u> C2.4 Incorporar unas habilidades concretas adquiridas en el Grado para desarrollar una actividad concreta en las prácticas					
CE.27 Demostrar que comprende los principios, estructura, organización y funcionamiento interno de las empresas y organizaciones y que sabe analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y gestión empresarial.					
<u>Resultados del aprendizaje</u> C27.1 Definir la estructura de la empresa u organismo donde presta servicios. C27.2 Describir problemas específicos de la empresa u organismo C27.3 Proponer soluciones a los problemas planteados					
<u>Competencias transversales:</u> T7. Trabajar y gestionar equipos multidisciplinares y multiculturales, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.					

Descripción de la asignatura 26.1

Denominación de la asignatura					
Prácticas externas					
Créditos ECTS	18.0	Carácter	Optativas		

Descripción de la materia principal 27

Denominación de la materia	MARKETING	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal	3er CURSO		Requisitos previos		
Lengua/s: catalán / castellano / inglés					
Sistemas de evaluación					
El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
ACTIVIDAD DIRIGIDA					
Clases teóricas	30%	Clases magistrales en gran grupo con soporte de TIC		C17 C26	
Defensa de trabajos	5%	Presentación oral de trabajos por parte del estudiante		C17, C26 T1	
ACTIVIDAD SUPERVISADA					
Elaboración de trabajo individual supervisado	10%	Desarrollo del trabajo con supervisión del profesor		C17 C26 T1 T8	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA					
Elaboración de trabajo en grupo	25%	Desarrollo del trabajo		C26 T1 T7 T8	
Estudio	25%	Estudio de la documentación facilitada		C26	
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		C17 C26 T1	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<p>El programa de Marketing se divide en cinco partes:</p> <p>PRIMERA PARTE: Conceptos fundamentales del marketing. Las distintas orientaciones de una empresa y la orientación al mercado. El proceso de dirección comercial.</p> <p>SEGUNDA PARTE: Análisis de las oportunidades de marketing estudiando el entorno, la competencia y los clientes. Técnicas básicas de la investigación comercial, tanto cualitativas como cuantitativas.</p> <p>TERCERA PARTE: Formulación de las estrategias de marketing. Gestión de cartera de negocios, segmentación de mercados, diferenciación y posicionamiento de productos/marcas, y gestión de productos a lo largo del ciclo de vida.</p> <p>CUARTA PARTE: Marketing mix. Instrumentos del marketing operativo: producto, precio, distribución y comunicación</p> <p>QUINTA PARTE: El plan de marketing. Desarrollo, implantación y control</p> <p>En lo que procede al Marketing de servicios e intangibles:</p> <p>PRIMERA PARTE: Naturaleza y contenido de los servicios</p> <p>SEGUNDA PARTE: Estrategias de marketing para empresas de servicios</p> <p>TERCERA PARTE: El marketing financiero. Naturaleza de la actividad financiera y el marketing. Características y comportamiento de los clientes de entidades financieras. Marketing mix de servicios financieros. Mejora de la calidad y estrategias competitivas específicas del sector.</p>					
Descripción de las competencias					
Competencias específicas:					
CE.17. Aplicar la metodología de razonamiento de la economía financiera, distinguiéndola de su equivalente en la economía real.					
Resultados del aprendizaje					
C17.3 Citar las especificidades del marketing de productos intangibles versus tangibles					
CE26. Demostrar que conoce los principales conceptos del marketing para analizar y diagnosticar situaciones propias de la función comercial de la organización.					
Resultados del aprendizaje					
RA025 Describir la importancia de la adopción del concepto de marketing en la empresa para obtener una organización orientada al mercado.					
RA026 Argumentar la importancia del marketing estratégico como fuente de ventajas competitivas para la organización.					
RA027 Citar las características de los diferentes instrumentos del marketing mix.					
RA028 Realizar un análisis externo e interno y determinar un diagnóstico de la situación comercial de la empresa.					
RA029 Decidir los diferentes elementos que configuran un plan de marketing y elaborar un plan de marketing.					
RA030 Interrelacionar las decisiones comerciales con el resto de decisiones funcionales de una empresa.					
Competencias transversales:					

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
 T7. Trabajar y gestionar equipos multidisciplinares y multiculturales, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
 T8. Gestionar el tiempo propio.

Descripción de la asignatura 27.1

Denominación de la asignatura			
Marketing (Lenguas de impartición: catalán / castellano / inglés)			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la asignatura 27.2

Denominación de la asignatura			
Marketing de servicios e intangibles			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la materia principal 28

Denominación de la materia	DIRECCIÓN ESTRATEGICA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal	2º Y 3er CURSO		Requisitos previos		
Lengua/s: catalán / castellano					
Sistemas de evaluación					
El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
ACTIVIDAD DIRIGIDA					
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC y discusión en gran grupo		C10 C20	
Clases prácticas	10%	Realización de ejercicio, resolución de casos o supuestos, de forma individual o en pequeños grupos.		C10 C20 T12	
Presentaciones de casos prácticos	5%	Presentación y defensa de casos resueltos, elaborados preferentemente en grupo.		C10 C20 T1 T12	
ACTIVIDAD SUPERVISADA					
Tutorías	10%	Actividades periódicas para el asesoramiento en la preparación de trabajos, realización de presentaciones, resolución de casos		C10 C20	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA					
Estudio de material confeccionado para las distintas asignaturas y de la bibliografía recomendada	30%	Lectura comprensiva y elaboración de resúmenes		C10 C20	
Búsqueda de materiales complementarios	5%	Búsqueda de información de acuerdo con las orientaciones del profesor		C10 C20 T2	
Elaboración de trabajos y casos	15%	análisis y comprensión de los materiales de la asignatura a partir de prácticas, recensiones y casos		C10 C20 T1	
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		C10 C20 T1	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<p>Dirección estratégica: Función y competencias directivas. Concepto de política o estrategia de empresa. Diagnóstico estratégico: análisis externo e interno. Estrategias de negocio: naturaleza y fuentes de la ventaja competitiva. Estrategias de negocio en diferentes contextos sectoriales. Estrategias corporativas: ámbito de la empresa. La formulación de la estrategia en la práctica empresarial. Aspectos básicos de la implementación de la estrategia: aspectos de estructura y procesos organizativos. Empresa Familiar: El programa se divide en cinco partes: PRIMERA PARTE: Una introducción a la empresa familiar SEGUNDA PARTE: aspectos socio-culturales de la empresa familiar: Características de la empresa familiar TERCERA PARTE: aspectos socio-culturales de la empresa familiar: Comunicación, conflictos y negociación en la empresa familiar CUARTA PARTE: aspectos jurídicos de la empresa familiar QUINTA PARTE: aspectos económicos de la empresa familiar</p>					
Descripción de las competencias					
<p>Competencias específicas: CE10. Identificar las características propias de la gestión de las empresas y patrimonios familiares para resolver problemas y situaciones complejas especialmente en lo relativo al asesoramiento financiero. Resultados del aprendizaje C10.1 Argumentar y razonar un estrategia de empresa. C10.2. Citar la forma como se deben liderar personas y trabajar en equipo. C10.3 Concretar actuaciones para implementar un proceso de cambio. CE.20. Analizar, formular e implantar la estrategia general de una organización, así como las políticas de actuación de las distintas áreas funcionales. Resultados del aprendizaje</p>					

C20.1 Definir la evolución de la Empresa Familiar a lo largo del tiempo y las características de las distintas etapas por la que atraviesa
 C20.2 Gestionar los conflictos en la Empresa Familiar
 C20.3 Citar los retos de las Empresas Familiares en el siglo XXI: internacionalización y profesionalización de la gestión
Competencias transversales:
 T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
 T2. Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.
 T12. Trabajar en equipo.

Descripción de la asignatura 28.1

Denominación de la asignatura			
Dirección estratégica			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la asignatura 28.2

Denominación de la asignatura			
Empresa familiar			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la materia principal 29

Denominación de la materia	TRIBUTACIÓN		Créditos ECTS	12.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal	3er Y 4º CURSO		Requisitos previos			
Lengua/s: catalán / castellano						
Sistemas de evaluación						
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
ACTIVIDAD DIRIGIDA						
Clases teóricas	25%	Clases magistrales con soporte TIC y discusión en gran grupo	C1, C29			
Resolución casos prácticos y presentación Oral	10%	Discusiones de casos, y presentaciones orales de los estudiantes	C1, C29			
ACTIVIDAD SUPERVISADA						
Tutorías	5%	Seguimiento del aprendizaje de los estudiantes y control de la evolución de los trabajos individuales	T3			
ACTIVIDAD AUTÓNOMA						
Documentación y bibliografía	10%	Búsqueda de legislación	T3			
Redacción de trabajos	10%	Elaboración de informes	C1 T1			
Estudio	30%	De la bibliografía facilitada	T3			
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación	C1 C29 T3			
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
<p>Tributo: concepto, clases y funciones. Principios de aplicación y ordenación de los tributos. Relación jurídico-tributaria: nacimiento, elementos esenciales, extinción. Procedimientos tributarios: gestión, liquidación, inspección, recaudación, y revisión. Infracciones y sanciones tributarias. Delitos contra la Hacienda Pública. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Impuesto sobre Sociedades. Impuesto sobre la Renta de No Residentes. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Impuesto sobre el Valor Añadido.</p>						
Descripción de las competencias						
<p><u>Competencias específicas:</u> CE29. Aplicar el ordenamiento tributario en el marco general de la economía y del sistema jurídico y conocer, asimilar y aplicar el ordenamiento tributario vigente regulador del sistema impositivo básico en el ámbito empresarial. <u>Resultados del aprendizaje</u> CE29.1 Utilizar la terminología jurídico-tributaria, normativa, jurisprudencia y doctrina administrativas aplicables en el ámbito tributario empresarial. CE29.2 Determinar de los diferentes agentes que intervienen en la relación jurídico-tributaria, sus recíprocas obligaciones materiales y formales, así como sus derechos. CE29.3 Asesorar en la observancia de la normativa legal y reglamentaria tributaria aplicable en el ámbito de la empresa. CE29.4. Aplicar el ordenamiento tributario vigente regulador del sistema impositivo básico en el ámbito empresarial: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; Impuesto sobre Sociedades; Impuesto sobre la Renta de No Residentes; Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados; Impuesto sobre el Valor Añadido.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado. T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información.</p>						

Descripción de la asignatura 29.1

Denominación de la asignatura
Tributación I

Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
---------------	-----	----------	--------------

Descripción de la asignatura 29.2

Denominación de la asignatura

Tributación II

Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
---------------	-----	----------	-----------

Descripción de la materia principal 30

Denominación de la materia	MÉTODOS DE VALORACIÓN	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal		2º Y 4º CURSO	Requisitos previos		
Lengua/s: catalán / castellano					
Sistemas de evaluación					
<p>El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% <p>El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
ACTIVIDAD DIRIGIDA					
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con o sin soporte de TIC		CE1	
Clases prácticas	10%	Resolución de supuestos y/o casos de forma individual o en pequeño grupo		CE1 T3 T12	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA					
Realización de actividades	15%	Realización de prácticas de forma individual y en grupos		CE1 CE12 T10 T12	
Estudio	35%	De la bibliografía y materiales facilitados		CE1 T10	
Realización de supuestos	15%	Realización de supuestos complementarios a los resueltos en clase como forma de preparar la prueba final		CE1 T3	
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		CE1	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<p>La materia incluye el análisis de los distintos sistemas financieros con especial énfasis en el interés compuesto que el utilizado en las normas contables que implican la utilización del valor razonable y el coste amortizado. Se aplicaran los anteriores contenidos a la valoración de rentas financieras, en especial su aplicación a operaciones de constitución y amortización. También se introducirán los conceptos de Duración y Convexidad para desarrollar el análisis del riesgo de tipo de interés en las distintas operaciones financieras. Por último se realizará una breve introducción a las operaciones financieras aleatorias con algunas aplicaciones en el campo de los seguros.</p>					
Descripción de las competencias					
<p>Competencias específicas: CE1. Cuantificar y valorar el coste y/o rentabilidad de las operaciones de inversión y financiación, incluyendo la incidencia de la fiscalidad en las operaciones contables y/o financieras. Resultados del aprendizaje C1.1: Determinar el sistema financiero utilizado en cada una de las operaciones financieras,; así como los gastos fijos y variables que inciden en la citada operación. C1.2: Cuantificar la TAE de cada una de las operaciones analizadas y el coste efectivo incluyendo los gastos no considerados por el Banco de España para el cálculo de la TAE. C1.3: Cuantificar los nuevos importes a satisfacer en una operación financiera a interés variable cuando se produce un cambio no previsto en los tipos de interés. C1.4: Cuantificar los efectos de un cambio en los tipos de interés o en otros factores de riesgo de las operaciones financieras. C1.5: Razonar ventajas e inconvenientes de obtener financiación a un tipo fijo o a un tipo variable en función de la expectativa de la curva de tipos a medio y largo plazo. CE12. Demostrar que conoce el funcionamiento del sistema financiero y de la forma de actuar de los distintos intermediarios, en especial bancos, cajas de ahorros y compañías de seguros, para poder negociar con ellas eficazmente. Resultados del aprendizaje C12.3 Identificar operaciones financieras concretas y los sistemas financieros utilizados en la fijación de precios.</p> <p>Competencias transversales: T3. Analizar, sintetizar y evaluar la información. T10. Capacidad se seguir estudiando en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento. T12. Trabajar en equipo.</p>					

Descripción de la asignatura 30.1

Denominación de la asignatura			
Métodos de Valoración Financiera I			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Descripción de la asignatura 30.2

Denominación de la asignatura			
Métodos de Valoración Financiera II			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Descripción de la materia principal 31

Denominación de la materia	ECONOMETRIA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal	3er Y 4º CURSO		Requisitos previos		
Lengua/s: catalán / castellano					
Sistemas de evaluación					
El sistema de evaluación de cada asignatura de la materia se basará en: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de diversas actividades de evaluación realizadas individualmente o en grupo (ensayos, resolución de casos y ejercicios, trabajos, informes, presentaciones, etc.) con un peso global entre el 10% y el 50% Módulo de pruebas individuales escritas con un peso global entre el 50% y el 90% El sistema de evaluación descrito constará de un mínimo de tres actividades evaluativas ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
ACTIVIDAD DIRIGIDA					
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con o sin soporte de TIC		C33	
Análisis de casos y discusión en clase	15%	Lectura de casos y defensa de puntos de vista		C33 T10, T1	
ACTIVIDAD AUTONOMA					
Elaboración de trabajos y resolución de ejercicios	20%	Redacción de trabajos y ejercicios preferentemente en grupo		C33, C34, T1 T10, T12	
Estudio	40%	Estudio individual de la materia		C33 T10	
EVALUACIÓN	5%	Actividades descritas en el sistema de evaluación		C33 T1	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<ul style="list-style-type: none"> Modelos Multiecuacionales. Ecuaciones simultáneas Modelos de datos de panel. Modelo de efectos fijos y de efectos aleatorios Modelos Econométricos Dinámicos. Modelos de retardos distribuidos y modelos autorregresivos Modelos de series temporales univariantes. Procesos estocásticos estacionarios. Procesos ARMA. Procesos estocásticos no estacionarios y raíces unitarias. Cointegración Modelos de series temporales multivariantes. El modelo de Vectores Autorregresivos (VAR). Modelos de corrección de error. 					
Descripción de las competencias					
<u>Competencias específicas:</u> CE33. Aplicar la metodología econométrica adecuada para dar respuesta a los problemas que aparecen en el estudio empírico de algunos datos económicos. <u>Resultados del aprendizaje</u> C33.1: Identificar y aplicar la metodología econométrica adecuada para dar respuesta a los problemas que aparecen en el estudio empírico de algunos datos económicos. C33.2: Utilizar información económica procedente de diversas fuentes: Bases de datos, Internet, etc. C33.3: Preparar los datos obtenidos de las fuentes para el posterior análisis cuantitativo. C33.4: Utilizar programas informáticos para el análisis cuantitativo de los datos. C33.5 Analizar el comportamiento de series temporales económicas y hacer predicciones. C33.6: Especificar de modelos, métodos de estimación e inferencia. CE35. Identificar los modelos de previsión adecuados al problema. <u>Resultados del aprendizaje</u> CE35.1 Aplicar correctamente un modelo para la previsión propuesta <u>Competencias transversales:</u> T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado. T10. Capacidad de seguir estudiando en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento. T12. Trabajar en equipo					

Descripción de la asignatura 31.1

Denominación de la asignatura
Econometría

Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
---------------	-----	----------	--------------

Descripción de la asignatura 31.2

Denominación de la asignatura			
Modelos de previsión			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

6. Personal académico

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el Plan de estudios

Las materias que conforman el Grado de Contabilidad y Finanzas serán impartidas por 46 profesores. Si consideramos el total el porcentaje de profesores doctores es del 58%, pero si no tenemos en cuenta los profesores asociados, este porcentaje aumenta hasta al 75%. Los datos relativos a la experiencia docente e investigadora de este profesorado se muestran en la siguiente Tabla:

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA DE LA EMPRESA

Categoría académica	<p>Los profesores del Departamento de Economía de la Empresa con docencia en el Grado de Contabilidad y Finanzas pertenecen a las siguientes categorías académicas:</p> <p>4 Titulares de Universidad¹ 2 Catedráticos de Escuela Universitaria¹ 10 Titulares de Escuela Universitaria (6 de ellos Doctores) 2 Lectores 11 Profesores Asociados</p>
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	<p>Experiencia docente:</p> <p>4 Titulares de Universidad: experiencia de 10 a 20 años. 2 Catedráticos de Escuela Universitaria: experiencia de 20 a 25 años. 10 Titulares de Escuela Universitaria: experiencia de 10 a 20 años. 2 Lectores experiencia de 2 a 5 años 11 Profesores Asociados: experiencia promedio 6 años</p> <p>Experiencia investigadora:</p> <p>Profesorado integrado en 3 grupos de investigación de calidad reconocidos por la Generalitat de Catalunya.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Observatorio de Demografía y Estructura Empresarial en Catalunya. ✓ 2005GR-00858. Evaluación de las organizaciones: indicadores y eficiencia ✓ EME 2006-16 UAB Creación de empresas de base tecnológica. <p>Los dos últimos se relacionan directamente con los estudios de grado</p> <p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de la productividad ✓ Economía de los Recursos Humanos ✓ Gobierno de la Empresa, Derecho y Economía ✓ Internacionalización, Alianzas y Cooperación Empresarial ✓ Evaluación de las Organizaciones ✓ Creación de conocimientos sobre aspectos culturales del consumo i el funcionamiento de los mercados del arte y la cultura. <p>Experiencia profesional:</p> <p>En relación con los profesores asociados, son todos ellos profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia profesional relacionada con la Administración y Dirección de Empresas, tanto desde la Alta Dirección como en tareas de Consultoría especializada.</p>

Vinculación con la universidad	A excepción de los profesores asociados cuya dedicación es a tiempo parcial, el resto de profesorado tiene dedicación a tiempo completo
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	El profesorado que participa en la docencia del Grado está distribuido entre las áreas de Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Financiera y Contabilidad, y Organización de Empresas en función del ámbito de conocimiento de las asignaturas del Grado. Su experiencia docente y su actividad investigadora son coherentes con la docencia impartida en la titulación.
Información adicional	Elaboración de materiales docentes con soporte de TIC. Utilización del Campus virtual de la UAB 4 Proyectos de Innovación Docente financiados en los últimos tres años, destacamos entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Xarxa universitària virtual per a la innovació docent en matemàtica aplicada a les ciències econòmiques i empresarials. 2005MQD00054 ✓ El foment de la creativitat i de l'esperit emprenedor en el context dels ECTS per les assignatures de primer curs de la Diplomatura de Turisme a la UAB 2006MQD Participación en el plan piloto de adaptación de la titulación de Turismo y Relaciones Laborales al EEES Los profesores Asociados tienen una vinculación a tiempo parcial relacionada con la docencia pero participan también en proyectos de transferencia de tecnología.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y DE HISTORIA ECONOMICA

Categoría académica	Los profesores del Departamento de Economía y de Historia Económica con docencia en el Grado de Contabilidad y Finanzas pertenecen a las siguientes categorías académicas: 2 Catedráticos de Escuela Universitaria ¹ 1 Asociado
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	Experiencia docente: 2 Catedráticos de Escuela Universitaria: experiencia: experiencia de 20 a 25 años. 1 Asociado: experiencia 3 años. Experiencia investigadora: Profesorado integrado en 5 grupos de investigación de calidad reconocidos por la Generalitat de Catalunya. 2005SGR-00447, 2005SGR-00454, 2005SGR-00670, 2005SGR-00712, 2005SGR-00836. Entre los proyectos y líneas de investigación se citan los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ SEJ2006-27589-E: Votos, redes y coaliciones. Estudios sobre la Interacción entre reglas formales y estructuras organizativas en la toma de decisiones colectivas. Proyecto del Plan Nacional de I+D financiado por el MEC ✓ SEJ2006-03879: Políticas Monetarias y Fiscales Óptimas. Proyecto del Plan Nacional de I+D financiado por el MEC ✓ SEJ2006-00538: Organizaciones y mercados: Incentivos y Regularización. Proyecto del Plan Nacional de I+D financiado por el MEC ✓ MT M2005-08572-C03-03: Convexidad y monotonidad. Aplicaciones a la teoría de la optimización. ✓ SEJ2005-01481: Coaliciones, incentivos y redes en la toma de decisiones colectivas.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ SEJ2006-00712. Ensayos de Economía Computacional y Simulación. ✓ SEJ2006-14849: Factores del crecimiento económico: capital humano, infraestructuras y eficiencia de los mercados. ✓ 200 5SGR-00836: Centro de Investigación en Economía de las Organizaciones. <p>También, varios profesores del Departamento son miembros del Centro de Estudios para las Organizaciones y Decisiones Económicas (CODE) ubicado en las dependencias del Departamento. El principal objetivo del CODE es de generar un entorno de excelencia en la investigación de alta calidad calibrado por estándares internacionales de calidad científica.</p> <p>Asimismo, diversos de éstos docentes se integran en la Red de referencia de I+D+I en Economía Analítica (CREA), esponsorizado por la Generalitat de Catalunya. CREA se sitúa como uno de los grupos de investigación líderes en Europa.</p>
Vinculación con la universidad	A excepción de los profesores asociados cuya dedicación es a tiempo parcial, el resto de profesorado tiene dedicación a tiempo completo
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	El profesorado que participa en la docencia del Grado está distribuido entre las áreas de Fundamentos del análisis económico, Historia e Instituciones económicas, Métodos cuantitativos para la economía y la empresa, en función del ámbito de conocimiento de las asignaturas del Grado. Su experiencia docente y su actividad investigadora es coherente con la docencia impartida en la titulación.
Información adicional	Elaboración de materiales docentes con soporte de TIC. Utilización del Campus virtual de la UAB

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA

Categoría académica	<p>Los profesores del Departamento de Economía Aplicada con docencia en el Grado de Contabilidad y Finanzas pertenecen a las siguientes categorías académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Catedrático de Escuela Universitaria¹ 2 Titulares de Escuela Universitaria (1 de ellos Doctor) 2 Asociados
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	<p>Experiencia docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Catedrático de Escuela Universitaria¹: experiencia de 30 años. 2 Titulares de Escuela Universitaria: experiencia de 10 a 20 años. 2 Asociados: experiencia 6 años <p>Experiencia investigadora:</p> <p>El profesorado está integrado en dos grupos de investigación 2005SGR-00712: Grupo de Investigación en Economía Computacional y Simulación; y el 2005SGR-00571: Grupo de Investigación UHE. Asimismo, varios profesores forman parte de los equipos de investigación de la “Xarxa de Referència en Economia i Política Públiques” y de la “Xarxa de Referència en Economia Aplicada” creadas por la Generalitat de Catalunya, y que reúnen a los investigadores más destacados en el ámbito del análisis económico aplicado de las diferentes universidades catalanas.</p> <p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SEJ2006-04444: Política pública y análisis económico. Proyecto del Plan Nacional de I+D (MEC). Líneas de

	<p>investigación: Incentivos fiscales y política de vivienda, Economía y política ambiental, Análisis empírico de las políticas de estímulo a la innovación empresarial, Modelización de la evolución del gasto en pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social en España, Imposición y coordinación fiscal internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SEJ2006-14849: Factores del crecimiento económico: capital humano, infraestructuras y eficiencia de los mercados. Proyecto del Plan Nacional de I+D financiado por el MEC. Objetivo: estudio de la contribución al crecimiento del capital humano, de la dotación de infraestructuras y del funcionamiento eficiente de los mercados. ✓ SEJ2007-67911-C03-02: Exclusión social, movilidad intergeneracional e igualdad de oportunidades: España en el contexto europeo. Proyecto del Plan Nacional de I+D financiado por el MEC, el cual desarrolla la igualdad de oportunidades y la inclusión social constituyen pilares básicos de una sociedad justa. ✓ SGR2005-00177: Economía y Políticas Públicas. Grupo de investigación financiado por la Generalitat de Cataluña. Objetivo: análisis de la intervención del sector público en la economía desde las dos vertientes siguientes: 1) diseño de políticas públicas que mejoren el bienestar de la sociedad y 2) la evaluación de los resultados ex-post de diversas políticas (evaluación de proyectos públicos, política tecnológica, infraestructuras y reformas fiscales).
Vinculación con la universidad	A excepción de los profesores asociados cuya dedicación es a tiempo parcial, el resto de profesorado tiene dedicación a tiempo completo
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	El profesorado que participa en la docencia del grado pertenece al área de Economía aplicada.
Información adicional	Elaboración de materiales docentes con soporte de TIC. Utilización del Campus virtual de la UAB. Participación en el plan piloto de adaptación de la titulación de Turismo al EEES

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO Y DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO Y DE CIENCIAS HISTORICO-JURIDICAS

Categoría académica	<p>Los profesores del Departamento de Derecho Privado y de Derecho Público con docencia en el Grado de Contabilidad y Finanzas pertenecen a las siguientes categorías académicas:</p> <p>2 Titulares de Universidad¹ 2 Titulares de Escuela Universitaria (1 de ellos Doctor) 1 Lector 3 Asociados</p>
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	<p>Experiencia docente: 2 Titulares de Universidad experiencia de 10 a 20 años. 2 Titulares de Escuela Universitaria experiencia de 20 a 25 años. 1 Lector experiencia de 5 años. 3 Asociados, experiencia promedio de 6 años</p> <p>Experiencia investigadora: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ✓ Derecho del Comercio y la Contratación ✓ Derecho y tecnología</p> <p>Experiencia profesional: En relación con los profesores asociados, son profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia profesional.</p>

Vinculación con la universidad	Los profesores titulares tiene dedicación a tiempo completo y los asociados a tiempo parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	El profesorado que participa en la docencia del grado pertenece al área de Derecho Mercantil, Derecho Laboral, y de Derecho Financiero y Tributario. También hay miembros del Instituto de Derecho y Tecnología de la UAB
Información adicional	Elaboración de materiales docentes con soporte de TIC. Utilización del Campus virtual de la UAB.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Categoría académica	Los profesores del Departamento de Sociología con docencia en el Grado de Contabilidad y Finanzas pertenecen a las siguientes categorías académicas: 1 Asociado
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	Experiencia docente: 1 Asociado con experiencia de 8 años Experiencia investigadora: Profesorado integrado en 3 grupos de investigación de calidad reconocidos por la Generalitat de Catalunya. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ✓ La transformación del trabajo y de las relaciones laborales en la Unión Europea entre las dinámicas de globalización y las de localización. ✓ El análisis de los tiempos sociales y la adaptación a los mismos de los tiempos personales.
Vinculación con la universidad	A excepción de los profesores asociados cuya dedicación es a tiempo parcial, el resto de profesorado tiene dedicación a tiempo completo
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	El profesorado que participa en la docencia del grado pertenece al ámbito de la Organización y del Trabajo.
Información adicional	Elaboración de materiales docentes con soporte de TIC Utilización del Campus virtual de la UAB 1 Proyecto de Innovación Docente financiados en los últimos tres años Participación en el plan piloto de adaptación de las titulaciones de Sociología, Políticas y Relaciones Laborales al EEES

Las actividades teóricas formativas del grado está previsto que sean impartidas por profesores doctores, que también participarán en la docencia práctica. Todo el profesorado funcionario cuenta con una sólida experiencia docente, tal y como se observa en la tabla anterior, y con una calidad contrastada. El profesorado está implicado en la docencia de diferentes titulaciones: la diplomatura en Ciencias Empresariales, la licenciatura en Administración y Dirección de Empresa, la diplomatura en Turismo, la licenciatura en Sociología.

Los departamentos que impartirán la docencia de forma mayoritaria en el Grado de Contabilidad y Finanzas, destacan por ofrecer Programas de Doctorado con Mención de Calidad otorgada por el Ministerio.

Otros recursos humanos disponibles

Para la impartición de la titulación de grado, el Campus de Sabadell cuenta con una plantilla de recursos humanos de soporte a la docencia y a la investigación que pertenecen al colectivo de Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UAB. Este personal, laboral y funcionario, adscrito a los servicios integrados del Campus de Sabadell, con independencia del número de centros y departamentos implicados en la docencia y en la investigación, forma parte de una organización de gestión que garantiza el soporte a todas las actividades académicas y culturales que se lleven a cabo en dicho campus, desde las 8 horas de la mañana hasta las 21.30 horas de la noche e inclusive los fines de semana en función de las necesidades puntuales de los usuarios de los servicios.

Por este motivo la plantilla de PAS del Campus de Sabadell, debe considerarse integrado y a la vez compartido entre las diferentes titulaciones y actividades que se lleven a cabo en el Campus de Sabadell. El Campus cuenta actualmente con 32 plazas de plantilla fija, 2 temporales y 9 personas contratadas por empresas concesionarias.

Personal de administración y servicios

SERVICIO	PERSONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL UAB	FUNCIONES
Administración de Servicios del Campus de Sabadell	1 Administrador de servicios (funcionario A2 26.3) 1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Entre 15 y 30 años de experiencia en la Universidad	Gestión del Campus de Sabadell en general, en lo referente a seguridad, instalaciones, calidad de servicios, recursos humanos, promoción y comunicación. Soporte a proyectos y actividades de los centros y colaboración con las direcciones académicas. Control presupuestario.
Direcciones académicas	2 Secretarías de dirección (funcionarias C1 22.1)	Entre 15 y 30 años de experiencia en la Universidad	Soporte a las direcciones académicas en sentido amplio.
Gestión académica	1 Gestora responsable (funcionaria A2 24.2) 1 Gestora (funcionaria A2 21.1) 1 Administrativa responsable (funcionaria C1 22.1) 1 Administrativo/a especialista (funcionario/a C1 21) 1 Administrativo/a (funcionario/a C1 18.1) 2 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as interinos/as C2 16)	Entre 6 y 30 años de experiencia en la Universidad	Gestión de los procesos académicos (matrícula, programación docente, expediente académico, entre otros). Seguimiento de aplicación de las normativas académicas y asesoramiento a los usuarios.
Soporte Departamental	1 Administrativa responsable (funcionaria C1 22.1) 1 Administrativa (funcionaria C1 18.1)	Entre 10 y 15 años de experiencia en la Universidad	Gestión de planes docentes, soporte general al personal docente e investigador, gestión de la formación continuada.

Gestión Económica	1 Administrativa responsable (funcionaria C1 22.1) 1 Auxiliar administrativa interina (funcionaria interina C2 16)	Entre 10 y 30 años de experiencia en la Universidad	Gestión del presupuesto, gestión de recursos económicos externos, seguimiento de inventario, soporte a la justificación de proyectos de investigación, gestión de documentos contables.
Biblioteca	1 Jefa de servicio (funcionaria A1 23.1) 2 Bibliotecarias (funcionarias A2 22) 2 Administrativos especialistas (funcionarios C1 21) 1 Administrativo (funcionario C1 18.1) 1 Auxiliar de servicio (laboral LG4P)	Entre 5 y 30 años de experiencia en la Universidad	Adquisición de fondo bibliográfico y documental y correspondiente gestión. Préstamo a domicilio, búsquedas bibliográficas, formación de usuarios, acceso remoto a recursos digitales, atención y asesoramiento a los usuarios.
Soporte Logístico y Punto de Información	1 Jefe de servicio (laboral LG2L) 1 Adjunto (laboral LG3O) 4 Auxiliares de servicio (laborales LG4P)	Entre 5 y 20 años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico a las actividades del Campus, seguridad y prevención, información general, soporte logístico a aulas, seguimiento de los servicios concesionarios de limpieza y mantenimiento.
Servicio de Informática y Laboratorios	1 Jefe de servicio (laboral LG1K) 2 Técnicos/as especialistas (laborales LG2N) 3 Técnicos medios (laborales LG3L)	Entre 5 y 30 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento de hardware y software de los servidores, aulas, seminarios y laboratorios, despachos del personal docente y del PAS así como administración de la red del Campus. Participación en proyectos, asesoramiento a los usuarios e instalación tecnológica de los equipos.
Servicios externos (personal que está contratado por las empresas que son concesionarias de la universidad)			
Restauración	1 persona		
Limpieza	6 personas		
Mantenimiento	2 personas		

Resumen

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
Administración de Servicios	2
Gestión Económica	2
Gestión Académica	7
Servicio de Informática Distribuida	6
Soporte Logístico y Punto de Información	6
Soporte departamental	2
Direcciones académicas	2
Biblioteca de Ciencias Sociales	7
Total efectivos	34

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrienio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

En dicho plan se especifican las acciones necesarias para promover la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio, así como promover la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación:

1. Analizar y difundir los obstáculos y desigualdades que se detecten en el acceso, la permanencia y la promoción de las mujeres y las minorías en la universidad, en los contextos de trabajo y estudio.
2. En igualdad de méritos, incentivar la elección de candidatos y candidatas que representen el sexo infrarrepresentado y los grupos minoritarios, en la resolución de becas, contrataciones, concursos, cambios de categoría y cargos.
3. Impulsar medidas para incentivar que las mujeres se presenten a las convocatorias para la evaluación de los méritos de investigación y estimular una presencia creciente de mujeres expertas en la dirección de grupos y proyectos de investigación hasta llegar al equilibrio.
4. Incrementar el número de mujeres entre las personas expertas conferenciantes y otras personas invitadas a los actos institucionales de la UAB, las facultades y escuelas y departamentos, así como en los doctorados honoris causa, hasta llegar al equilibrio.
5. Elaborar un informe sobre la construcción del conocimiento, las subjetividades y el poder en la educación superior desde una perspectiva interseccional. Hacer propuestas para evitar los sesgos de género y cualquier otra forma de desigualdad.
6. Impulsar las facultades, las escuelas, los departamentos, los institutos y los centros de investigación a informar sobre la aplicación de estrategias de equilibrio entre los sexos en los acuerdos internos de planificación.

7. Construir un modelo de conciliación que garantice la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo de cuidados y la corresponsabilidad. Promover que la Universidad sea un referente en derechos de conciliación y obligaciones en el trabajo de cuidados.
8. Velar porque las formas organizativas del trabajo y estudio estén basadas en la igualdad e impulsar un cambio en la cultura organizativa desde la perspectiva de género.
9. Velar por las políticas de igualdad que operan en los institutos de investigación, las entidades y las fundaciones de la Esfera UAB. Priorizar, en la adjudicación del contrato, aquellas ofertas de empresas licitadoras que en situación de empate dispongan de un plan de igualdad entre mujeres y hombres.
10. Incluir la igualdad de género en los estándares de la investigación de excelencia, en la producción de conocimiento científico, en los procesos de investigación i transferencia. Incorporarla en los proyectos y tesis doctorales que se presenten desde un modelo de universidad inclusiva.
11. Crear red para empoderar a los grupos con orientación de género y las mujeres en la ciencia, para hacerlos visibles y crear sinergias que impulsen la investigación y la transferencia.
12. Proporcionar formación sobre la perspectiva de género en el doctorado y en los grupos de investigación: a estudiantes, direcciones, personal técnico e investigador.
13. Incentivar los estudios de género y la presencia de mujeres en las becas pre-doctorales y post-doctorales y en las convocatorias para obtener financiación para proyectos.
14. Monitorizar y evaluar la implementación de las competencias relacionadas con el género y la igualdad en los estudios de grado y postgrado.
15. Explicitar la perspectiva de género en la elaboración de las guías docentes, los programas de las asignaturas desde un modelo de universidad inclusiva. Favorecer la publicación de materiales para la docencia que tengan en cuenta la perspectiva de género.
16. Garantizar el derecho del alumnado de todas las facultades y centros a cursar estudios de género. Apoyar las asignaturas de género en el marco del Minor de Estudios de Género y el Máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía.
17. Desarrollar el programa de acciones formativas del Observatorio para la Igualdad en materia de género e igualdad dirigido a profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes.
18. Proporcionar información a las personas que acceden a la universidad por primera vez, al personal trabajador y el alumnado, sobre la situación de las mujeres, la prevención de la violencia de género y el plan de igualdad en la universidad.
19. Llevar a cabo una prueba piloto de mentoraje con jóvenes investigadoras y trabajadoras de apoyo técnico a la investigación.

7. Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

El Campus de Sabadell de la Universidad Autónoma de Barcelona, una de las sedes de la Escuela de Ingeniería y de la Facultad de Economía y Empresa, dispone de la dotación suficiente de equipamiento y las infraestructuras adecuadas para poder dar respuesta a los objetivos planteados por los diferentes títulos de grado, de las áreas de conocimiento de las ciencias sociales y de las ingenierías, así como para garantizar el desarrollo de todas las actividades formativas relativas a cada curso académico.

Por regla general los espacios son de uso compartido por los dos centros, a excepción de los laboratorios equipados específicamente para dar respuesta a la docencia teórico-práctica y a la elaboración de proyectos de fin de carrera de las titulaciones técnicas así como a las líneas de investigación de la Escuela de Ingeniería. El modelo de compartición de recursos permite una mayor optimización y actualización de los equipamientos y de las infraestructuras así como una flexibilización de los medios orientada a la adaptación de las nuevas metodologías dando incluso cabida a futuras titulaciones.

Las aulas convencionales están preparadas para ofrecer docencia de calidad, rigurosa e innovadora en los campos de las ciencias sociales y de las ingenierías y la mayor parte de los espacios destinados a la docencia están diseñados para impartir nuevas metodologías de enseñanza orientadas a grupos reducidos de alumnos, con equipos móviles y tecnología de última generación. Es notorio destacar que todo el edificio ofrece la posibilidad de conexión WIFI e incluso existe dicha conexión en los exteriores adyacentes al mismo.

Así mismo, el estudiantado cuenta con aulas informatizadas de libre acceso, zonas de trabajo y estudio, locales de estudiantes y una biblioteca con diferentes ordenaciones espaciales configuradas mediante la colocación del diferente tipo de mobiliario.

Otros equipamientos como las salas de Reuniones, de Juntas y de Grados, también están totalmente equipados tecnológicamente con finalidad docente en aquellas actividades que requieran un espacio de características específicas para cada caso, así como para la presentación de proyectos y estudios de investigación.

➤ **Servicio de reprografía y fotocopias**

El Campus de Sabadell ofrece también un servicio de reprografía y fotocopias gestionado por una empresa concesionaria y cuatro fotocopadoras-impresoras (en red) de libre acceso que se hallan ubicadas en la dependencia de la Biblioteca, diseñada para dicha finalidad, y en los pasillos de mayor flujo de estudiantes y profesorado.

➤ **Accesibilidad física**

El acceso al edificio cuenta con un sendero para discapacitados y rampa exterior, además de que está equipado con rampas, ascensores y servicios higiénicos adaptados y que todos los locales son accesibles para las personas que tienen alguna dificultad física y/o sensorial. En esta línea, la UAB garantiza que todos los estudiantes,

independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes.

La Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

➤ Infraestructuras docentes

RELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DOCENTES			
TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS	CAPACIDAD POR ESPACIO	RECURSOS POR ESPACIO
<i>Aulas convencionales de docencia con equipamiento fijo y conexión Internet (megafonía y video sólo en algunas): 14</i>			
Aula convencional	2	44 - 60	Retroproyector Cañón Ordenador Pantalla Pizarra
Aula convencional	6	80	Retroproyector Cañón Ordenador Pantalla Pizarra <i>Megafonía</i> <i>Video</i>
Aula convencional	6	90 - 110	Retroproyector Cañón Ordenador Pantalla Pizarra <i>Megafonía</i>
<i>Seminarios de docencia con mobiliario móvil, equipamiento fijo y conexión Internet (megafonía sólo en algunos): 7</i>			
Seminarios	5	38 - 40	Retroproyector

			Cañón Ordenador Pantalla Pizarra <i>Megafonía</i>
Seminarios	2	20 - 30	Cañón Ordenador Pantalla Pizarra
<i>Aulas de informática de docencia (prácticas): 8</i>			
Aula de informática Olga Torres	1	30 plazas 30 ordenadores	Retroproyector Cañón Ordenador Pantalla Pizarra Pizarra eléctrica Megafonía Video
Aula de informática	1	60 plazas 30 ordenadores	Retroproyector Cañón Ordenador Pantalla Pizarra
Aula de informática	6	24 – 32 plazas 12-17 ordenadores	Retroproyector Pantalla Cañón Ordenador
<i>Aulas de informática de libre acceso (en caso de necesidad pueden habilitarse para docencia): 2</i>			
Aula de informática	2	14 - 54 plazas 12-27 ordenadores	
<i>Equipamientos específicos: 3</i>			
Sala de Grados	1	44 plazas	Cañón Ordenador Pantalla Pizarra
Sala de Juntas	1	28 plazas	Cañón Pantalla Pizarra
Sala de Reuniones	1	14 plazas	

RELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ESTUDIO

TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS	CAPACIDAD POR ESPACIO	RECURSOS POR ESPACIO
Sala de estudio	1	36	1 microondas Enchufes de toma de red para portátiles
Zona de trabajo	1	40	4 mesas equipadas con toma de red para portátiles
Locales de estudiantes	2	12	Ordenadores e impresoras

RELACIÓN DE EQUIPAMIENTO ADICIONAL PORTÁTIL

NÚMERO DE EQUIPOS	TIPOLOGÍA
2	Ordenadores portátiles

1	Cañones de video
1	Pantalla
1	Pizarra
1	Papelógrafo
1	Puntero láser
1	Grabadora reuniones
1	Equipo videoconferencia
2	Máquinas digitales de fotografía

➤ **Infraestructuras tecnológicas**

RELACIÓN DE SERVIDORES UBICADOS Y GESTIONADOS EN EL CAMPUS DE SABADELL	
NOMBRE	SERVICIOS
Delfos	Portal Escuela, Servidor WEB
Pegaso	Servidor ficheros, Servidor de impresoras., Servidor autenticación, Servidor LDAP
Leviatan	Servidor LINUX (LDAP, Servidor de ficheros)
Kraken	Servidor LINUX (Backup LDAP)
Chilieui	Servidor DHCP Sabadell, Servidor DNS
Chispa	Portal interno SID Sabadell, Aplicación Gestión de inventario IRM., Aplicación préstamo de material, Gestión porter automático, WEB profesorado EUEE (Actividad docente), Nuevo portal Escuelas de Sabadell, Portal EUI, Aplicación GGP (Gestión Grupos de Practiques), Cliente WEBMAIL
Sab-projectux	Servidor WEB (proyectos), Servidor CVS, Proyectos de alumnos (98) Fortran, Servidor BBDD Postgres, Servidor BBDD MySQL
Atila	Servidor WINDOWS 2003, Servidor Antivirico Institucional (Trend Micro OfficeScan), Servidor WEB IIS (Proyectos), Servidor SQLServer, Servidor FTP.
Sab-gw-wlan	Gateway de la red Wireless, Servidor (Logs AP), Monitor APs.
Thelastdoor	Control de acceso Laboratorio de proyectos software .
Thelastdoorhard	Control de acceso Laboratorio de proyectos hardware.
Sab-vmware-00	Servidor maquinas virtuales, Servidor BBDD Oracle, Servidor Aplicaciones ORACLE, Backup (servidor DHCP. DNS)
Sab-rembo	Servidor de REMBO, máquina virtual de HIDRA (Gestión aulas)

RELACIÓN DE SERVIDORES EN HOSTING	
NOMBRE	SERVICIOS
Hamlet-grial	Servidor WEB, Servidor BBDD Postgres
Sab-snap	Servidor Backups online (Departament DEIC)
Sab-cc-ee1	Maquina Linux (Departament Enginyeria Electrònica)
Sab-cc-ee2	
Sab-cc-ee3	
Sab-cc-ee4	
Sab-cc-ee5	
Sab-cc-ee6	
Sab-cc-ee7	
S249-I1	

➤ **Información sobre software instalado en las aulas de informática**

1. Los ordenadores de las aulas tienen instalado dos sistemas operativos:

WINDOWS XP SP3 y UBUNTU 7.1

2. Software instalado en Windows XP

AC3Filter ,Adobe Flash Player ,Adobe Photoshop Album 2.0 Starter Edition, Adobe Reader 8.1.2, Adobe Shockwave Player, Altova XMLSpy 2006 for Eclipse 3.0, 3.1, Arena 7.0, Clauer idCAT, Contaplus 2008, CrossVisions 2.2, Dev-C++ 5 beta 9 release (4.9.9.2), Direct Show Ogg Vorbis Filter , DivX Player, easy starter for instabus EIB, Eclipse 3, EIBA ETS2 V1.3, ekon, ffdshow, IBM WebSphere Studio Device Developer v5.6, IHMC CmapTools v4.02, ImgBurn, InterVideo WinDVD, IZArc 3.4.1.6, J2ME Wireless Toolkit 1.0.4_02, Java 2 SDK, SE v1.4.2_03, Java(TM) 6 , jEdit 4.2, Karnaugh Minimizer 2.0, Macromedia Dreamweaver MX, Macromedia Flash MX, Maple 7, MATLAB 6.5, Microsoft .NET Compact Framework Developer, Microsoft Office FrontPage 2003, Microsoft Office Professional Edition 2003, Microsoft Office Project Professional 2003, Microsoft SQL Server 2005, Microsoft Visual J# 2.0, Microsoft Visual Studio 2005 Professional, Microsoft Visual Studio 6.0 Edición profesional, Mozilla Firefox 2, MSDN Library para Visual Studio 2005 – Español, MySQL Server 4.1, NetSupport School 9, PSpice Student 9.1, Python 2.4.4, R for Windows 2.5.1, RealPlayer 10, Reproductor de Windows Media 11, SAS 9.1, Shockwave Director 10.1.4, SPSS 15.0 para Windows, Sun Java (TM), Wireless Toolkit 2.5.1 for CLDC, Sun Java Studio Enterprise 7, Tornado 5.0, Trend Micro OfficeScan Client 7.3, UltraEdit-32, Visual Studio .NET, Professional 2003 , VNC Free Edition 4.1.1, Matlab 2005R.

3. Software instalado en Linux

Abiword, amsn, bash, bzip2, cdparanoia, cdrdao, cdrecord, cli, clos, console, contact, cpp, cupsys, cvs, ddd, dia, dosfstools, dvd+rw, eclipse, ekiga, evolution, firefox, flashplugin, fuse, fuseiso, g++, gaim, gambas, gawk, gcalctool, gcc, gcj, gdb, gdm, gedit, genisoimage, gimp, gnome, gnumeric, gnupg, gnuplot, gpaint, gpgv, gs, java, k3b, kde, koffice, kommander, konqueror, console, kopete, korganizer, kpdf, ktorrent, lsof, make, man, mawk, mc, mcpp, mkisofs, mozilla-thunderbird, nano, nautilus, openoffice.org, openssh, opera, perl, putty, python, quanta, ruby, samba, screen, sed, smbclient, smbfs, sshfs, sshpass, subversion, swf , swi, tar, tidy, time, tk8.4, unrar, unzip, vim, vlc, vmware, vnc, x11

➤ **Biblioteca Universitaria de Sabadell**

La Biblioteca Universitaria de Sabadell UAB cubre las necesidades documentales del aprendizaje, de la docencia y de la investigación que se lleva a cabo en el Campus de Sabadell. Especializada en ciencias empresariales y en ingeniería informática, dispone de un volumen aproximado de 29.000 monografías y 830 publicaciones periódicas abiertas, entre las cuales se cuenta una notable colección de publicaciones estadísticas e informes de empresas. También dispone de un fondo local dedicado a la historia industrial del Vallés Occidental, así como de colecciones propias de planes de empresa y proyectos de informática realizados por los alumnos de la Escuela de Ingeniería y de la Facultad de Economía y Empresa.

El espacio, repartido en tres plantas, ofrece 260 plazas de lectura y equipamiento para la consulta de la biblioteca digital y para el trabajo personal a través de la red.

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DE LA BIBLIOTECA				
PLANTA	COLECCIONES	EQUIPOS	ESPACIOS	FUNCIONES DEL PERSONAL
Principal (0)	Libros Audiovisuales	7 ordenadores trabajo personal 2 ordenadores catálogo 2 equipos audiovisuales 2 ordenadores portátiles	Plazas de lectura	Préstamo Adquisición Revistas
Inferior (-1)	Revistas Diarios	2 ordenadores trabajo personal Enchufes para portátiles	6 cabinas abiertas Plazas de lectura Expositores de revistas	Información bibliográfica Catálogo Bases de datos
Altillo (1)	Estadística Memorias de empresa Historia industrial	8 ordenadores trabajo personal 1 ordenador catálogo Enchufes para portátiles	3 cabinas para trabajo en grupo 1 sala ordenadores Plazas de lectura	Gestión

Ofrece todos los servicios bibliotecarios tradicionales: consulta en sala, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, información bibliográfica, formación en el uso de sus colecciones y de las bases de datos de sus ámbitos temáticos.

La biblioteca forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB que dispone de certificación de calidad vigente según la norma ISO 9001:2000 y que se somete periódicamente a las acreditaciones de las agencias ANECA y AQU.

Servicio de Bibliotecas UAB: <http://www.uab.cat/bib/>

Los usuarios tienen a su disposición la colección completa de más de un millón de volúmenes distribuidos entre las diferentes bibliotecas y también pueden acceder a los servicios comunes negociados a través del CBUC (Consortio de Bibliotecas de las Universidades Públicas de Cataluña).

Cabe destacar por su importancia la colección digital que consta de un total aproximado de 11.000 revistas electrónicas, 8.000 libros y 250 bases de datos. La creación de un repositorio institucional para las publicaciones propias de la UAB así como para colecciones específicas o digitalizadas de sus fondos. Para el acceso a las colecciones electrónicas se dispone de herramientas modernas: el gestor de enlaces SFX y el metabuscador Metalib. También dispone de un servicio de redes privadas virtuales para el acceso de los usuarios desde una red externa.

- Buscador de revistas electrónicas: <http://sfx.uab.cat>
- Trobador (búsquedas simultáneas a bases de datos diversas): <http://www.uab.cat/bib/trobador/>
- Repositorio institucional: <http://ddd.uab.cat/>

La Biblioteca experimenta con el uso de herramientas de nueva generación en la comunicación con sus usuarios. A tal efecto mantiene dos blogs temáticos en la plataforma de blogs institucional de la UAB y tiene cuentas abiertas en diversas plataformas de servicio de Internet como Google, Twitter y Facebook.

BUS Empresariales: <http://blogs.uab.cat/busempresariales/>

BUS Informàtica: <http://blogs.uab.cat/businformatica/>

En general todas las Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona ofrecen los siguientes servicios:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Información: atención a las consultas e información por personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo a domicilio para la mayor parte del fondo documental. Obtención de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Adquisición del fondo bibliográfico y documental a partir de peticiones de los usuarios y de los docentes.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de trabajo, equipos para la reproducción del fondo documental.
- Formación de los usuarios para dar a conocer los servicios, los recursos y los espacios de la biblioteca.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales.

Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio de su entorno y de los propios servicios así como la actualización de los equipos y materiales dedicados a la docencia se garantiza a nivel interno y a nivel centralizado.

A nivel del Campus de Sabadell, los reglamentos de la Escuela de Ingeniería, de la Facultad de Economía y Empresa y de la Biblioteca establecen órganos de decisión como son las Juntas de Escuela/Facultad y comisiones delegadas de la correspondiente Junta que tienen encomendado el seguimiento en relación a los fondos bibliográficos, supervisión, mantenimiento y mejora de todo el campus, y el mantenimiento y actualización del entorno tecnológico tanto desde el punto de vista de hardware como de software.

- ✓ Comisión de la Biblioteca Universitaria de Sabadell (común para los dos centros). Está compuesta por el coordinador de Biblioteca que la preside, el Jefe de Biblioteca, un bibliotecario, dos profesores representativos de los centros y la Administradora del campus.
- ✓ Comisión de Economía, Servicios y Relaciones Exteriores (Facultad de Economía y Empresa). Está compuesta por: a) el director, que la preside, el vicedirector de Economía, Servicios y Relaciones Exteriores, y el secretario del centro, b) siete profesores, c) cinco estudiantes d) un miembro del personal de administración y servicios e) el administrador del campus.
- ✓ Comisión de Economía (Escuela de Ingeniería). Está compuesta por a) el vicedirector de Economía que la preside, b) cinco profesores, c) tres estudiantes, d) el gestor económico e) el administrador del campus.

Además la propia Administración establece con los servicios del campus, diferentes mecanismos de seguimiento para garantizar las infraestructuras y materiales adecuados a cada momento y exigencia docente e investigadora.

A nivel centralizado se debe tener en cuenta las diferentes ayudas de carácter anual y plurianual destinadas a la renovación de las infraestructuras (en sentido amplio) y de los fondos bibliográficos, que se reciben en los centros, a cargo de presupuestos de inversiones de la universidad.

La Universidad cuenta además con diversos órganos responsables de establecer las directrices para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y servicios y la actualización de toda la infraestructura y materiales. Entre todos los servicios centrales existentes, cabe destacar en relación al contenido expuesto:

- Área de Servicios Logísticos y de Administración
- Unidad de Arquitectura y de Urbanismo
- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento
- Oficina de Medio Ambiente <http://ww.uab.cat/mediambient>
- Oficina de Servicios de Prevención
- Oficina de la Autónoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Servicio de Bibliotecas
- Servicio de Seguridad y Vigilancia

7.2. Previsión

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

En el momento de la propuesta, el Campus de Sabadell dispone de todas las infraestructuras, de los recursos materiales y de los servicios clave para impartir los títulos que proponen la Facultad de Economía y Empresa y la Escuela de Ingeniería.

Si bien la inversión de los últimos años en el Campus de Sabadell, ha originado un edificio moderno y avanzado tecnológicamente con un entorno mejor urbanizado, la UAB no cesa en el empeño de destinar partidas de inversiones en aras de adaptar las actuales infraestructuras a la metodología que requerirán las nuevas titulaciones.

De ahí que en un plazo relativamente corto de tiempo se lleve a cabo la remodelación de la planta inferior de la Biblioteca, ubicando seis cabinas insonorizadas de trabajo grupal, todas ellas destinadas a los estudiantes.

Además, para poder realizar actividades académicas complementarias a las materias que se impartirán está previsto, según aprobación del presupuesto de inversiones de la universidad, construir en los próximos años una sala polifuncional de soporte a la docencia, equipada con tecnología de última generación y caracterizada por su función convertible según el tipo de actividad y divisible según el número de asistentes.

8. Resultados previstos

8.1. Justificación de los indicadores

El Grado de Contabilidad y Finanzas es de nueva creación en la UAB y también en nuestro país, por tanto no existe ningún indicador de referencia., pero como ya se ha indicado en esta memoria, el grado proviene de la Diplomatura en Ciencias empresariales y por este motivo tenemos en cuenta los indicadores de esta Diplomatura. En las siguientes Tablas se muestran dichos indicadores:

Tasa de graduación y abandono para los estudios en Ciencias Empresariales

Indicador	Cohorte de entrada			
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004
Tasa de graduación (%)	41	30	31	30
Tasa de abandono (%)	17	21	21	26

Tasa de eficiencia para los estudios en Ciencias Empresariales

Indicador	Curso de graduación				
	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Tasa de eficiencia (%)	76	75	73	72	76

Podemos observar que el grado de eficiencia se ha mantenido a lo largo del este período alrededor del 75%, en cambio la tasa de abandono se ha incrementado significativamente. Desde el curso 2001-2002 la tasa de graduación se mantiene alrededor del 30%.

A la hora de realizar una estimación, no solo es importante tener en cuenta la propia información histórica del indicador sino que también creemos importante considerar otros factores innatos a la nueva titulación.

En primer lugar el menor número de alumnos de entrada de Contabilidad y Finanzas (un 50% de los que actualmente acceden a los estudios de Ciencias Empresariales) incidirá positivamente en la selección de los mejores alumnos.. Por último, la introducción de nuevas metodologías docentes debe incidir en la mejora de los indicadores de eficiencia. Por los motivos anteriormente expuestos, los valores estimados mejoran ligeramente los que son propios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Tasa de graduación 40.0% Tasa de abandono 20.0% Tasa de eficiencia 80.0%

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
 - b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
 - c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.
2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento

del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del Sistema Interno de Calidad proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados, que la UAB vehiculiza a través de su Observatorio de Graduados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 – Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de las titulaciones (actualmente la Oficina de Programación y Calidad).

6. Los resultados de los estudios de inserción laboral: El Observatorio de Graduados de la UAB.

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. Garantía de calidad

Se puede consultar la siguiente url:

http://www.uab.cat/servlet/BlobServer?blobtable=Document&blobcol=urldocument&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobwhere=1345681262185&blobnocache=true%22%20target=%27_blank%27

10. Calendario de implantación de la titulación

10.1. Justificación

Cronograma de implantación del Grado de Contabilidad y Finanzas

	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Primer curso del Grado	X	X	X	X
Segundo curso del Grado		X	X	X
Tercer curso del Grado			X	X
Cuarto curso del Grado				X

X = curso académico con docencia

Cronograma de extinción de la Diplomatura en Ciencias Empresariales

	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Primer curso de la Diplomatura	X		
Segundo curso de la Diplomatura	X	X	
Tercer curso de la Diplomatura	X	X	X

X = curso académico con docencia

Curso de implantación

2010/2011

10.2 Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudios existentes al nuevo plan de estudio.

Los estudiantes de la actual Diplomatura en Ciencias Empresariales podrán elegir continuar estudios o realizar la adaptación al nuevo Grado.

El actual Plan de estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales se extinguirá de forma gradual a partir del curso académico 2010-2011, efectuándose 4 convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos académicos siguientes al curso de extinción respectivo.

Agotadas por los alumnos estas convocatorias sin que hubieran superado los exámenes, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por el nuevo Plan de estudios del Grado en Contabilidad y Finanzas mediante la adaptación que la universidad determine.

La adaptación de los estudiantes del plan vigente a la nueva titulación se realizará:

- Con equivalencias de asignaturas

- Con equivalencias de bloques asignaturas.
- Sobre todo, con el estudio caso a caso, que realizará un equipo docente especialmente designado para esta labor.

Tabla 1: Adaptaciones de las asignaturas de la Diplomatura en Ciencias Empresariales a las asignaturas del Grado en Contabilidad y Finanzas.

Diplomatura en Ciencias Empresariales (BOE 05/11/1997)					Grado en Contabilidad y Finanzas				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología*	Curso	Código	Asignatura	ECTS	Tipología*	Curso
24781	Economía Española y Mundial	9	TR	1	102143 102144	Economía Internacional Economía Española	OB OB	6 6	1 2
24782	Introducción a la Economía	9	TR	1	102120	Introducción a la Economía	FB	6	1
24780	Introducción a la Contabilidad	9	TR	1	102121	Introducción a la Contabilidad	FB	6	1
24783	Matemáticas Aplicadas a la Empresa	9	TR	1	102097 102096	Matemáticas I Matemáticas II	FB FB	6 6	1 1
24784	Introducción al Derecho y al Derecho Mercantil	7,5	TR	1	102125 102140	Introducción al Derecho Derecho Mercantil	FB OB	6 6	1 2
24785	Introducción a la Economía de la Empresa	6	TR	1	102122	Economía de la Empresa	FB	6	1
24786	Historia Económica Mundial	6	OB	1	102141	Historia Económica	FB	6	1
24787	Contabilidad Superior	10,5	OB	2	102128 102127	Contabilidad Financiera I Contabilidad Financiera II	OB OB	6 6	1 2
20245	Estadística I	4,5	TR	2	102115	Estadística I	FB	6	1
20250	Matemática Financiera	4,5	TR	2	102124	Métodos de Valoración Financiera I	OB	6	2
24792	Dirección Financiera I	4,5	TR	2	102112	Finanzas I	OB	6	2
24790	Dirección de Empresa I	4,5	TR	2	102136	Dirección Estratégica	OB	6	3
20251	Estadística II	4,5	OB	2	102114	Estadística II	FB	6	2
20254	Fiscalidad de la Empresa	4,5	TR	2	102131	Tributación I	OB	6	3
24796	Contabilidad de Costes	4,5	TR	3	102109	Contabilidad de Costes I	OB	6	3
24802	Dirección de Empresa II	4,5	TR	3	102129	Dirección de Recursos Humanos	OB	6	2
20261 20269	Dirección Comercial I + Dirección Comercial II	4,5 4,5	TR TR	3 3	102138	Marketing	OB	6	2
20266	Macroeconomía	4,5	OB	3	102118	Macroeconomía	OB	6	2
24797	Contabilidad de Gestión	4,5	TR	3	102108	Contabilidad de Costes II	OB	6	3
24801	Dirección Financiera II	4,5	TR	3	102111	Finanzas II	OB	6	3
20268	Derecho Laboral	4,5	TR	3	102116	Derecho Laboral	OT	6	4

24804	Análisis de Estados Financieros	6	OT	-	102126	Análisis de Estados Financieros	OB	6	3
24805	Auditoría Interna y de Gestión	4,5	OT	-	102104	Auditoría	OT	6	4
24807	Contabilidad Pública	4,5	OT	-	102101	Contabilidad Pública	OT	6	4
24808	Consolidación de Estados Financieros	6	OT	-	102100	Consolidación de Estados Financieros	OT	6	4
24811	Economía de la Empresa Aseguradora	4,5	OT	-	102092	Gestión Aseguradora	OT	6	4
20282	Economía de la Empresa Bancaria	4,5	OT	-	102091	Gestión Bancaria	OT	6	4
24818	Gestión de la Empresa en los Mercados Financieros	6	OT	-	102110	Finanzas III	OB	6	3
24817	Gestión de la Producción	4,5	OT	-	102094	Dirección de Operaciones	OB	6	3
20274	Historia de la Empresa	4,5	OT	-	102095	Historia de la Empresa	OT	6	3
20256	Microeconomía	4,5	OT	-	102119	Microeconomía	FB	6	2

Tabla 2: Asignaturas de la Diplomatura en Ciencias Empresariales no incluidas en la tabla de adaptaciones.

Además de las adaptaciones consideradas en la tabla anterior, se decidirá individualmente el posible reconocimiento de las asignaturas siguientes, considerando las competencias adquiridas por el estudiante.

Diplomatura en Ciencias Empresariales (BOE 05/11/1997)				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología*	Curso
24789	Informática de Gestión	6	TR	2
20262	Sociología de la Empresa	4,5	OB	2
24806	Contabilidad Medioambiental	4,5	OT	-
24809	Creación de Empresas	6	OT	-
24810	Derecho Industrial y Contratos Mercantiles	4,5	OT	-
24813	Economía de la Organización Industrial	4,5	OT	-
20275	Empresa y Sociedad	4,5	OT	-
20280	Estrategias de Comunicación e Imagen Empresarial	4,5	OT	-
20281	Fiscalidad Internacional	4,5	OT	-
24819	Historia Económica de España	4,5	OT	-
24821	Idioma Empresarial I. Avanzado - Inglés	4,5	OT	-
24823	Idioma Empresarial I. Introducción - Inglés	4,5	OT	-
24822	Idioma Empresarial II. Avanzado - Francés	4,5	OT	-
24824	Idioma Empresarial II. Introducción - Francés	4,5	OT	-
24825	Investigación Operativa	4,5	OT	-
20276	Metodología y Técnicas de Investigación Social	4,5	OT	-
24828	Política Económica de la Empresa	4,5	OT	-
24829	Política Económica y Análisis de Coyuntura	4,5	OT	-
24830	Sociología del Consumo	4,5	OT	-
24831	Técnicas de Investigación Social: Análisis de Mercados	6	OT	-

Tabla 3: Asignaturas del Grado en Contabilidad y Finanzas no incluidas en la tabla de adaptaciones.

En ningún caso se podrá adaptar la asignatura Trabajo de fin de grado, que se deberá cursar obligatoriamente.

Grado en Contabilidad y Finanzas				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Curso
102105	Econometría	6	OB	3
102099	Sistema Financiero	6	OT	3
102142	Sociedad de la Información	6	OT	3
102113	Sistemas de Información	6	OT	3
102139	Trabajo de Fin de Grado	12	OB	4
102098	Prácticas Externas	18	OT	4
102093	Contabilidad Bancaria y Aseguradora	6	OT	4
102135	Empresa Familiar	6	OT	4
102132	Planes de Pensiones y Planificación de la Jubilación	6	OT	4

102133	Finanzas Éticas y Solidarias	6	OT	4
102107	Derecho Bancario y Asegurador	6	OT	4
102117	Actualización Contable y Financiera	6	OT	4
102123	Métodos de Valoración Financiera II	6	OT	4
102134	Asesoría y Planificación Financiera	6	OT	4
102137	Marketing de Servicios e Intangibles	6	OT	4
102106	Modelos de Previsión	6	OT	4
102103	Contabilidad de Sociedades y Normativas Contables	6	OT	4
102130	Tributación II	6	OT	4
102102	Contabilidad y Fiscalidad	6	OT	4

Todas aquellas circunstancias derivadas del procedimiento de adaptación que no puedan ser resueltas con la tabla de adaptaciones, serán resueltas por el equipo docente designado por el decanato / dirección del centro para esta finalidad.

(*) **Tipologías de asignaturas:** TR – Troncal OB – Obligatoria OT – Optativa
FB – Formación básica

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

Diplomatura en Ciencias Empresariales
